

La Junta

REVISTA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN CONTABLE

vol. 06 / n° 01 / JUNIO 2023



JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

CONTABILIDAD FINANCIERA
EDUCACIÓN CONTABLE
INVESTIGACIÓN CONTABLE
RECURSOS HUMANOS
SOSTENIBILIDAD
TRIBUTACIÓN



La Junta

REVISTA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN CONTABLE

Volumen 6, número 1, junio de 2023

email:

juntadecanos@jdccpp.org.pe

Website:

www.revistalajunta.jdccpp.org.pe

Dirección postal

Jirón Emilio Althaus N° 374 - Lince

Lima - Perú

Código postal: 15046

Teléfono: +511 761- 0332

DIRECTORIO

Fernando Amaut Paucar

Presidente de la Junta de Decanos de Colegios de

Contadores Públicos del Perú

Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales

Universidad Tecnológica de los Andes (Perú)

famaut@gmail.com

Oscar Alfredo Díaz Becerra

Director

Departamento Académico de Ciencias Contables

Pontificia Universidad Católica del Perú

odiaz@pucp.edu.pe

Lorenza Morales Alvarado

Editora

Facultad de Ciencias de la Empresa

Universidad Continental (Perú)

lmorales.ngc@gmail.com

CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

(Periodo 2022)

Fernando Amaut Paucar

Presidente

Bessy Elena Beteta Bartra

Vicepresidente

Edwin Leon Ccorahua

Director Secretario

Jesús Gilberto Guerrero Elera

Director Tesorero

José Luis Chung Rengifo

Director Vocal

COMITÉ EDITORIAL NACIONAL

Carlos Pastor Carrasco (Perú)

Facultad de Ciencias Contables

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

cpastorc@gmail.com

Elsa Esther Choy Zevallos (Perú)

Facultad de Ciencias Contables

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

eschoyz@outlook.com

Juana García Bayona (Perú)

Departamento Académico de Ciencias Contables

Pontificia Universidad Católica del Perú

juogaba@yahoo.com

Leopoldo Sánchez Castaños (Perú)

Departamento Académico de Ciencias Contables

Pontificia Universidad Católica del Perú

lsanchezc1955@gmail.com

COMITÉ EDITORIAL INTERNACIONAL

Berta Silva Palavecinos

Escuela de Comercio

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)

berta.silva@pucv.cl

Enriqueta Mancilla Rendón

Facultad de Negocios

Universidad La Salle (México)

maenriqueta.mancilla@ulsa.mx

Fernando de Almeida Santos

Departamento de Ciências Contábeis

Pontificia Universidade Católica de São Paulo (Brasil)

almeidasantos@pucsp.br

Graciela Scavonne

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

gscavone@gmail.com

Liliana Heredia Rodríguez

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pontificia Universidad Javeriana de Cali (Colombia)

lilianaheredia@javerianacali.edu.co

Rafael Molina Llopis

Departamento de Contabilidad

Universidad de Valencia (España)

Rafael.Molina@uv.es

Los artículos expresan opinión de sus autores y no comprometen la posición institucional de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.



La Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, es una Institución de derecho público, siendo el máximo Organismo representativo de la profesión del Contador Público dentro del país y en el exterior, fue creada en noviembre de 1992, por Decreto Ley N° 25892 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-93-JUS.



CONTENIDO

Palabras del presidente	6
Palabras del director	8
Editorial	11

CONTABILIDAD FINANCIERA

Adopción de NIIF para pymes en el sector palmicultor en la región la Libertad, 2021	13
Joselito Emanuel Alfaro Oliva	

EDUCACIÓN CONTABLE

Avanzando hacia procesos de calidad educativa en la formación contable: Experiencia Programa de Contaduría Pública – Fundación Universitaria de Popayán	28
Rosa Mercedes Gómez Fajardo, Greisy Yineth López Mosquera, María Alejandra Burbano	

INVESTIGACIÓN CONTABLE

La teoría contable en las revistas de contabilidad del Perú	44
Juan Lenin Arge Yupanqui	

RECURSOS HUMANOS

Propuesta de estrategias de coaching para fortalecer las competencias del contador público dedicado a la auditoría, Cajamarca-2023	59
Leidy Vanesa Vargas Vargas	

SOSTENIBILIDAD

Claves del Gobierno Corporativo y Sostenibilidad: Una revisión de literatura	88
Jorge Miguel Chávez Díaz	

TRIBUTACIÓN

Impacto de los beneficios tributarios del Régimen de la Amazonía en las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPymes) del distrito de Tambopata, 2022	107
Chilón Gonzales Wilmer Antonio, Ana Cristina Torres Dueñas	



CONTENT

President's words	6
Director's words	8
Editorial	10

FINANCIAL ACCOUNTING

Adoption of IFRS for SMEs in the palm sector in the La Libertad region, 2021	13
Joselito Emanuel Alfaro Oliva	

ACCOUNTING EDUCATION

Advancing towards educational quality processes in accounting training: Experience in the Public Accounting Program – Fundación Universitaria de Popayán	28
Rosa Mercedes Gómez Fajardo, Greisy Yineth López Mosquera, María Alejandra Burbano	

ACCOUNTING RESEARCH

Accounting theory in Peruvian accounting journals	44
Juan Lenin Arge Yupanqui	

HUMAN RESOURCE

Proposal for coaching strategies to strengthen the skills of the public accountant dedicated to auditing, Cajamarca-2023	59
Leidy Vanesa Vargas Vargas	

SUSTAINABILITY

Keys to Corporate Governance and Sustainability: A Literature Review	88
Jorge Miguel Chávez Díaz	

TAXATION

Impact of the tax benefits of the Amazon Regime on Micro, Small and Medium Enterprises (MiPymes) of the Tambopata district, 2022	107
Chilón Gonzales Wilmer Antonio, Ana Cristina Torres Dueñas	



Palabras del presidente

En esta primera edición del año 2023 de la Revista Institucional La Junta, quiero agradecer a todos los colegas y amigos que con sus artículos académicos hicieron posible lograr la publicación de esta edición.

Gracias a sus aportes la revista viene convirtiéndose en una publicación reconocida en la profesión contable a nivel nacional e internacional. Asimismo, sirve de referencia para todos los que estamos comprometidos con el desarrollo empresarial y de las instituciones públicas y privadas. En estas páginas, encontrarán un mundo de conocimiento y recursos especializados para llevar la contabilidad al siguiente nivel.

Nuestra misión es ser un aliado confiable en el complejo mundo de los números y las finanzas. Por ello, cada edición está cuidadosamente diseñada para brindar información actualizada, consejos prácticos y análisis profundos que ayudarán a tomar decisiones informadas y estratégicas. El esfuerzo brindado por cada uno de ustedes es valorado, pues así todos contribuimos a nuestra institución.

En esta edición se abordarán temas muy importantes y de actualidad que contribuirán al entorno competitivo que emana de nuestra profesión contable, particularmente, en las especialidades de Finanzas, Contabilidad, Investigación Contable, Sostenibilidad, Recursos Humanos y Tributación. De esta manera, desde temas contables básicos hasta los últimos avances en regulaciones fiscales y tendencias financieras, nos sumergimos en todos los aspectos que surgirán en los negocios. Nuestro objetivo es que se sientan empoderados y preparados para enfrentar los desafíos contables del presente y del futuro.

Resaltamos la inclusión en esta edición de la problemática sobre la adopción de NIIF para pymes en nuestro país, pues es un tema muy importante en la actualidad y para nuestros empresarios. Así mismo, otro de los temas primordiales es la calidad educativa en la formación contable de nuestra nueva generación de contadores, pues nosotros debemos demandar profundizar y priorizar la malla curricular.

De igual forma, la junta de decanos está reforzando uno de los pilares más importantes de la profesión que es la investigación contable a través de nuestro Centro Nacional de Investigación Contable – CENIC. Además, la junta de decanos ha conformado el Comité Técnico Nacional Laboral, Seguridad y Salud en el trabajo y gestión del talento humano con la finalidad de reforzar las competencias del contador público. Actualmente, se viene realizando las coordinaciones para realizar un simposio internacional de Gestión de Sostenibilidad y la Contabilidad del Carbono que será de mucha importancia en el Perú para la profesión contable.

Se debe resaltar, además, que la junta de decanos viene realizando actividades tanto en un entorno virtual como presencial mediante webinars, cursos de especialización y talleres, capacitaciones y eventos nacionales. Estos últimos tienen como objetivo contribuir con las conclusiones y recomendaciones en cada una de las especialidades de la profesión que se realizan en los eventos nacionales; así, los mejores trabajos de investigación contable expuestos serán promocionados en la Revista La Junta.

En este primer semestre del 2023, la junta de decanos ya tiene a un 80% de avance del proyecto de “Certificación Profesional en el Perú”. Esto muestra que estamos a un paso de iniciar con el plan que aspiramos, es decir, tener profesionales contables calificados y con las competencias necesarias que requiere nuestra profesión y sociedad.

Estimados colegas y amigos, bienvenidos a nuestra Revista La Junta

Fernando Amaut Paucar
Presidente



Palabras del director

El desarrollo y consolidación de la investigación científica continúa como una gran preocupación y desafío para las universidades, centros de investigación y gremios profesionales tanto a nivel local como regional. En el caso de las universidades, con la implementación de algunas estrategias y políticas, se ha logrado alcanzar resultados positivos y mejoras en los indicadores vinculados a I + D. No obstante, en el caso peruano, los resultados no siguen dicha tendencia positiva, incluso, en algunos casos, son nulos.

En el caso de la disciplina contable, la diversidad de eventos técnicos desarrollados en el Perú no son acompañados de políticas y estrategias para apoyar a los profesionales que poseen interés en participar en los concursos de investigación que se convocan en los congresos, convenciones nacionales y otros eventos de investigación. Esta situación tiene como consecuencia que varios de los trabajos de investigación queden descalificados. En primera instancia, esto ocurre cuando no se cumplen aspectos formales como es el caso del alto porcentaje en el índice de coincidencias que aparece al ser sometidos estos trabajos a un software para detectar similitud, el cual algunos, erróneamente, denominan anti plagio. La realidad, basada en nuestra experiencia, nos demuestra que, en la mayoría de casos, esto ocurre por desconocimiento del formato de citas u omisión de las mismas. En este punto, es importante reflexionar y considerar que los profesionales, autores de estos trabajos, nunca recibieron este tipo de formación en la vida universitaria por lo que, como parte de las actividades de formación continua, esta responsabilidad recae en los colegios de contadores públicos.

Otra situación distinta es la de los trabajos de investigación que lograron superar la etapa de evaluación formal de requisitos. Estos, en varios casos, contienen una propuesta de investigación relevante y de actualidad, pero adolecen de consistencia o coherencia en el planteamiento metodológico. Otros, más precisamente, carecen de una significancia estadística para los trabajos que pretenden realizar un trabajo cuantitativo con el soporte de técnicas más avanzadas de investigación.

LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable con la publicación de este décimo número, del quinto volumen, cumple con la presentación ininterrumpida de un proyecto editorial continuo. Este se ha consolidado como un referente de publicaciones de carácter científico en contabilidad a nivel nacional y que, gracias al esfuerzo de todos los integrantes del equipo editorial, cumple con los objetivos de calidad y periodicidad que nos fijamos al momento de proponer su creación ante el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos (JDCCPP) que estaba a cargo en aquel momento.

Insistimos en nuestro mensaje que ya ha sido incluido en algunas de las editoriales anteriores de esta publicación, pues debe reiterarse el apoyo a los profesionales contables en el asesoramiento y acompañamiento en las técnicas y metodologías de investigación. Este apoyo debe incluir más que una simple conferencia o evento general, pues, como lo demuestran los resultados, solo estos no contribuyen para mejorar la forma y contenido de los trabajos enviados.

En este contexto, es importante mencionar que el Centro Nacional de Investigación de las Ciencias Contables (CENIC), adscrito a la JDCCPP, tiene una gran responsabilidad y desafío para implementar talleres de asesoría y/o capacitación dirigidos a los profesionales interesados en desarrollar la investigación en nuestra disciplina, tal como lo dispone el artículo 59º del estatuto institucional. Es una tarea en la que debemos involucrarnos todos los que deseamos que la profesión contable destaque en el campo de la investigación científica, ya que así remontaremos la desilusión y el esfuerzo truncado de aquellos

que en los últimos años ven rechazados sus trabajos, luego de horas de dedicación y aprendizaje en este proceso, para muchos, complejo. Con la publicación de este décimo número, cinco años luego de su fundación, agradecemos a todos los que de una u otra forma, han contribuido con el logro de nuestras metas que, como lo indicamos en publicaciones anteriores, es la publicación constante, oportuna y de calidad para cada edición. Reitero mi agradecimiento a nuestra editora, Lorenza Morales, quien representa una pieza fundamental en este proyecto editorial, así como a todos los integrantes de nuestro equipo editorial, quienes desde el inicio, apostaron por el cumplimiento de nuestros objetivos. Finalmente, agradecemos a los profesionales, docentes y árbitros que han intervenido en la evaluación de los artículos de esta edición.

Oscar Alfredo Díaz Becerra
Director



Editorial

LA JUNTA. Revista de Innovación e Investigación Contable, la cual es promovida por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú como una revista académica, y en su décima edición mantiene su esencia bajo tres pilares centrales: promover, impulsar y difundir la producción de artículos sobre temas de actualidad en la ciencia contable y disciplinas afines. Siguiendo su esencia, se presentan a continuación los artículos que fueron seleccionados por el Comité Editorial para esta primera edición del 2023 cuya edición consta de seis secciones.

En primer lugar, la sección “Contabilidad Financiera”, presenta una investigación de enfoque cuantitativo con alcance descriptivo. La principal conclusión del autor, señala que, las perspectivas para la implementación de las NIIF en las Pymes del sector palmicultor en la Región La Libertad, 2021 son negativas, la totalidad del sector está de acuerdo en que el cumplimiento del marco tributario creará valor con una mirada centrada en administrar de manera efectiva las contingencias tributarias, lo cual resta importancia el enfoque financiero y la generación de valor del mismo.

En segundo lugar, la sección “Educación Contable” muestra un artículo de investigación de nivel descriptivo y de carácter reflexivo. Los investigadores proponen generar “es una mirada hacia adentro” y propiciar la configuración de escenarios reflexivos frente a las particularidades de su población estudiantil, posteriormente, visibilizar y proyectar acciones educativas más participativas e inclusivas.

Seguidamente, la tercera sección “Investigación Contable” consta de una investigación que afirma con certeza que la teoría contable es

la que guía la práctica contable. Sin embargo, el autor encontró que existe poco desarrollo investigativo en esta línea, en base a revisión de literatura de artículo de las revistas más prestigiosas del Perú.

Posteriormente, la cuarta sección nombrada “Recursos Humanos” es una investigación de enfoque cuantitativo de orden descriptivo-propositivo. Concluye principalmente que hay mayor dominio de las competencias personales e interpersonales en los contadores-audidores de Cajamarca que las profesionales, por ello propone estrategias de coaching para elevar dichas falencias.

La penúltima sección, denominada “Sostenibilidad”, presenta una revisión sistemática de literatura basada sobre base de datos Scopus bajo la metodología Prisma 2020. El autor señala principalmente que existe una relación directa y positiva entre gobierno corporativo, rendimiento económico y los compromisos con la responsabilidad social y medioambiental. Y así estimular el estudio y la correcta aplicación de dichas variables en el contexto Latinoamericano.

Para culminar, la sexta sección, titulada “Tributación”. Expone una investigación de tipo aplicada. Los autores mencionan que existe un impacto significativo de los beneficios tributarios del Régimen de la Amazonia en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del distrito de Tambopata 2022, lo que significa que la mayoría de las empresas están de acuerdo con los beneficios aportando en su crecimiento económico.

A nombre del Comité Editorial, agradecemos a cada autor por su dedicación y espíritu investigador que han permitido lograr la décima publicación y la primera edición del año, donde se gesta un espacio de conocimiento y reflexión de las diferentes problemáticas de las entidades públicas y privadas.

Lorenza Morales Alvarado
Editora

Adopción de NIIF para pymes en el sector palmicultor en la región la libertad, 2021

Joselito Emanuel Alfaro Oliva

Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad César Vallejo, Perú

Resumen

La investigación titulada siguió como principal objetivo identificar cuál es la perspectiva de adopción de NIIF para pymes por primera vez en el sector palmicultor en la región La Libertad, 2021. La muestra de estudio fueron 08 empresas pymes del sector palmicultor, asimismo, el enfoque fue tipo cuantitativo, de alcance descriptivo, diseño no experimental y de corte transversal. Se aplicó el instrumento del cuestionario que constó de 50 preguntas cerradas debidamente validadas y consistentes aplicadas a los gerentes de cada pyme. Las interrogantes se plantearon teniendo en cuenta la teoría de NIIF para pymes en la sección 35. Se concluyó que la perspectiva de adopción de NIIF para pymes es negativa, el 100% del sector de estudio considera que el cumplimiento del marco tributario genera valor en sus compañías desde el punto de vista que administran de manera eficiente las contingencias tributarias, mas no desde el enfoque financiero y generación de valor.

Palabras clave: marco contable marco tributario, enfoque financiero, NIIF para pymes

Adoption of IFRS for smes in the palm sector in the la libertad region, 2021

Abstract

The research entitled followed as main objective: Identify what is the perspective of adoption of IFRS for SMEs for the first time in the palm sector in the La Libertad Region, 2021, the study sample was 08 SME companies in the palm sector, the approach was type quantitative, descriptive in scope, non-experimental and cross-sectional design. The instrument of the questionnaire consisted of 50 closed questions duly validated and consistent applied to the managers of each SME. The questions were raised taking into account the theory of IFRS for SMEs in section 35. It was concluded that the perspective of adopting IFRS for SMEs is negative, 100% of the study sector

considers that compliance with the tax framework generates value in their companies from the point of view of efficiently managing tax contingencies, but not from the financial and value generation approach.

Keywords: accounting framework tax framework, financial approach, IFRS for SMEs

Adoção do ifrs para pme do setor da palma na região de la libertad, 2021

Resumo

A pesquisa intitulada seguiu como objetivo principal: Identificar qual é a perspectiva de adoção do IFRS para PMEs pela primeira vez no setor de óleo de palma na região de La Libertad, 2021, a amostra do estudo foi de 08 empresas PME do setor de óleo de palma, o a abordagem foi do tipo quantitativa, de âmbito descritivo, não experimental e de desenho transversal. Foi aplicado o instrumento questionário, composto por 50 questões fechadas devidamente validadas e consistentes, aplicado aos gestores de cada PME. As questões foram colocadas tendo em conta a teoria do IFRS para PMEs na secção 35. Concluiu-se que a perspectiva de adoção do IFRS para PMEs é negativa, 100% do setor em estudo considera que o cumprimento do enquadramento fiscal gera valor nas suas empresas do ponto de vista de que administram eficientemente as contingências tributárias, mas não do ponto de vista financeiro e de geração de valor.

Palavras-chave: enquadramento contabilístico, enquadramento fiscal, abordagem financeira, IFRS para PME

1. Introducción

Las compañías se constituyen legalmente con el propósito de declarar públicamente sus aportes monetarios y no monetarios en el registro mercantil al momento de constitución. Esto es necesario, pues públicamente se conoce el capital inicial de constitución, ya que la finalidad es generar valor a sus inversiones y sostenibilidad en el tiempo.

Los inversionistas que aportan el capital suficiente para constituir e iniciar el funcionamiento de una organización son los accionistas. Desde esta perspectiva, son los inversores los usuarios directos de la información financiera reflejada en los estados financieros, la cual está sujeta a una fecha determinada debidamente preparada y presentada según las normas contables de información financiera de estricto cumplimiento y vigente en el país de las operaciones.

Por ende, los gerentes y administradores de una organización son las personas que cuentan con las facultades y responsabilidades de dirigir eficientemente los recursos dinerarios y no dinerarios de una compañía. Todo control se realiza según las estrategias y objetivos propuestos en la planificación estratégica formulada y aprobada por el directorio y/o por la junta general de accionistas para un tiempo determinado. El resultado de toda la gestión realizada por el gerente debe reflejarse en los estados financieros, los cuales deben ser relevantes, confiables y transparentes

para que permitan a los accionistas aprobar los resultados económicos y tener la satisfacción de que sus inversiones tienen un rendimiento deseado.

Dentro de los aspectos más relevantes en la actualidad, las compañías pymes presentan una resistencia para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Desde un contexto subjetivo, esto sucede porque, al no presentar estados financieros a la Superintendencia de Mercado de Valores, no se encuentran en obligación de preparar estos según los estándares del marco contable vigente. Por otro lado, existen diversas normas tributarias que frustran a muchos inversionistas de pymes para adoptar las NIIF plenas o para pymes al existir mucha presión tributaria para la recaudación de impuestos. De tal manera, se exige que en la determinación de tributos se apliquen las normas tributarias; en este sentido, los gerentes adoptan por reflejar resultados económicos y financieros del resultado de la aplicación de estas normas sobre el aspecto tributario, lo cual genera distorsiones para el efecto financiero.

Esta investigación se justifica por su valor teórico al generar conocimiento científico con respecto a las variables de investigación al identificar cuál es la perspectiva que tienen los gerentes del sector palmicultor sobre adopción de NIIF para pymes. Asimismo, por sus implicancias prácticas, brindará sustento científico sobre la situación actual de todo el sector palmicultor en la región la Libertad sobre la adopción de NIIF, con la finalidad de evaluar su posterior beneficio de la aplicación de NIIF para pymes. Finalmente, por su utilidad metodológica, es útil al facilitar el uso del instrumento de recolección de datos para medir la perspectiva por cada dimensión de la sección 35 de NIIF para pymes.

El problema de investigación se planteó de la siguiente manera: ¿Cuál es la perspectiva de adopción de NIIF para Pymes por primera vez en el sector palmicultor en la Región La Libertad, 2021?. De esta manera, se formuló la hipótesis de investigación: la perspectiva de adopción de NIIF para Pymes por primera vez en el sector palmicultor en la Región La Libertad, 2021 es negativa porque genera costos tributarios y sale del marco tributario al marco de información financiera. El objetivo de estudio fue identificar cuál es la perspectiva de adopción de NIIF para Pymes por primera vez en el sector palmicultor en la Región La Libertad, 2021.

2. Marco teórico

Dentro de los antecedentes de investigación con respecto a la variable adopción de NIIF para pymes, Laguna et. al. (2020) señala que existe un bajo nivel de adopción de NIIF para pymes, lo cual aplican los PCGA y las NIC, esta es una de las razones de la resiliencia, debido a la existencia de base científica experimentada en compañías sobre los beneficios que trae las NIIF en las compañías. Adicionalmente, Huacchillo et. al. (2020) determinó que existe una relación positiva de $r=0,903$ y una significancia de 0,000 entre la gestión financiera y la toma de decisiones, además, su nivel de gestión financiera es de un nivel regular de 35.71% por lo que se constituyen los estados financieros como un instrumento de gestión que debe ser debidamente

preparado y con información relevante.

Silva (2019) considera que la problemática para la adopción de NIIF para pymes en las compañías es la falta de compromiso por parte de la gerencia para la adopción de un marco contable estandarizado e internacional, pues no se considera que genera valor en toda la organización al tener información financiera razonable y relevante. De manera similar, Flores et. al.(2018) determinó que diversas empresas elaboran los estados financieros desde un aspecto netamente tributario y dejan de lado el aspecto financiero que contribuiría para una eficiente toma de decisiones.

Orobio et. al. (2018) considera que, según los estudios realizados, existe muy bajo nivel de la gestión organizacional en temas contables y financieros que efectúen los responsables de presentación de información financiera. Estos resultados afectan significativamente a las organizaciones y eso evidencia que los profesionales no se encuentran capacitados para la adopción de NIIF. Encalada et. al. (2018) señala que la adopción a NIIF implica una preparación técnica de los recursos humanos para la aplicación del marco financiero correctamente para que genere confianza en los estados financieros formulados. Rodríguez (2016) concluyó que las compañías pymes tienen un nivel alto en el riesgo de sufrir crisis financiera y problemas de liquidez al no contar con políticas y procedimientos para una eficiente toma de decisiones, lo cual podría lograrse a través de los estados financieros debidamente preparados con información relevante y razonable.

Castro (2013) arribó a la conclusión de que el conocimiento de las NIIF es casi nulo debido a que el contador tiene un apego a las normas tributarias y la contabilidad está preparada para fines tributarios mas no enfatiza en el marco contable de información financiera. Rodriguez (2009) señala que el contador debe aportar desde su profesionalización y ética, pues la formulación de estados financieros con efectos de relevancia y confiabilidad son comparables con ejercicios anteriores en los que se aplica correctamente el marco contable financiero.

Salazar (2013), en su estudio en medianas empresas en la ciudad de Bogotá, concluyó que los efectos de la NIIF para pymes repercuten directamente en los estados financieros. Estos pueden generar el deterioro del valor de las inversiones, cuentas por cobrar sin intereses, pérdida en la propiedad planta y equipo, así como el cálculo del valor del impuesto diferido.

Dentro de las teorías existentes sobre la variable NIIF para pymes, tanto Terrón et. al. (2019) y Católico (2020) consideran que el marco contable según las NIIF para pymes es un brazo de apoyo indispensable para la formulación de estados financieros y para revelar la información financiera. Su finalidad es que la gerencia pueda tomar decisiones sobre datos medibles razonables y cumpla los objetivos propuestos en su planificación estratégica; asimismo, es un instrumento de gestión que repercute en diversos aspectos en las organizaciones.

En el Perú a través del Concejo Normativo de Contabilidad, se promulgó la Resolución de CNC N.º 003-2020-EF/30 donde oficializaron las NIIF para pymes. Esta contiene 35 secciones para las pymes (CNC 2020).

3. Metodología

Respecto a la metodología de investigación esta fue de tipo aplicada. Concytec (2018) señala que esta se aplica al existir antecedentes de otros investigadores que han aportado a la comunidad científica en las líneas de investigación respectiva. Según el enfoque de Hernández y Mendoza (2018) se puede emplear el método de tipo cuantitativo y de alcance descriptivo. Además, el diseño de la investigación fue no experimental y transversal al medir en un solo tiempo las variables de estudio y sin efectuar manipulación de las variables para medir algún efecto.

La población de estudio fueron 8 empresas pymes del sector palmicultor en la Región La Libertad en el año 2021. Se usó a la integridad de la población al ser alcanzable la aplicación de los instrumentos de investigación a los gerentes generales de las compañías y al ser las únicas empresas identificadas en la región la libertad que procesan la palma (Otzen y Manterola, 2017).

Se usó la técnica de la encuesta para recopilar datos para ejecutar el estudio planteado para lo cual se utilizó como instrumento un cuestionario (Quispe y Sánchez, 2011). Además, según Dorantes (2016) los instrumentos que son aplicados a un estudio con rigor científico deben ser validados por juicio de expertos. Por ende, en el estudio se procedió a validar con cinco expertos en la materia de NIIF para lo cual se aplicó la V de Aiken (Merino, 2018). Esto dio como resultado una validez fuerte con el resultado de 1.

Respecto a la consistencia interna del cuestionario aplicado, según Solery Soler (2012) se planteó el coeficiente Alfa de Cronbach que deberá ser calculado previamente a su ejecución. A partir del resultado de la aplicación, se obtuvo 0.965, lo cual muestra una consistencia interna excelente. El cuestionario aplicado constó de 50 preguntas cerradas con respuestas como SI/NO/ NO ESTOY SEGURO. Las interrogantes se plantearon desde las perspectivas de la teoría de NIIF para Pymes en la sección 35, publicada por el Concejo Normativo de Contabilidad a través de la Resolución de CNC N° 003-2020-EF/30 (CNC, 2020).

De esta manera, se aplicaron los instrumentos para identificar cuál es la perspectiva de la adopción de NIIF para PYMES en el sector palmicultor en la Región La Libertad, 202. Posteriormente, se realizó un análisis de datos a través del Ms Excel y de la aplicación de los instrumentos de estudio se obtuvieron los resultados que se muestran en la siguiente sección.

4. Resultados

Después de efectuar la recopilación de datos, se efectuó un análisis descriptivo a través de tablas de frecuencia. Se obtuvo lo siguiente:

Tabla 1: Perspectiva de adopción de NIIF para pymes en el sector Palmicultor

Indicador de Respuesta	NIIF para PYMES, adopción por primera vez	Dimensiones			
		Alcance de aplicación por primera vez	Procedimientos para preparar EEFF, fecha de transición	Información a revelar	Conciliaciones
SI	39.36%	48.50%	53.57%	30.36%	25%
NO	53.21%	32.50%	42.86%	62.50%	75%
N/E	7.43%	19.00%	3.57%	7.14%	0%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Perspectiva de la dimensión de aplicación por primera vez de NIIF para PYMES

Ítem	¿Interrogantes?	SI	NO	N/E
11	¿Conoce las obligaciones respecto a la elaboración y preparación de estados financieros según lo establecido en la ley general de sociedades?	75%	0%	25%
12	¿Cuándo constituyó la compañía adoptó NIIF para pymes o completas?	0%	87.5%	12.5%
13	¿Conoce los procedimientos para la adopción de NIIF PYMES?	0%	87.5%	12.5%
14	¿Tiene implementado políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, ¿para el registro de transacciones en su compañía?	0%	87.5%	13%
15	¿Se encuentran aprobados los estados financieros por la junta general de accionistas por los 03 ejercicios anteriores?	0%	100%	0%
16	¿Se ha efectuado una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF para las PYMES?	0%	100%	0%
17	¿Conoce la importancia y relevancia de preparar estados financieros bajo los estándares de NIIF?	87.5%	0%	12.5%
18	¿Conoce el juego completo de los estados financieros?	100%	0%	0%
19	¿Toma decisiones financieras, comerciales, contractuales según los indicadores de los estados financieros presentados por su gerencia financiera?	37.5%	50%	12.5%
110	¿Considera que, de aplicar las NIIF, puede emitir estados financieros con información relevante para obtener una tasa del costo financiero más baja?	87.5%	0%	13%

I11	¿Ha reconocido todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES?	0%	87.5%	12.5%
I12	¿La compañía se encuentra en la capacidad financiera de pagar tributos por defectos en el tratamiento contable, con la finalidad de adoptar NIIF por primera vez?	0%	75%	25%
I13	¿Considera que tiene efectos positivos la adopción de NIIF en su compañía?	100%	0%	0%
I14	¿Cree que debería cambiar datos retroactivamente la contabilidad?	75%	0%	25%
I15	¿Considera las finanzas como motor para repotenciar y generar mayor valor a su compañía?	100%	0%	0%
I16	¿Considera que cuando registra sus transacciones según el marco tributario cumple con presentar estados financieros de acuerdo con las NIIF?	50%	0%	50%
I17	¿Cuándo su departamento contable le dice que cumple con el marco tributario y no el marco contable, cree que genera valor a su compañía?	100%	0%	0%
I18	¿Considera que los estados financieros son una herramienta de gestión financiera para la toma de decisiones?	87.5%	0%	13%
I19	¿El cumplimiento del marco tributario tiene beneficios notables en su compañía, por las cuales no adopta NIIF?	100%	0%	0%
I20	¿Ha determinado su moneda funcional en su compañía?	87.5%	0%	13%
I21	¿Aplica en su compañía un sistema de control interno según una metodología específica?	0%	12.5%	87.5%
I22	¿Dejó de aplicar NIIF en su compañía en algún ejercicio comercial?	0%	87.5%	12.5%
I23	¿Considera que los contadores deben aplicar NIIF previo consentimiento de la gerencia?	62.5%	0%	37.5%
I24	¿Considera que los PCGA, prevalecen sobre las NIIF?	0%	37.5%	62.5%
I25	¿Del resultado de la aplicación de NIIF, puede determinar el valor de dividendos razonables según tus inversiones realizadas?	62.5%	0%	37.5%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3: Perspectiva de conocimiento de procedimientos para preparación de estados financieros

Ítem	¿Interrogantes?	SI	NO	N/E
I26	¿Ha recibido subvenciones del gobierno, bonos, prestamos?	87.5%	12.5%	0%
I27	¿Distribuye dividendos a los accionistas?	75%	12.5%	12.5%
I28	¿Distribuye utilidades a los trabajadores?	0%	100%	0%
I29	¿Ha tenido en los últimos 05 años litigios comerciales o laborales?	100%	0%	0%
I30	¿Sus inventarios, propiedades planta y equipos, propiedades de inversiones, intangibles lo mide a través del valor razonable?	0%	75%	25%
I31	¿Ha efectuado revaluación de activos?	75%	12.5%	12.5%
I32	¿Efectúa operaciones comerciales con más de dos monedas?	0%	100%	0%
I33	¿Tiene subsidiarias, asociadas dentro del país?	0%	100%	0%
I34	¿Tiene subsidiarias, asociadas fuera del territorio peruano?	0%	100%	0%
I35	¿Conoce los efectos contables del Impuesto Diferido?	37.5%	62.5%	0%
I36	¿Tiene contratos de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles con clientes o proveedores?	100%	0%	0%
I37	¿Ha reportado algunas desvalorizaciones de cuentas por cobrar por falta de pago de sus clientes?	100%	0%	0%
I38	¿Otorga bonos a los trabajadores de la compañía?	75%	25%	0%
I39	¿Ha tenido reportes de pérdidas, mermas, desmedros en su compañía?	100%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Perspectiva de información a revelar por adopción de NIIF

Ítem	¿Interrogantes?	SI	NO	N/E
I40	¿Ha explicado la transición a las NIIF para pymes como le afectado?	0%	100%	0%
I41	¿Ha medido el rendimiento financiero por adopción a las NIIF?	0%	100%	0%
I42	¿Tiene identificado los flujos de efectivo generados y consumidos e invertidos en su compañía?	0%	100%	0%
I43	¿Efectuó revelaciones expresas que no presentó estados financieros conforme a las NIIF	0%	100%	0%
I44	¿Consideras que el marco de las NIIF es complicado para su adopción en una PYME?	50%	37.5%	12.5%
I45	¿Debe existir sobrecostos tributarios por aplicación de NIIF?	87.5%	0%	12.5%
I46	¿Las NIIF agregan valor a la compañía reflejan datos relevantes y fiables para la toma de decisiones?	75%	0%	25%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: Perspectiva de las conciliaciones por adopción de NIIF para pymes

Ítem	¿Interrogantes?	SI	NO	N/E
I47	¿Ha explicado la descripción o motivos que generó el cambio de políticas contables por adopción de NIIF para PYMES?	25%	75%	0%
I48	¿Ha efectuado cambio de políticas contables por adopción por primera vez?	25%	75%	0%
I49	¿Efectuó conciliación de su patrimonio a la fecha de transición como afectó la adopción de NIIF?	25%	75%	0%
I50	¿Realizó conciliación del resultado económico, determinado según NIIF, con los ejercicios anteriores?	25%	75%	0%

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 1 (alcance de aplicación por primera vez de NIIF para Pymes), se aprecia que el 48.5% de los encuestados consideran estar dentro de los alcances de la norma contable de NIIF para pymes. Desde un análisis holístico, podemos señalar que esta perspectiva es determinada en vista de que, según la perspectiva de los gerentes,

estos conocen plenamente la existencia de las NIIF para pymes y su obligatoriedad de aplicarlas para preparar estados financieros en base a normas reguladas en el territorio peruano. La gerencia conoce que desde la legislación societaria existe una obligatoriedad, en este sentido, la gerencia reconoce que debe aplicar un marco contable con el fin de efectuar la distribución de dividendos a los accionistas y trabajadores, asimismo, para realizar una correcta determinación de tributos.

La gerencia determina que sí tiene efecto comprobado la aplicación de NIIF para pymes, pero, ante la estricta normativa tributaria y las sanciones pecuniarias existentes, no se hacen esfuerzos para lograr implementarla dentro del marco contable. El propósito sería preparar información razonable y revelar información que sea necesaria según los criterios expuestos en las NIIF.

Desde esta perspectiva se puede incidir que las gerencias conocen el marco contable, pero no autorizan su implementación en el departamento contable al tener conocimiento que podría generar diversos aspectos negativos en las organizaciones. En primer lugar, con respecto a los sobrecostos tributarios, sanciones y pago de impuestos, se puede determinar que las pymes del sector palmicultor, a pesar de la antigüedad y experiencia en su sector, aún mantienen un nivel bajo de conocimiento de beneficios comprobados de NIIF. Estos aún no lo aplican como un instrumento de gestión financiera para la toma de decisiones y no cuentan con un sistema de control interno definido que busque la mejora continua de los procesos integrales de la organización.

Los resultados obtenidos con respecto al alcance de adopción de NIIF para pymes concuerdan con lo planteado por los autores Huacchillo et.al. (2020) y Rodriguez (2016) quienes señalaron que las NIIF son instrumentos de gestión financiera para la toma de decisiones. Asimismo, plantean que el establecimiento de políticas contables es parte de un sistema de control que permite la mejora continua.

Con respecto a los resultados obtenidos sobre la perspectiva de los procedimientos para la preparación de estados financieros en la fecha de transición, se aprecia en la Tabla 1 y Tabla 3 la perspectiva de los gerentes. En este caso, el 53.57% señala que los procedimientos para efectuar el proceso de transición han sido identificados claramente por su área contable, pero aún no se ha iniciado el proceso de transición.

Estos resultados concuerdan con los determinados en la dimensión sobre el alcance para la adopción de NIIF, pues los gerentes del sector palmicultor consideran que se encuentran dentro del alcance para efectuar el proceso de transición. Con los resultados obtenidos referentes a los procedimientos, consideran que sí tienen identificadas las partidas contables en las que incide la aplicación y adopción de NIIF para pymes. No obstante, se puede afirmar que existe una gran resiliencia de adopción de NIIF, a pesar de conocer diversos aspectos positivos para la gerencia general sobre la incidencia de partidas contables en la información financiera. Mientras tanto, un 42.86%, señala que no ha identificado las partidas contables en las que incide la adopción de las normas contables en los reportes financieros.

Estos resultados concuerdan en gran medida con lo planteado por Orobio et.al. (2018)

y Encalada (2018) al señalar que existe un nivel muy bajo de gestión organizacional en temas contables y financieros, los cuales repercuten de manera negativa en la toma de decisiones, al no contar con información razonable y fidedigna. Los resultados obtenidos, para la percepción sobre brindar información a revelar por adopción de NIIF, se aprecian en la Tabla 1 y Tabla 4. Con respecto a la perspectiva sobre la información a revelar en un proceso de adopción de NIIF para pymes, un 62.50% considera que no se ha efectuado ninguna revelación de información sobre la transición a NIIF. Estos resultados concuerdan con los obtenidos en la Tabla 2 al haber identificado que una de las causales es el temor a ser sancionados por el ente tributario o por la falta de beneficios comprobados a pesar de conocer en la teoría que existen beneficios financieros que la aplicación de NIIF genera valor en las organizaciones. Asimismo, el 50% de los gerentes consideran que el marco de las NIIF es complicado en torno a su implementación, mientras que un 37.5% considera que no es complicado según el ítem 44. Asimismo, el 75% en el ítem 46 considera que la adopción de NIIF podría generar valor en las organizaciones en la toma de decisiones financieras; en este sentido, las compañías conocen sobre los beneficios financieros y el instrumento de gestión que utilizan las NIIF, sin embargo, existe un fuerte compromiso al cumplimiento normativo tributario.

Además, los resultados concuerdan con los expuesto por Rodríguez (2009), quien señala que los estados financieros deben prepararse conforme a NIIF con la finalidad de revelar información confiable y que sirvan para la comparación de diversos ejercicios económicos. Asimismo, el criterio de Silva (2019) concuerda con los resultados obtenidos al haber determinado que debe existir un compromiso desde la gerencia para la aplicación de normas contables estandarizadas, las cuales repercuten en la generación de valor empresarial.

Los resultados obtenidos en la perspectiva de las conciliaciones por adopción de NIIF para pymes se aprecian en la Tabla 1 y Tabla 5. En este caso, la perspectiva sobre la información a revelar en un proceso de adopción de NIIF para pymes es considerada por un 75% que no ha efectuado en ninguna oportunidad algún tipo de conciliación contable o patrimonial al haber aplicado las NIIF para pymes. Estos resultados concuerdan con los obtenidos precedentemente según los ítems 40 al 43 al identificar que la resiliencia de adopción de NIIF es alta y la falta de compromiso por parte de la gerencia es baja o nula. Estos resultados concuerdan con los encontrados por Salazar (2013) quien determina que la adopción de NIIF repercute en las conciliaciones de diversas partidas contables, las cuales son reflejadas en los estados financieros con el propósito de sincerar la información y revelar información razonable sobre la situación financiera de la compañía.

Según el análisis descriptivo realizado, se da por aceptada la hipótesis planteada en la investigación, pues se demuestra que la perspectiva de adopción de NIIF para pymes por primera vez en el sector palmicultor en la Región La Libertad, 2021 es **negativa** porque genera costos tributarios y salir del marco tributario al marco de información financiera. Según los resultados recogidos en los ítems 4, 9, 12, 14, 17, 19, 35 y 45, los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros se rehúsan a salir del marco tributario puesto que señalan que pueden generar

sobrecostos tributarios y podrían generarse diferencias temporales que incidan en la determinación del impuesto a las ganancias. Asimismo, el nivel de compromiso de la gerencia para la adopción de NIIF es bajo y estos resultados concuerdan con la teoría de Castro (2013) y Flores et. al. (2018) que señalan que el desarrollo de NIIF es casi nulo al preparar información financiera y la contabilidad con fines tributarios. De manera complementaria, Silva (2019), Huacchillo et. al. (2020), Orobio et. al. (2018), Rodriguez (2009) y Encalada et. al. (2018) consideran que las decisiones financieras son llevadas a cabo por la gerencia general para lo cual consideran los estados financieros debidamente preparados conforme al marco contable vigente. Esto se puede lograr con el recurso humano debidamente calificado para la aplicación de normas contables financieras y para revelar información razonable para una correcta toma de decisiones.

Se recomienda que el sector palmicultor en la Región La Libertad considere dentro de su planificación estratégica los efectos que tienen la adopción y aplicación de NIIF para pymes, puesto que estas normas son estándares internacionales para formular y presentar información financiera. Es un aspecto clave en las compañías la capacidad de poder realizar una eficiente gestión financiera para lograr los objetivos propuestos, mientras tanto la administración de contingencias tributarias es un marco de fiel cumplimiento legal por debajo del marco de información financiera. Si bien ambos persiguen propósitos diferentes, es más relevante adoptar el marco financiero para determinar correctamente los tributos que fiscalizará la administración tributaria. De esta manera se contribuirá con el fortalecimiento de un sistema de control interno y una eficiente gestión de riesgos integrales.

La principal limitación de investigación es que no se tuvo acceso a los estados financieros de las empresas del sector palmicultor en la Región La Libertad. Esto hubiera contribuido con el propósito de efectuar un análisis cuantitativo sobre las partidas monetarias y posibles políticas contables existentes en las compañías; de esta manera, se podría dar mayor soporte a los datos recogidos por las gerencias del sector empresarial investigado.

Para futuras investigaciones se recomienda efectuar investigaciones de diseño experimental con la finalidad de evaluar y determinar el impacto de la aplicación de NIIF para pymes en el sector palmicultor. De esta manera, se estaría brindando una base científica comprobada de los efectos que ocasiona una correcta aplicación de NIIF en las compañías.

5. Conclusiones

1. Se identificó que la perspectiva de adopción de NIIF para Pymes por primera vez en el sector palmicultor en la Región La Libertad, 2021 es negativa, puesto que existe un fiel compromiso de cumplir la normativa tributaria y registrar las operaciones según el marco tributario, mas no con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. El 49% de los gerentes consideran que se encuentran dentro de los alcances

para la aplicación de NIIF para pymes, un 54% desde su perspectiva señalan que cuentan con diversas operaciones donde influyen la aplicación de NIIF para pymes, un 63% señala que no ha efectuado alguna revelación producto del proceso de transición y un 75% no ha efectuado algún tipo de conciliación patrimonial y contable como producto de su adopción a las NIIF para pymes.

3. Existe un cierto temor por incumplir el marco tributario y tener incidencia en pago de tributos, multas y otros costos que emanen como fiscalización por parte de la administración tributaria. El 100% de los encuestados considera que el cumplimiento del marco tributario genera valor en sus compañías, pues les permite administrar de manera eficiente las contingencias tributarias, mas no tienen en cuenta el enfoque financiero y su generación de valor en las inversiones efectuadas.
4. Se identificó que los gerentes consideran en un 63% que debe existir un previo consentimiento con el contador general para la adopción y aplicación de NIIF en sus organizaciones. Esto podría generar sobrecostos tributarios al efectuar valuaciones a valores razonables, revaluaciones, reconocimientos de impuestos diferidos, esto afectaría a la liquidez de las compañías al generarse algún costo tributario.

6. Referencias bibliográficas

Castro, L.F (2013). Aplicación de las NIIF para PYMES en Perú: dificultades y desafíos. *Illustro*, 2013, 4, 23-37. <https://doi.org/10.36901/illustro.v4i0.1261>

Cátolico, D. (2020). Las normas internacionales de información financiera y su relevancia informativa: evidencia empírica en empresas cotizadas de Colombia. *Contaduría y Administración*, 66(2), 1-35. <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.2395>

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - Reglamento RENACYT*. Concytec. <https://portal.concytec.gob.pe/index.php/informacion-cti/reglamento-del-investigador-renacyt>

Consejo Normativo de Contabilidad (2020). *Módulos de Formación – NIIF para PYMES*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/niif_pymes/NIIF_PYME_2015_RES_003_2020EF30.pdf

Dorantes, J., Silvano, J, Tobón, S. (2016). Juicio de expertos para la validación de un instrumento de medición del síndrome de Burnout en la docencia. *Rax Ximbal*, 12 (6), 327-346. <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71890/63421>

Encalada-Encarnación, V. R., Encarnación-Merchán, O. M. y Ruíz-Quesada, S. C. (2018). Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas. *RIIT. Revista internacional de investigación e innovación tecnológica*, 6(35), 1-12. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_

arttext&pid=S2007-97532018000500001&lng=es&tlng=es.

Flores Jaimes, F. D. y Romero Navarro, A. M. (2018). Las NIIF para las PYMES y su impacto en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de La Victoria en el 2017. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú. [fecha de Consulta 18 de Noviembre de 2021]. DOI: <http://hdl.handle.net/10757/625948>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.

Huacchillo Pardo, L., Ramos Farroñan, E. y Pulache Lozada, J. (2020). La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(2), 356-362. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000200356&lng=es&tlng=es.

Laguna Laguna, O., Salmerón Delgado, W., Espinoza Torres, M., Pérez, L., y Sáenz Vanegas, F. (2020). Adopción de NIIF para las PYMES en empresas de Nicaragua. *Apuntes De economía y Sociedad*, 1(2), 59-66. <https://doi.org/10.5377/aes.v1i2.11447>

Merino-Soto, C. A. (2018). Intervalos de confianza para la diferencia entre coeficientes de validez de contenido (V Aiken): Una sintaxis SPSS. *Anales de Psicología*, 34(3), 587-590. <https://doi.org/10.6018/analesps.34.3.283481>

Orobio Montaña, A.; Rodríguez Rodríguez, E. y Acosta Quevedo, J. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMES. *Revista Ejemplo*, 19(48), 1-18.

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Quispe, D. y Sánchez, G. (2011). Encuestas y entrevistas en investigación científica. *Revista Actualización clínica*. 10, 490-494. http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/raci/v10/v10_a09.pdf

Rodríguez, J. (2009). Adopción por primera vez de las NIIF. Un análisis teórico de la norma. *Actualidad Contable Faces*, 12(19),84-99. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25715409008>

Rodríguez, P. D. (2016). Gestión Financiera en PyMES. *Revista Publicando*, 3(8), 588-596. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/331>

Salazar-Baquero, E.E (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. *Cuadernos de Contabilidad*, 14 (35), 395-414. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-14722013000200003

Silva, D. (2019). *Adopción de NIIF para pymes y su impacto en la razonabilidad de la información financiera de las empresas pymes: una revisión de la literatura científica de los años 2009 al 2019* [Trabajo de investigación para el grado de bachiller, Universidad

Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/24702>

Soler Cárdenas, S. y Soler Pons, L. (2012). Usos del coeficiente alfa de Cronbach en el análisis de instrumentos escritos. *Revista Médica Electrónica*, 34(1), 01-06. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242012000100001&lng=es&tIng=es.

Terrón Ibáñez, S., Gómez-Miranda, M. E., Miras Rodríguez, M. y Rodríguez Ariza, L. (2019). Radiografía Económico-Financiera de las pequeñas empresas familiares españolas: Economic and Financial Snapshot of small spanish family firms. *Revista de Contabilidad - Spanish Accounting Review*, 22(1), 21–31. <https://doi.org/10.6018/rc-sar.22.1.354281>

Fecha de recepción: 15/01/2023

Fecha de aceptación: 26/05/2023

Correspondencia: joselitompc@gmail.com



Avanzando hacia procesos de calidad educativa en la formación contable: Experiencia Programa de Contaduría Pública – Fundación Universitaria de Popayán

Rosa Gómez Fajardo¹, Greisy López Mosquera², María Alejandra Burbano³

¹Semillero de Desarrollo e Investigación Social SEDIS, Colombia

²Semillero de Desarrollo e Investigación Social SEDIS, Colombia

³Semillero de Desarrollo e Investigación Social SEDIS, Colombia

Resumen

“Avanzando hacia procesos de calidad educativa en la formación contable: Experiencia del Programa de Contaduría Pública - Fundación Universitaria de Popayán”, hace parte de una propuesta que se viene adelantando para propiciar espacios de reflexión acerca de las realidades y contextos en las que se encuentran inmersos sus alumnos, de tal manera que “esa mirada hacia adentro” permita en primer lugar, un re- conocimiento de la población estudiantil y posterior a ello, visibilizar y proyectar acciones educativas más participativas e inclusivas, que a su vez aporten a las dinámicas asociadas a temas de calidad y pertinencia. Metodológicamente, se trabaja una investigación descriptiva, que arroja un ejercicio de caracterización de la población estudiantil y aporta insumos significativos en la configuración de estrategias de mejoramiento del Programa, que deben ser asumidas por el componente de autoevaluación.

Palabras clave: **calidad educativa, pertinencia, permanencia, inclusión educativa, autoevaluación**

Advancing towards educational quality processes in accounting training: Experience of the Public

Accounting Program – Fundación Universitaria de Popayán

Abstract

Advancing towards educational quality processes in accounting training: Experience of the Public Accounting Program – Fundación Universitaria de Popayán”, is part of a proposal that is being advanced to promote spaces for reflection on the realities and contexts in which their students are immersed, in such a way that so that "this look inward" allows firstly, a recognition of the student population and after that, make visible and project more participatory and inclusive educational actions, which in turn contribute to the dynamics associated with issues of quality and relevance. Methodologically, a descriptive investigation is carried out, which yields an exercise of characterization of the student population and provides significant inputs in the configuration of Program improvement strategies, which must be assumed by the self-assessment component.

Keywords: **educational quality, relevance, permanence, educational inclusion, self-assessment**

Avançando para processos de qualidade educacional na formação em contabilidade: Experiência do Programa de Contabilidade Pública – Fundación Universitaria de Popayán

Resumo

"Avançando para processos de qualidade educacional na formação em contabilidade: Experiência do Programa de Contabilidade Pública – Fundación Universitaria de Popayán”, faz parte de uma proposta que está sendo avançada para promover espaços de reflexão sobre as realidades e contextos em que seus alunos estão imersos, de modo que que "este olhar para dentro" permite, em primeiro lugar, um reconhecimento da população estudantil e, posteriormente, visibilizar e projectar acções educativas mais participativas e inclusivas, que por sua vez contribuem para a dinâmica associada a questões de qualidade e relevância. Metodologicamente, é realizada uma investigação descritiva, que permite um exercício de caracterização da população estudantil e fornece subsídios significativos na configuração das estratégias de melhoria do Programa, que devem ser assumidas pela componente de autoavaliação.

Palavras-chave: **qualidade educacional, relevância, permanência, inclusão educacional, autoavaliação**

1. Introducción

Avanzar hacia procesos de calidad educativa en el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP) para enriquecer las dinámicas de formación contable implica comprender de antemano que la calidad educativa para las Instituciones de Educación Superior (IES) hace referencia a un atributo del servicio público de la educación en general, la prestación de los servicios educativos. Este brinda funcionalidad al Sistema Nacional de Acreditación y al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y se enfoca en el esfuerzo continuo de cada una de las IES para llevar a cabo las funciones que le han sido encomendadas en el marco de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social y la internacionalización con responsabilidad (Consejo Nacional de Acreditación, s/f).

Esta aproximación permite entrever que las dinámicas asociadas a pertinencia y calidad educativa deben responder, como se estipula en la Ley 30 de 1992, a un engranaje sinérgico de políticas, estrategias y procesos cuyo propósito esencial es garantizar que las IES cumplen con los más altos requisitos de calidad en el marco de las funciones a ellas asignadas.

En línea con lo anterior, la noción de calidad en el escenario de la educación superior debe movilizar al interior de las IES dinámicas que permitan a la comunidad educativa alcanzar un grado de satisfacción que incida directamente en su crecimiento académico y personal (Mosquera, 2018). Es a partir de esa afectación de subjetividades que se pueden generar lecturas de contexto que apuntan realmente al apalancamiento de procesos de formación integral.

Este tipo de procesos implica tener la capacidad de generar lecturas multidimensionales, es decir, que vayan más allá de indicadores académicos, para abordar elementos asociados, por ejemplo, a la diversidad y la multiculturalidad, como atributos esenciales para tener una perspectiva holística.

En concordancia con lo expuesto arriba, la intención central de este trabajo está orientada a proponer estrategias de mejoramiento de la calidad educativa en el Programa de Contaduría Pública de la FUP a partir de los insumos generados desde la actualización de la caracterización de su población estudiantil. Este objetivo adquiere relevancia en la medida en que aporta elementos de análisis para revisar, desde una perspectiva crítica, los procesos que se gestan al interior del mismo y la percepción de los estudiantes frente a ellos. Con esto, se lograría contribuir en la configuración de estrategias de mejoramiento en el marco del componente de autoevaluación.

Cabe resaltar que, en el 2018, se generó un primer ejercicio de caracterización de los estudiantes del programa en el marco del “Proyecto educación inclusiva y diversa: hacia la formulación e implementación de políticas de inclusión en la Fundación Universitaria de Popayán. Experiencia piloto en el Programa de contaduría pública”, denominado “Inclusión y atención a la diversidad: rutas de transformación institucional en el programa de contaduría pública”, que permitió una aproximación a sus realidades socioeconómicas y académicas (Diago, Ahumada & Gómez, 2018).

Este se trabajó de manera conjunta con Bienestar Institucional, para avanzar en la estructuración de lineamientos institucionales alrededor de procesos educativos más incluyentes, apuntando a garantizar los procesos de permanencia y retención estudiantil.

De esta manera, se buscó apostar por enriquecimiento de los procesos de la formación contable y empoderamiento de la dimensión sociohumanística (Ahumada & Gómez, 2020) como un factor catalizador que aporte al crecimiento de la comunidad educativa y explore, en los campos académicos e investigativos, otras lecturas de contexto hacia lógicas y racionalidades distintas a las que se promueven desde la economía de mercado de las que provienen y/o rodean a los estudiantes. En esto reside la importancia de consolidar este tipo de ejercicios, que, a su vez, se constituyen en una herramienta para la toma de decisiones en pro del mejoramiento de los procesos y el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, extensión e internacionalización.

Como resultado de estos procesos, se han promovido iniciativas de investigación formativa que han volcado su mirada hacia contextos rurales orientados a temas como el empoderamiento económico de las de las mujeres rurales a través de las finanzas personales y empresariales, la caracterización de cadenas agroecoturísticas, los sistemas de costeo en organizaciones productivas, entre otros.

En la actualidad, se avanza en el proyecto “Educación contable” con enfoque diferencial, que se desarrolla de manera conjunta con el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). Este incentiva el acercamiento hacia las lógicas y prácticas económicas que se llevan a cabo en contextos rurales, indígenas y campesinos y busca, a partir del diálogo de saberes, el posicionamiento de los imaginarios tradicionales entrelazados con aspectos fiscales. Asimismo, se desarrolla también el “Proyecto de Consolidación de capacidades en ciencia, tecnología e innovación para el fortalecimiento de las economías rurales del Pueblo Kokonuko – Resguardo de Puracé”, conocido en el programa y en el contexto como Puchicanga.

2. Marco teórico

Para el caso específico de este trabajo, se generó un recorrido teórico - conceptual por diversos autores que abordan discusiones acerca de esta temática, para poder acercarse a la comprensión de las dinámicas de calidad en el marco de la educación superior en Colombia, entendiendo que dentro de sus retos y perspectivas se encuentra el poder dar respuestas a temas de gobernanza y calidad (García & Wilches, 2020).

Antes de adentrarse en el Concepto de Calidad Educativa, se debe entender la noción de **calidad** que, según Tarí (2000), hace alusión a la producción de “bienes y/o servicios según especificaciones que satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes” (p. 26). Esta visión proviene de la complejización de la lógica del “trabajo, la economía y la industria” (Oreste, 2019, p. 18) y a la que la educación no

ha sido ajena. En este sentido, varios autores coinciden en que en este imaginario transversalizado por la lógica de la economía de mercado, la calidad educativa debe dar respuesta a la demanda de los clientes, satisfaciendo sus necesidades desde la orientación e implementación de sus programas académicos. Esto permitiría dar respuesta a las exigencias de escenarios socioeconómicos cada vez más globalizados, entretejidos por políticas económicas de carácter internacional que favorecen dinámicas de productividad, que conllevan a que las IES generen perfiles de egreso desde la competitividad en el mercado laboral (Rodríguez, 2010; Fernández, Cuevas & Álvarez, 2018; Arrieta-Reales, Gaviria-García & Consuegra Machado, 2017; Bolívar, 2021).

Al respecto de lo expuesto anteriormente, Brunner (2005; 2016) mencionó que las universidades públicas en Latinoamérica, amparadas por el Estado, han sido llevadas a ofrecer una profesión tempranamente profesionalizada. Esto, para los avatares del Siglo XXI, marca una línea de quiebre con las universidades de carácter privado que, al expandirse de manera rápida, amplían la brecha entre ambas, debido a las fisuras de la productividad y la competitividad. Esto se produce al contraponer en el fondo la cultura académica y la empresarial; en otras palabras, el estado y el mercado.

El panorama descrito hasta el momento, permite visualizar dónde debe anclarse el concepto de **calidad educativa**, sin perder el horizonte epistemológico y ético al que la educación debe responder desde el deber ser.

Como ya se mencionó, el CNA define la calidad en la educación superior como un atributo inherente del servicio educativo y, en particular, al modo como ese servicio se presta, según el tipo de institución de que se trate (Consejo Nacional de Acreditación, s/f).

Desde el ámbito legal, el tema de calidad educativa responde, en primer lugar, al mandato de la Constitución Nacional, en el artículo 67, donde se estipula que la educación es un derecho de la persona y un servicio público, y que el Estado, dentro de su función social, debe posibilitar el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

En segundo lugar, responde a un conjunto de leyes asociadas al tema: la Ley 30 de 1992, que define el carácter y autonomía de las IES y se enmarca en la sinergia de políticas, estrategias y procesos que les permite cumplir a los altos estándares de calidad, exigidos para velar por el cumplimiento de las funciones atribuidas; la Ley 115 de 1994, que define y desarrolla la organización y prestación de la educación formal en sus diferentes niveles; y la Ley 1188 de 2008, que regula los temas de registro calificado de los programas de educación superior.

En tercer lugar, responde a un conjunto de decretos que aportan a su regulación: el Decreto 1295 de 2010, que desarrolló las condiciones de calidad y estableció el procedimiento que deben cumplir las instituciones para obtener, renovar, o modificar el registro calificado de los programas académicos de educación superior; el Decreto 1280 de 2018, por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; y el Decreto 1330 de 2019, por el cual se busca la

regulación de los procesos de renovación de registro calificado y de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

De lo anterior, se desprende que la calidad en la educación superior, se centra en el conjunto de atributos articulados, interdependientes y dinámicos, construidos por la comunidad académica como referentes que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. Estos permiten hacer valoraciones internas y externas con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión (Decreto 1330 de 2019).

Sin lugar a duda, el contexto descrito anteriormente, visibiliza que las IES se han sumido en dinámicas que permiten mejorar sus servicios ofertados y obtener así reconocimiento a nivel nacional e internacional, apuntando a estrategias con procesos sólidos de calidad y que, como se deriva del marco legal en Colombia, obedecen a dos procesos: el registro calificado y la acreditación de alta calidad. Si bien solo la primera es obligatoria, poder contar con la segunda certificación genera un nivel de prestigio y sostenibilidad subsecuentes a estos procesos (Campaña, Gómez, & Mono; 2021)

Además, se destaca que los marcos de competitividad y calidad ya mencionados han propiciado que se gesten dinámicas en la educación superior, donde

(...) se perfilan y prometen cambios positivos en todos los procesos internos y externos de una institución educativa, para desarrollar mejores servicios educativos y buscar la excelencia académica. Dicho auge ha llegado hasta el punto de cambiar el concepto de la sociedad, lo que implica que esta hace una inferencia entre la acreditación de una universidad y los mejores procesos académicos y administrativos, para convertirse en un sinónimo de excelencia académica en términos de educación (Campaña, Gómez, & Mono, 2021, p. 7)

Se evidencia, entonces, cómo, desde las dinámicas actuales de la educación superior, el concepto de calidad incide en la configuración de estrategias pedagógicas, que de alguna manera aportan en las dinámicas de desarrollo y bienestar de la sociedad. Estas deben soportarse desde las variables que se asocian, por un lado, a las particularidades de las IES, y, por otro lado, a las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil (Escobar & Orduz Perdomo, 2013).

Recogiendo nuevamente las palabras de Mosquera (2018) y en aras de puntualizar esta práctica discursiva, al interior de las IES, deben gestarse dinámicas que permitan a la comunidad educativa alcanzar un grado de satisfacción, tal que incida directamente no sólo en su crecimiento académico, sino en el personal. De esta manera, esta visión, logrará conjugar discursos y praxis, que trasciendan la visión mercantilista en la que ha caído el sistema educativo y se retome la esencia de la educación superior y de las funciones sustantivas que le han sido encomendadas. Dicho de otra forma, se dará un giro para re- pensar la calidad desde otras aristas del prisma que recuperen el enfoque hacia la importancia del Ser, de la función social

de la educación y de su correspondencia hacia los escenarios multidimensionales que debe afectar.

Un concepto, que subyace en esta contextualización es el de **evaluación** que, desde los parámetros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), debe entenderse como un proceso interpretativo en contextos sociales y educativos específicos, al que se articula el de autoevaluación, como ese ejercicio permanente para alcanzar la alta calidad. El proceso de evaluación se realiza por factores que, dentro de un enfoque sistémico, expresan los elementos con los que cuentan las instituciones y sus programas para desarrollar su quehacer académico (CNA, 2013).

Cabe destacar que este proceso se lleva a cabo revisando una serie de factores dan cuenta de lo anterior. Estos son:

- Misión, visión y proyecto institucional y de programa
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos académicos
- Investigación y creación artística y cultural
- Visibilidad nacional e internacional
- Impacto de los egresados sobre el medio
- Bienestar institucional
- Organización, administración y gestión
- Recursos físicos y financieros (CNA, 2013)

Se desprende de lo anterior la importancia de considerar elementos como la relevancia académica y la pertinencia social del programa como atributos que den cuenta de la relevancia académica del programa y de si responde a las necesidades de contexto; así como las dinámicas que garantizan la permanencia de los estudiantes al interior de las IES hasta terminar satisfactoriamente su proceso académico.

En línea con esto, se encuentra el concepto de **acreditación**, que debe ser entendido como aquel proceso con el que se pretende evaluar la calidad de una IES o de un programa educativo en específico, con el objeto de reconocer de manera formal su cumplimiento (o incumplimiento) basados en criterios o estándares mínimos previamente definidos (CNA, 2013).

Otro concepto que se articula a estos procesos es el de **educación inclusiva**, que se define como “el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia u la Cultura [Unesco], 2003, p.3)

Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se define como una estrategia central para lograr la inclusión social, que va más allá del concepto tradicional asociado a exclusión y permite pensar un modelo educativo abierto y generoso, que atiende la diversidad como una característica inherente del ser humano y la vida, en todos los miembros de la comunidad educativa. (2013, p. 22)

Para garantizar lo anterior, es necesario que las IES, tengan en cuenta, dentro de sus estrategias, los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva (MEN, 2013), de tal forma que se conviertan en un mecanismo que garantice las condiciones de permanencia desde el reconocimiento de la diversidad y considerando las siguientes características: participación, diversidad, pertinencia, calidad, interculturalidad y equidad.

A lo ya mencionado, se debe agregar que las dinámicas de educación inclusiva, en el marco de la educación superior, se constituyen en un referente para que las IES comiencen a “repensarse a partir de los procesos de autoevaluación institucional para crear estrategias participativas que promuevan la gestión inclusiva en un sistema educativo equitativo, pertinente y de calidad” (Arizabaleta-Domínguez y Ochoa-Cubillos, 2016 p. 41).

3. Metodología

Metodológicamente, se trabajó desde una investigación de carácter descriptivo con enfoque mixto, que se perfiló desde lo cuantitativo al proceso de actualización de la caracterización de la población estudiantil, como una herramienta que permita el acercamiento a las particularidades y realidades de la población estudiantil. Para esto, se implementó una encuesta a una muestra de 115 estudiantes del Programa de Contaduría Pública FUP, jornadas diurna y nocturna, que, además, permitiera extraer elementos de análisis de la percepción de los estudiantes frente a los procesos de pertinencia y calidad educativa que se impulsan en el Programa. Estos datos serán contrastados con los obtenidos en el primer ejercicio de caracterización efectuado en el año 2018 y la encuesta de percepción estudiantil del componente de autoevaluación. El consolidado permitirá a las directivas del programa, generar un diagnóstico con el cual se perfile una hoja de ruta para la atención de los estudiantes en cuanto a temas de permanencia, relevancia académica y calidad.

Los elementos cualitativos se trabajaron a partir de entrevistas semiestructuradas con los estudiantes para ampliar la información recogida en la encuesta y de esa manera tener una visión más holística de estos temas.

Este acercamiento a los estudiantes posibilitó una aproximación a la comprensión de sus realidades socioculturales y académicas, no solo para tener una perspectiva más holística y abordar desde allí procesos asociados a la calidad, la pertinencia y la permanencia, sino para aportar a los procesos de formación integral de cada uno de ellos.

4. Resultados y discusión

4.1. Acercamiento a las realidades de la población estudiantil

Como se ya se mencionó, en aras de avanzar en procesos de educación con enfoque diferencial desde los marcos de la inclusión y hacia procesos de calidad educativa que permitan el fortalecimiento y posicionamiento del mismo, se buscó actualizar la caracterización de los estudiantes, con la finalidad de generar un acercamiento a la comprensión de sus contextos particulares, posibilitando “miradas hacia adentro” que conlleven a su reconocimiento y a la proyección de acciones educativas más participativas e incluyentes.

El Programa de Contaduría Pública inició en 2009, al amparo de la Resolución 1135 del mismo año y código No. 54462, con 25 estudiantes. A partir de ese momento, generó un crecimiento gradual que, a 2022-1 contaba con 360 estudiantes matriculados. Sin embargo, para el año 2018, se tenía un total de 440 estudiantes (Ahumada, Gómez y Diago, 2018) y se infiere que la disminución de los mismos obedece a los efectos derivados de la pandemia.

Para el año 2018, se estimó que el 70% de la población estudiantil proviene de contextos rurales principalmente del suroccidente colombiano. En este, resalta el departamento del Cauca con un 74%. Los otros lugares mencionados son Costa pacífica, Norte y Sur del Cauca, bajo Putumayo, Norte del Nariño y sur del Huila, situación que aún prevalece en el Programa, reflejando la diversidad y la multiculturalidad en él presente (Diago, Ahumada & Gómez, 2018).

Lo anterior resalta la importancia de considerar acciones que focalicen regiones y territorios en dinámicas de postconflicto. Esto posibilita el acercamiento a otras realidades socioeconómicas desde las cuales se deben plantear otras maneras del hacer contable y del rol del profesional en sus contextos propios (Ahumada & Gómez, 2020). Además, una posibilidad para caminar los territorios y descubrir la multiplicidad de significados presentes en ellos (Quijano, 2016).

En lo que respecta a la distribución de las jornadas, actualmente, el 47.5% se encuentra en la jornada nocturna y el 52.5% en la jornada diurna, lo que da cuenta de que, debido a la situación laboral, muchas personas privilegian estudiar en la noche. Los datos evidencian, a su vez, que el 52.5% trabajan, y, de estos, el 53.9% se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos. En contraste, en 2018, el 56% de los estudiantes se encontraban matriculados en la jornada diurna. Esta variable disminuyó en 9 puntos, con 47% laborando y el 38% con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos, lo que muestra un aumento de 20 puntos y puede deberse a la mejora de sus condiciones laborales (Diago, Ahumada & Gómez, 2018). Lo anterior es una muestra de que el programa continúa apoyando las dinámicas de acceso de la población trabajadora para que puedan acceder a sus estudios de educación superior.

En temas de género, la muestra arroja que el 66.9% son mujeres, tendencia que se

mantiene respecto a 2018 con 65% (Diago, Ahumada & Gómez, 2018). Esto permite entrever que el programa sigue promoviendo procesos de equidad y de apertura de espacios y oportunidades académicas y laborales.

Además, se cuenta con una población mayoritariamente joven de 85% de los estudiantes encuestados. Estos se encuentran entre los 17 y 30 años, donde los rangos de 17 a 23 años son los más representativos. A 2018, las cifras mostraron un porcentaje de 61% de población entre 17 y 30 años (Diago, Ahumada & Gómez, 2018), lo que muestra un crecimiento significativo de la población joven atendida.

Los estudiantes viven principalmente con su familia de origen; el 53.4%, solteros 78%; y sin hijos 71.2%; situación que en 2018 no era muy distinta: el 49%, con su familia de origen, el 80% solteros y el 79% sin hijos (Diago, Ahumada & Gómez, 2018)

En cuanto a estratificación, el 50.8% corresponde al estrato 1; el 28.8%, al estrato 2; y el 14.4%, al estrato 3, frente a los datos del 2018, de 75% de estudiantes pertenecientes a estratos 1 y 2 (Diago, Ahumada & Gómez, 2018). Esto da cuenta de que la filosofía de la institución se mantiene, ya que, a pesar de ser una universidad privada, da prelación a los estudiantes de los sectores menos favorecidos para acceder a los programas de educación superior que en ella ofertan.

En lo que respecta a la forma en que costean sus estudios, la encuesta muestra que el 46.6% recibe ayuda de un familiar, el 36.4 % costea de su propio sueldo y el 13.6% cuenta con un crédito educativo. Para 2018, el 40% de los estudiantes recibían ayuda de un familiar, el 30% con sueldo propio y el 27% con préstamo educativo (Diago, Ahumada & Gómez, 2018). Lo anterior se corresponde con el hecho de que la mayor parte de los estudiantes son jóvenes que aún necesitan del respaldo de su familia para poder avanzar en sus proyectos de vida, pero también con el hecho de poder contar con estudiantes que se enmarcan dentro de la población económicamente activa y que buscan costearse sus estudios.

El 89.8% coincide en que se encuentran estudiando para su crecimiento personal. Esta tendencia se mantiene desde el 2018 cuando el 82% (Diago, Ahumada & Gómez, 2018), compartió la misma opinión. El 81.7% se siente respaldado por sus profesores, factor que evidencia los procesos de sinergia entre docentes y estudiantes en el marco académico.

Se destaca de este proceso de acercamiento, desde el “caminar y el conversar” (Quijano, 2016) y en concordancia con los datos obtenidos de la encuesta, que la esencia socioeconómica del programa prevalece. Sigue siendo un espacio de construcción, al que llegan estudiantes de contextos rurales, que son muestra de la diversidad social y económica de la región, al contar con estudiantes de sectores campesinos de municipios del Cauca y departamentos cercanos como Nariño, Putumayo, Huila, Valle y Caquetá; afrodescendientes de la costa pacífica y la región del Patía e indígenas de etnias como los Nasa, los Kokonuko y los Misak.

Por consiguiente, se observa que el programa cuenta con una gran potencialidad, al permitir a la lectura de escenarios e imaginarios rurales, que pueden enriquecer los ejercicios y las realidades contables (Ahumada & Gómez, 2020), así como posibilitar

que sus estudiantes puedan ser actores estratégicos en el desarrollo económico y social de sus contextos de origen. Esto va configurando otras posibilidades para que el programa responda a condiciones de relevancia y calidad académica, tal como lo resaltan Escobar y Orduz (2013). Es también una oportunidad para seguir apostando a procesos de educación contable con enfoque diferencial, que, desde marcos de inclusión, generen espacios donde el reconocimiento de la diversidad posibilite la construcción de estrategias para que el tránsito por la universidad corresponda con las expectativas planteadas por los estudiantes.

El 94% de los estudiantes abordados opinan que su paso por la institución ha sido enriquecedor, ya que les ha permitido crecer a nivel personal, académico y laboral. De igual manera, coinciden en recomendar la institución y el programa a otras personas para que puedan tener la oportunidad de acceder a sus estudios universitarios de pregrado y postgrado, por la oferta académica, la pertinencia y la calidad de los docentes.

Respecto a los efectos de la pandemia, la mayoría de los estudiantes manifiestan haber tenido afectaciones de tipo económico, adaptación a la virtualidad, suspensión de sus estudios, dificultades en el aprendizaje entre otros.

4.2. Las percepciones sobre temas de calidad

En el marco de las dinámicas de autoevaluación, se efectuó en el 2021-2, la Encuesta de percepción del programa, con el objeto de evaluar su percepción frente al cumplimiento de las condiciones de calidad y los lineamientos de acreditación consignados en el Decreto 1330 de 2019, así como los lineamientos de acreditación consignados en el Acuerdo CESU 02 de 2019. Esta encuesta muestra el grado de satisfacción, conocimiento y otras variables importantes tanto para los estudiantes como para el programa (Programa de Contaduría Pública, 2021).

Uno de los ítems consultados es su conocimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del cual el 41% de los encuestados manifestó conocerlo, (Programa de Contaduría Pública, 2021). Este porcentaje evidencia la necesidad en el Programa de propiciar espacios de socialización de este documento y del Proyecto Educativo del Programa (PEP), más allá de los canales institucionales como la página web.

Respecto a la relevancia académica y pertinencia académica del programa en función de las necesidades de la región, el 34% lo considera muy pertinente y el 64% pertinente, lo que indica que el 98% los estudiantes visibiliza un programa que da respuestas a las necesidades en la región suroccidente (Programa de Contaduría Pública, 2021). Esto, unido al análisis del ejercicio de caracterización, es un indicador de que la apertura del programa hacia otros entornos y espacios socioculturales, permite estar al tanto de los requerimientos no solo de las empresas sino de las organizaciones sociales y comunidades que responden a las dinámicas de economías rurales. En estas no solo funciona la lógica del mercado, sino otros modelos anclados a la solidaridad y comunitariedad, que le imprime a lo anterior unas características más sociales.

Lo anterior es también una respuesta a las dinámicas propias del aula de clase, que buscan contrastar la teoría y la práctica desde ejercicios que se ajustan al contexto empresarial y organizacional de la región y el aprovechamiento de espacios como el Punto de Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y el Núcleo de Atención Contable y Fiscal (NAF), que posibilitan escenarios de extensión y proyección, en el que los estudiantes son actores estratégicos (Programa de Contaduría Pública, 2021).

En lo concerniente a las actividades de formación integral que se promueven al interior del programa desde el aprendizaje multidisciplinario, el 95% las considera pertinentes y el 60% participa activamente en ellas (Programa de Contaduría Pública, 2021). Esto coincide con lo planteado en la caracterización, ya que los estudiantes manifiestan que el programa los ha ayudado no solo en su crecimiento académico y profesional, sino también a generar visiones y lecturas más holísticas del contexto.

Desde el programa también se involucran planes, programas y proyectos encaminados al logro del desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes para direccionar sus esfuerzos enfocados en el logro de la retención, permanencia y graduación (Programa de Contaduría Pública, 2021). Estos son parte de las dinámicas derivadas del proyecto de educación inclusiva y diversa, que se han ido arraigando también en el imaginario de los estudiantes. Ellos perciben las acciones de inclusión desde lo trabajado en la caracterización, al contar con el apoyo en temas relacionados con sus proyectos de vida, estilos y ritmos de aprendizaje; así como la recepción y apoyo a estudiantes de diferentes etnias y contextos socioculturales, en situación de discapacidad y género. De igual manera resaltan que, desde el ámbito de la investigación se lleven a cabo proyectos con distintos grupos poblacionales.

Por último, el 95% considera como buenas y excelentes las actividades de extensión y proyección social; el 95%, buenas y excelentes las estrategias y actividades de investigación; y el 96% coincide con que el programa cuenta con docentes de calidad y cuya dedicación a su labor es excelente (Programa de Contaduría Pública, 2021). La percepción anterior se encuentra en línea con lo conversado con los estudiantes en la caracterización, ya que se considera que se cuenta con profesores idóneos, en permanente formación y actualización, que procuran desde su labor en el aula compartir sus conocimientos y experiencias y le apuestan a procesos de formación para que sus egresados sean más integrales y competitivos.

5. Conclusiones

Al avanzar hacia procesos de calidad educativa en la formación contable, se constituyó en una apuesta para generar “esa mirada hacia adentro” y propiciar la configuración de escenarios reflexivos frente a las particularidades de su población estudiantil. Dicho de otro modo, este proyecto puede definirse como un “caminar y conversar” (Quijano, 2016) permanente para poder adentrarse en las realidades socioculturales de los estudiantes y sus contextos de origen e interacción, de tal manera que se puedan entretrejer acciones que respondan a los criterios enmarcados en la calidad

educativa. Es también la posibilidad de posicionar estrategias que en los últimos años han buscado “enriquecer los procesos de formación contable, desde espacios más incluyentes” (Ahumada & Gómez, 2020), para consolidar el programa como uno de los más sólidos y posicionados de la región.

Apuntar a temas de calidad educativa en el programa es responder al desafío de cumplir satisfactoriamente con las expectativas y la confianza depositadas por los estudiantes en el momento de su ingreso a la institución, lo que implica un ejercicio constante de revisión de los procesos de docencia, investigación y extensión que hacen parte de las funciones sustantivas asignadas desde las directrices emanadas para la educación superior. Lo anterior permite monitorear y retroalimentar el proceso de autoevaluación en cada uno de sus componentes (factores y características).

Se entiende que, desde los parámetros del CNA, la calidad en la educación superior, se centra en el conjunto de condiciones que desde la comunidad académica se gestan para responder a las demandas del entorno y desde allí promover procesos de transformación en su interior y hacia el medio. Esta propuesta de trabajo, desde la actualización de la caracterización de la población estudiantil, visibiliza el camino recorrido por el programa en sus trece años de existencia, donde, de manera complementaria al énfasis financiero con el que fue creado, ha buscado configurar estrategias que le permitan ser consecuentes con las necesidades reales del entorno, desde la posibilidad de brindar a su comunidad académica la oportunidad de desencasillar los marcos tradicionales del ejercicio contable, para consolidar otras visiones que construyan una contabilidad más social e intercultural, en aras de favorecer aprendizajes de corte profundo y significativo (Guzmán, 2011).

Es por ende un llamado a seguir consolidando estrategias pedagógicas inclusivas, donde primen los espacios de diálogo entre docentes y estudiantes, de tal manera que las prácticas en el aula se enriquezcan desde la diversidad social y cultural en ellas presente (Diago, Ahumada & Gómez, 2020); así como poder avanzar en el fortalecimiento de la investigación y la extensión, como mecanismos para concebir otros tejidos desde lo academia y que los estudiantes puedan crear impacto en sus propios contextos.

Cabe aclarar que este es un reto que debe seguir en construcción permanente. Es la posibilidad de seguir forjando trayectorias que, en los avatares del día a día, permitan construir un programa con más calidad. En este contexto, no debe entenderse el concepto de calidad en términos de cifras e indicadores en las que se ha ido deformando esta noción, sino, como se expuso arriba, en la posibilidad de re- pensar la calidad desde otras aristas, aquellas que se centran en la importancia del Ser y que, desde la función social de la educación, se enfocan hacia el cultivo de la formación integral de sus estudiantes.

6. Referencias bibliográficas

Ahumada, M. & Gómez, M. (2020). Enriqueciendo los procesos de formación contable. Aportes desde las estrategias de educación inclusiva y la dimensión

sociohumanística. *Plumilla Educativa*, 25 (1), 51–69. <http://doi.org/10.30554/pe.1.3829.2020>.

Arizabaleta-Domínguez, S. & Ochoa-Cubillos, A. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 45, 41–52. <https://bit.ly/3a8yOaY>.

Arrieta-Reales, N., Gaviria-García, G., & Consuegra-Machado, J. (2017). Papel del capital intelectual en la calidad de las Instituciones de Educación Superior en Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942017000300419

Bolívar, E. (2021). *Gestión de la calidad educativa y clima institucional en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Puquio"*, Ayacucho, 2020 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61883>

Brunner, J. (2005). *Guiar el Mercado. Informe sobre la Educación Superior en Chile*. Universidad Adolfo Ibáñez. https://www.academia.edu/4320414/Guiar_el_Mercado_Informe_sobre_la_Educaci%C3%B3n_Superior_en_chile

Brunner, J. (2016). Gobernanza de la educación superior: una mirada crítica y propositiva al caso de Chile. *Educación y Educadores*, 20(3), 419–433. <https://doi.org/10.5294/edu.2017.20.3.5>

Campaña, L., Gómez, L., & Mono, A. (2021). Concepciones y reflexiones sobre calidad, evaluación y acreditación institucional. *SIGNOS - Investigación En Sistemas De gestión*, 13(1), 192–210. <https://doi.org/10.15332/24631140.6348>

Consejo Nacional de Acreditación [CNA]. (s/f). *¿Qué significa calidad en la educación superior? ¿Cómo se determina?*. Página del Consejo Nacional de Acreditación. <https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/article-187264.html#:~:text=El%20concepto%20de%20calidad%20aplicado,instituci%C3%B3n%20de%20que%20se%20trate>.

Consejo Nacional de Acreditación [CNA]. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Ministerio de Educación. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-342684_recurso_1.pdf

Decreto 1295 de 2010, Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior (20 de abril de 2010). Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf

Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación (25 de junio de 2019). Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Diago, J, Ahumada, M., & Gómez, R. (2018). Inclusión y Atención a la Diversidad: Rutas de Transformación Institucional en el Programa de Contaduría Pública de la

Fundación Universitaria de Popayán.

Escobar, S. & Orduz, M. (2013). *Determinantes de la calidad en la educación superior en Colombia* [Tesis de Maestría, Universidad Javeriana]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/14853>.

Fernández, A., Cuevas, J., & Álvarez, E. (2018). Calidad en las instituciones de educación superior, un enfoque desde la organización escolar. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8(1), 28–40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705580>

Decreto 1280 de 2018, Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que se subrogan los Capítulos 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación (25 de julio 2018). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87642>

García, R. & Wilches, J. (2020). La educación superior en Colombia: retos y perspectivas en el siglo XXI. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/la_educacion_superior_en_colombia_retos_y_perspectivas_en_el_siglo_xxi.pdf

Guzmán, J. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? *Perfiles educativos*, 33, 129–141. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500012&lng=es&tlng=es.

Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior (29 de diciembre de 1992). Diario Oficial No. 40.700 http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

Ley 115 de 1994. Por el cual se expide la Ley General de Educación (8 de febrero de 1994). Diario Oficial No. 41.214. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior (25 de abril de 2008). Diario Oficial No. 46.971. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1188_2008.html

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2013). *Lineamientos- Política Educación Superior Inclusiva*. Ministerio de Educación Nacional. *Prosperidad para Todos*. www.mineducacion.gov.co

Mosquera; D. (2018). Análisis sobre la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina: Caso Colombia. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 11(1), 43–55. <https://doi.org/10.15366/riee2018.11.1.003>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia u la Cultura [Unesco]. (2003). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Documento de Referencia. Conferencia Internacional de Educación. <https://bit.ly/2l03006>

Oreste; M. (2019). Calidad en la Educación Superior: reflexiones para la elaboración de un concepto [Tesis de especialización, Universidad Abierta y a Distancia]. Repositorio de la Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21783/2020maxoreste.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Programa de Contaduría Pública. (2021). *Análisis de los resultados de percepción grupo poblacional estudiantes*. Fundación Universitaria de Popayán.

Quijano-Valencia, O. (2016). La conversación o el 'interaccionismo conversacional' pistas para comprender el lado oprimido del(os) mundo(s). *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte*, 11(20), 34-53. <https://bit.ly/3c4SVIR>

Rodríguez, W. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 10 (1)

Tarí, J. (2000). *Calidad total: fuente de ventaja competitiva*. Publicaciones Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13445>

Fecha de recepción: 17/03/2023

Fecha de aceptación: 24/05/2023

Correspondencia: rosa.gomez@fup.edu.co

alejandratur1821@gmail.com

greisy-999@hotmail.com



La teoría contable en las revistas de contabilidad del Perú, periodo 2017 -2021

Juan Lenin Arge Yupanqui

Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la
Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú

Resumen

La Contabilidad como disciplina con estatus científico posee una gama de teorías que la sustentan y desarrollan. Los contadores, en nuestra formación como profesionales, debemos aprender las diversas teorías contables para que nos guíen en nuestra práctica contable, nos brinden criterio y un debido juicio profesional. En este trabajo de investigación, se realiza una revisión de los artículos académicos publicados en dos prestigiosas revistas académicas de contabilidad del Perú en torno a la temática de la teoría contable. Como resultado, se encontró que existe poco desarrollo en esta temática, lo cual debería inquietar al gremio contable peruano en general.

Palabras clave: teoría contable, teoría de la Contabilidad, investigación contable, revistas de contabilidad, IFRS

Accounting theory in accounting journals of Peru, period 2017 -2021

Abstract

Accounting as a discipline with scientific status has a range of theories that support and develop it. As accountants, in our professional training, we must learn the various accounting theories to guide us in our accounting practice, provide us with criteria, and exercise due professional judgment. In this research, a review of the academic articles published in the two prestigious accounting academic journals in Peru was conducted on the subject of Accounting Theory. As a result, it was found that there is little development in this subject, which should concern the Peruvian accounting profession as a whole.

Keywords: Accounting Theory, Theory of Accounting, Accounting Research, Accounting Journals, IFRS

Teoria contábil em revistas contábeis do Peru, período 2017 -2021

Resumo

A contabilidade, enquanto disciplina com estatuto científico, tem um conjunto de teorias que a suportam e desenvolvem. Como contabilistas, na nossa formação como profissionais, temos de aprender as várias teorias contabilísticas que nos orientam na nossa prática contabilística e nos fornecem critérios e o devido julgamento profissional.

Neste trabalho de investigação, foi realizada uma revisão dos artigos académicos publicados nas duas prestigiadas revistas académicas peruanas de contabilidade sobre o tema da teoria contabilística. Como resultado, verificou-se que há pouco desenvolvimento nesta área, o que deve ser motivo de preocupação para a profissão contabilística peruana em geral.

Palavras-chave: Teoria Contábil, Teoria da Contabilidade, Pesquisa Contábil, Revistas Contábeis, IFRS

1. Introducción

Abordar temáticas de la teoría contable puede resultar complicado debido a que la contabilidad es una ciencia social aplicada y, por tanto, está en constante evolución y transformación (Katsumi et. al., 2014). Este dinamismo se manifiesta en una de las tareas importantes de la teoría contable, la cual es desarrollar diversos y distintos conjuntos de hipótesis necesarios para propósitos específicos (Mattessich, 2002). Un ejercicio de ello, es que la teoría contable puede proveer predicciones y explicaciones sobre las consecuencias de elegir una u otra política contable en las organizaciones (Watts y Zimmerman, 1986). Lo expresado, bajo preceptos simplificados, describe algunos de los motivos por los cuales es importante que los contadores en general conozcan las diferentes teorías que fundamentan la Contabilidad. Abordarlo a profundidad, fortalece el pensamiento crítico y el juicio profesional que, como profesionales de extracción universitaria, deben desarrollar y cultivar. Se propone que el estudio de la teoría contable facilita alcanzar esas cualidades. De esta manera, se argumenta por qué es importante conocer y comprender la problemática de cómo se viene dando la investigación científica en torno a la teoría contable en el Perú.

En el país, existe una gran difusión de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por la IASB (International Accounting Standards Board). Esta no es la única organización que emite normas de carácter contable en el mundo, pues también está la FASB (Financial Accounting Standards Board). Se indica que en el mundo existen otras organizaciones que emiten normas o estándares de contabilidad. Con respecto a la IASB, desde hace varios años decidió quitarle el título de contabilidad a las normas que emite, reduciendo la contabilidad a temas financieros. La amplia difusión de las IFRS se justifica en cierta forma, pues legalmente los contadores en el Perú están obligados a aplicarlas en sus

servicios. Ahora, sería interesante problematizar si la teoría contable como rectora de la práctica profesional, según lo planteado por Gómez (2006), tendrá la misma difusión y la misma intensidad de ser tratada por los contables peruanos, sean estos académicos o practicantes. Para tal fin, se plantea abordar esta problemática con la revisión de artículos publicados en las revistas prestigiosas de contabilidad del país con la finalidad inicial de comprender más del tema.

Siguiendo el abordaje de la publicación de artículos científicos, se señala que en el país hay escasez de investigaciones contables de alto impacto. Por lo tanto, las publicaciones de artículos científicos de contadores peruanos en revistas indexadas son prácticamente nulas en comparación mundial. Incluso a nivel de Latinoamérica, las publicaciones científicas en revistas académicas de contabilidad de nuestra región también son incipientes (Saavedra y Saavedra, 2015). Esto se puede explicar debido a que la formación universitaria del contador público en el país se restringe a temas técnicos de la profesión y se deja de lado la formación investigativa y crítica, las cuales son características que el contador debería tener inherentemente. Esto produce que el contador peruano tenga limitaciones para aportar al desarrollo de nuestra sociedad (Morales, 2016).

A partir de la problemática expuesta, se plantean las siguientes preguntas de investigación: (i) ¿se han estado publicando artículos científicos sobre teoría contable en las principales revistas académicas contables del Perú? como pregunta general y, como preguntas específicas, (ii) ¿cuáles son las principales revistas académicas de contabilidad en el Perú? y ¿qué características generales tienen las principales revistas académicas de contabilidad del Perú?. Del mismo, se plantean los siguientes objetivos de la investigación: (i) diagnosticar si se han estado publicando artículos científicos sobre teoría contable en las principales revistas académicas contables del Perú como objetivo general y, como objetivos específicos, se busca (ii) explorar las principales revistas académicas de contabilidad en el Perú y estudiar las características que tienen las principales revistas académicas de contabilidad del Perú. Como estrategia para abordar la investigación, se revisaron los artículos publicados en el periodo del 2017 al 2021 (cinco años) en torno a la temática de la teoría contable en las dos principales revistas académicas de contabilidad: Contabilidad y Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Quipukamayoc de la Universidad Nacional Mayor De San Marcos (UNMSM). Esta revisión proporcionó una noción inicial de cómo se ha estado investigando sobre teoría contable en nuestro país, además, nos permite conocer los asuntos que se han estado investigando en torno a ella.

El trabajo de investigación comienza dando alcances sobre lo que es la teoría en forma general y, posteriormente, aborda la teoría contable de manera específica. Luego se abre un breve debate sobre si existe o no una teoría general de la contabilidad y si esta es necesaria. Además, basándonos en los postulados de diferentes autores, se aborda la importancia de la teoría contable para nuestra práctica profesional. Luego, se plantea la metodología de investigación con la que abordaremos la problemática de investigación para posteriormente exponer los resultados de la revisión que realizamos a las dos revistas académicas de contabilidad más importantes del Perú.

Finalmente, se brindan conclusiones donde se discute la temática y se brindan algunas recomendaciones.

2. Marco teórico

2.1. Teoría, Teoría o Teorías contables

La teoría es un conocimiento que busca dar respuesta a la observación de la realidad (Pinto, 2013) o también podría ser a la interpretación del contexto según la postura epistemológica uno adopte. La teoría se esfuerza por especificar una serie de relaciones dependientes que explican un orden particular de resultados y se nutren de investigaciones previas, de experiencias pasadas, observaciones actuales y otras teorías (Rebaza, 2010). A lo largo de la historia del conocimiento, la teoría ha ido diferenciándose gracias a su proceso normal debido al tiempo y también a las contribuciones de distintos académicos para mejorar los postulados de sus predecesores (Pinto, 2013). En la literatura académica existen diferentes conceptos de lo que es una teoría, estos, sin embargo, aunque con ciertos matices de diferencia, comparten tres características comunes: la relación entre conceptos, la explicación y la predicción (Rebaza, 2010).

La disciplina contable se fundamenta y se desarrolla en una serie de teorías que la respaldan, algunas de las cuales provienen de la propia contabilidad, como la teoría de la utilidad de la información o la teoría de la relevancia de valor, y otras de campos del conocimiento como la sociología, la economía, la psicología y la administración, como la teoría de la decisión o la teoría de la agencia, para poner algunos ejemplos. En conjunto, estas teorías constituyen lo que se conoce como “teoría contable” o “teorías contables”. A lo largo de la historia, la contabilidad ha generado diversas teorías que buscan dar respuesta a fenómenos sociales, ambientales económicos y financieros (Pinto, 2013). Estas teorías en la actualidad se discuten bajo tres corrientes del pensamiento contable: la principal, la interpretativa y la crítica (Chua, 1986; Larrinaga, 1999; Ryan et al., 2004). Esta taxonomía es la más aceptada por la academia contable hoy en día. La corriente principal, también llamada funcionalista o *mainstream*, tiene una posición ortodoxa y plantea que la contabilidad puede abordarse desde un enfoque normativo o positivo. La mirada normativa fue la base de los primeros intentos de regular el proceso contable y se caracteriza por ser prescriptivo al tratar de establecer lo que debe hacerse. Mientras que el enfoque positivo surgió para complementar el enfoque normativo y para permitir una mejor comprensión de cómo se practica la contabilidad en las organizaciones, así como para explicar y predecir su funcionamiento para satisfacer los intereses de los diferentes usuarios de la contabilidad (Barroso, 2018; Hendriksen, 1970). Sin embargo, Chua (1986) planteó la existencia de corrientes alternativas o heterodoxas a la corriente principal de la contabilidad tales como la corriente interpretativa y la corriente crítica. Todas estas corrientes contables tienen un amplio potencial investigativo en el desarrollo de la disciplina contable, aunque se diferencian en sus perspectivas y formas de abordar el estudio de la contabilidad.

2.2. Concepto y objetivo de la teoría contable

Herdriksen (1970) señala que la teoría contable se desarrolla con base en un conjunto de principios subyacentes y fundamentales de la práctica contable, lo que la define como un conjunto coherente de principios hipotéticos, conceptuales y pragmáticos que forman un marco general de referencia para investigar la naturaleza de la contabilidad. Esta definición es amplia y abarca tanto la teoría más tradicional, compuesta por un marco general de referencia para la evaluación y desarrollo de buenas prácticas contables, como la visión más moderna de la teoría, un marco general de referencia dentro del cual se puede explicar y predecir la práctica contable. La teoría contable también se puede definir como un conjunto de enfoques teóricos propuestos por las diferentes escuelas a lo largo de la historia para dar solución a la interrogante de qué es la contabilidad y qué hacen los contadores (Ayllón, 2000).

El objetivo de la teoría contable es guiar la práctica contable, pues la contabilidad es un campo del conocimiento que se basa en abstracciones teóricas para describir y normar la actividad contable mediante el uso de métodos científicos rigurosos (García, 2001). Según la teoría positiva de la contabilidad propuesta por Watts y Zimmerman (1986), una teoría consta de dos partes: los supuestos, que incluyen las definiciones de variables y la lógica que las relaciona, y el conjunto de hipótesis sustantivas. Los supuestos se utilizan para organizar, analizar y comprender los fenómenos empíricos, mientras que las hipótesis sustantivas son las predicciones generadas a partir de un proceso de análisis. El proceso de desarrollo de una teoría comienza con el pensamiento del investigador sobre una explicación de algunos fenómenos, por ejemplo, una teoría contable debería explicar a profundidad por qué organizaciones de similar rubro utilizan diferentes métodos de valuación de inventarios. Una posible explicación es que los gerentes eligen el método que minimiza los pasivos tributarios (Watts y Zimmerman, 1986). En cualquier caso, los argumentos sólidos sobre estos temas deben ser explicados por una o varias teorías contables.

2.3. Sobre una teoría general de la contabilidad

En la actualidad, aún no se ha aceptado una teoría general de la contabilidad en la academia, aunque diversos autores han intentado formularla. Al respecto, una posición sostiene que la contabilidad es un campo tan amplio e influenciado por diversos procesos políticos que no existe consenso sobre una teoría contable general y, aún si hubiera una, no podría explicar todas las prácticas contables (Rebaza, 2010). Por otro lado, otra posición argumenta que debe existir una teoría general de la contabilidad que incluya teorías generales de cada área o segmento específico, como el gerencial, financiero, gubernamental, macroeconómico, social, ambiental y futuros segmentos que se genere la investigación científica contable (García, 2012).

2.4. Otras posturas sobre teoría contable

Una postura interesante con relación a las teorías contables señala que diversos reportes contables se utilizan recurrentemente como medio para legitimar la aprobación de decisiones que están relacionadas con la transferencia de la riqueza, tanto a nivel macro como microeconómico. En ese contexto, algunos académicos sostienen que los grupos de interés que compiten en el proceso político de transferencias de riqueza demandan diversas teorías que sustenten procedimientos contables que conduzcan a tal fin y que, por ende, promueven normas contables a su medida. Dado que los intereses varían, cada demanda implica diferentes preceptos; por lo tanto, la contabilidad puede ser vista como un objeto económico. Con relación a este tema, algunos académicos sostienen que muchas veces la teoría se utiliza como una estrategia de apoyo en lugar de como un mediador entre perspectivas en conflicto y que la creación de normas contables está más influenciada por consideraciones políticas que por argumentos lógicos (Rebaza, 2010).

2.5. A modo de desenlace

A partir del estudio de diversos pensadores contables, se puede concluir que existen múltiples teorías contables que nos permiten interpretar de diversas maneras los conceptos del ámbito contable. Este conjunto de teorías contables, que evolucionan constantemente y están en continua generación, refleja el dinamismo y la complejidad del conocimiento contable. Estos atributos, junto con la naturaleza fértil y quizás poco explorada de su campo de estudio, justifican su reconocimiento como una disciplina científica (Pinto, 2013). Si bien es cierto que la contabilidad incluye técnicas instrumentales repetitivas en su dominio, estas deben tener como base desarrollos teóricos y, aun mejor, modelos abstractos que representen las variables relevantes de cada fenómeno (García, 2001).

Para finalizar, en el país la Contabilidad se ha visto relegada por la influencia del pragmatismo (Ayllón, 1992). Aunque esta investigación se centra en las teorías contables, no se busca transmitir un predominio de lo teórico, sino reflexionar el lugar que la teoría ocupa como guía de la práctica contable (Gómez, 2006).

2.6. Importancia de las revistas académicas de contabilidad

En el país existen diversas revistas en contabilidad, las cuales son elaboradas tanto por universidades como por el gremio profesional y por instituciones privadas (Díaz y Choy, 2023). Sin embargo, no todas cumplen con la rigurosidad del método científico y la revisión por pares ciegos, especialmente, esto ocurre con las revistas de instituciones privadas, ya que publican principalmente opiniones o guías sobre actividades de la práctica contable. A pesar del valioso trabajo de las diversas revistas especializadas de contabilidad, su nivel de publicaciones todavía es limitado en comparación con el nivel de artículos científicos de contabilidad publicados en países como Brasil y Colombia, el cual también es limitado en comparación con el

desempeño mundial (Saavedra, 2012). Esto evidencia que en el país hay mucho que avanzar sobre este tema. Esta descripción del contexto peruano sobre las revistas académicas en contabilidad se debe a la poca investigación que se realiza en el país y al bajo nivel de estas publicaciones (Díaz y Choy, 2023). Sin embargo, se reconoce y valora a los pocos contadores peruanos que realizan investigaciones contables serias, ya que son pocos, pero son, como diría Vallejo en su poema “Los heraldos negros”. Asimismo, se reconoce también la promoción que el gremio profesional contable peruano viene realizando a la investigación contable en estos últimos años.

En el contexto peruano, se encuentran diversas revistas de contabilidad que son muy interesantes y valiosas. Sin embargo, dos de las más relevantes, debido a su alcance, tradición y por la ubicación de sus universidades en el ranking del III Informe Bienal de la SUNEDU, son Contabilidad y Negocios de la PUCP y Quipukamayoc de la UNMSM. Los logros de estas revistas no se pueden negar, ya que están indexadas en importantes bases de datos de Latinoamérica, lo cual representa un gran logro en el contexto nacional. Como reflexión, es importante destacar que la existencia de varias revistas académicas de contabilidad en el país tiene un rol fundamental en el impulso de la investigación contable. Además, la modalidad de revisión por pares ciegos que tienen estas revistas especializadas para la publicación de los artículos asegura un alto nivel de rigurosidad.

3. Metodología

A nivel metodológico, este artículo científico sigue los tres niveles de investigación cualitativa en contabilidad: posicionamiento, estrategia y método (Ryan et al., 2004). En el primer nivel, se adoptó la postura de la corriente crítica en contabilidad para comprender la problemática con relación al estudio de las teorías contables en el Perú. Para ello, se realizó un análisis de los artículos publicados en las dos principales revistas especializadas en Contabilidad. Los resultados obtenidos fueron reflexionados y cuestionados para así aportar al debate sobre el desarrollo y la transformación de la profesión contable en el Perú, ya que la corriente crítica reconoce a la contabilidad como un saber válido en la sociedad, siempre y cuando contribuya a su desarrollo en beneficio plural (Gil, 2018). En segundo lugar, la estrategia seleccionada para abordar el problema planteado en la investigación, debido a la naturaleza de la misma, fue la revisión de literatura académica. Esta investigación implica rastrear, organizar, sistematizar y analizar la literatura científica relacionada con la publicación de investigaciones sobre teoría contable en revistas especializadas del Perú (Salazar, 2021). En tercer lugar, se utilizó como método de análisis de los artículos la revisión descriptiva, ya que la lectura fue analítica (Guirao, 2015).

Para elaborar el marco teórico de este estudio, se realizó una revisión bibliográfica relacionada con la teoría contable con el fin de comprender su importancia. Para identificar las dos mejores universidades del Perú, en relación a sus facultades de contabilidad y sus revistas especializadas, se consultó el ranking histórico de instituciones universitarias (1980-2020) del III Informe Bienal sobre la Realidad

Universitaria en el Perú, el cual fue realizado por la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU) en 2021. Se consideró este ranking porque fue elaborado por una institución que conoce el contexto peruano y empleó el registro histórico de InCites (Web of Science), que evalúa cuatro indicadores de seriedad: la producción científica, el impacto científico, la excelencia internacional y el número de patentes vigentes. De esta forma, se identificaron las dos mejores universidades en el Perú con facultades de Contabilidad y sus respectivas revistas. Asimismo, se recolectó los artículos científicos de estas revistas académicas del Perú a través de sus páginas web para posteriormente realizar un estudio y análisis de cada una de ellas. Se consideró un período de cinco años (2017-2022), para la búsqueda, considerando que es suficiente para identificar los últimos desarrollos en la materia. Finalmente, a partir del uso de las mismas páginas web, se analizaron los objetivos y temáticas que tratan las dos revistas para identificar el discurso que abordan.

4. Resultados

4.1. Principales revistas académicas de Contabilidad del Perú

Según el ranking histórico de instituciones universitarias (1980 – 2020) del III Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú, las siguientes universidades son consideradas como las cinco mejores del Perú, lo cual se plantea en la figura 1.

Figura 1: Ranking histórico de instituciones universitarias (1980-2020)

Nº	Institución Universitaria
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia
2	Pontificia Universidad Católica del Perú
3	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
4	Universidad Nacional de Ingeniería
5	Universidad Nacional Agraria La Molina

Nota: Elaborado a partir de lo planteado en el III Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú (SUNEDU, 2021)

Por ende, de acuerdo con el informe antes mencionado, las dos mejores universidades en Perú que poseen facultades de Contabilidad son la PUCP y la UNMSM. Ambas universidades tienen revistas académicas especializadas en Contabilidad, cuyos nombres son Contabilidad y Negocios y Quipukamayoc, respectivamente. Al revisar sus sitios web, se ha extraído la siguiente información general sobre sus objetivos:

- Quipukamayoc es una revista de acceso abierto de la UNMSM que tiene como objetivo contribuir con el desarrollo y avance del conocimiento en las disciplinas contables, empresariales y económicas, La revista se publica cuatrimestralmente y los artículos son evaluados por revisores externos a través del sistema de revisión por pares doble ciego, los temas que aborda la revista son diversos e incluyen, contabilidad, economía, auditoría, docencia e investigación, tributación, sector público, gestión y riesgos empresariales, finanzas, sistemas y tecnologías de la información, comercio y negocios internacionales, pequeñas y medianas entidades, ética en los negocios y responsabilidad social empresarial. (Revista Quipukamayoc, 2022).
- La revista Contabilidad y Negocios de la PUCP tiene como objetivo promover y difundir la producción de artículos relacionados con temas de actualidad empresarial y del mundo de los negocios en las disciplinas de Administración y Contabilidad (Revista Contabilidad y Negocios, 2022).

Del análisis de la temática y objetivos de cada revista detallada anteriormente, particularmente, podemos apreciar que ninguna de ellas hace referencia a la temática de la Teoría Contable.

4.2. Revisión de los artículos del periodo 2017 al 2021

Se realizó una revisión de la literatura de la revista Quipukamayoc de la UNMSM durante el periodo del 2017 al 2021. Se identificaron 15 volúmenes de revistas publicadas, lo cual equivale a un total de 170 artículos. De esta manera, se detectaron 4 artículos relacionados con aspectos de teoría contable, lo cual representa el 2.35% del total de artículos publicados durante el periodo mencionado. Esta información se detalla en la figura 2.

Figura 2: Artículos publicados relacionados a la Teoría Contable – Revista Quipukamayoc

Nº de revista	Nº de total artículos	Nº de artículos sobre Teoría Contable	Títulos de los artículos sobre Teoría Contable	Autor (es)	País
Vol. 29 Núm. 61 (2021)	10	0			
Vol. 29 Núm. 60 (2021)	10	0			

Vol. 29 Núm. 59 (2021)	10	2	Precisiones en pasivos, provisiones y pasivos contingentes a partir de la teoría de probabilidades	Rosa Milagros Castañeda Moreano	Perú
			Las esferas multipartida como sistema de registro contable gerencial, generación 2021	Carlos Lozano Núñez y otros	Perú
Vol. 28 Núm. 58 (2020)	9	1	Criterios de la teoría de probabilidades en la evaluación de contingencias en empresas mineras Peruanas	Rosa Milagros Castañeda Moreano	Perú
Vol. 28 Núm. 57 (2020)	12	1	Pertinencia de la Contabilidad Ambiental para contribuir a la sustentabilidad de la riqueza ambiental	Eutimio Mejía Soto y otros	Colombia
Vol. 28 Núm. 56 (2020)	11	0			
Vol. 27 Núm. 55 (2019)	11	0			
Vol. 27 Núm. 54 (2019)	11	0			
Vol. 27 Núm. 53 (2019)	12	0			
Vol. 26 Núm. 52 (2018)	13	0			
Vol. 26 Núm. 51 (2018)	13	0			
Vol. 26 Núm. 50 (2018)	11	0			
Vol. 25 Núm. 49 (2017)	13	0			
Vol. 25 Núm. 48 (2017)	11	0			
Vol. 25 Núm. 47 (2017)	13	0			
Total:	170	4			

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Revista Quipukamayoc UNMSM – periodo 2017 al 2021.

Del mismo modo, se realizó una revisión de la literatura de los artículos publicados en la revista Contabilidad y Negocios de la PUCP en el periodo del 2017 al 2021. Se identificaron 10 volúmenes con un total de 84 artículos científicos publicados. En estos se encontraron 3 artículos relacionados con aspectos de la teoría contable, lo cual representa un 3.57% del total de artículos publicados. No obstante, es importante mencionar que los autores de los 3 artículos son internacionales. Los detalles se presentan en la figura 3.

Figura 3: Artículos publicados relacionados a la Teoría Contable – Revista Contabilidad y Negocios

Nº de revista	Nº de total artículos	Nº de artículos sobre Teoría Contable	Títulos de los artículos sobre Teoría Contable	Autor (es)	País
Vol. 16 Núm. 32 (2021)	9	0			
Vol. 16 Núm. 31 (2021)	9	1	Teoría del costo de transacción y elección de formas de ingresar al mercado internacional	Yákara Vasconcelos Pereira y otros	Brasil
Vol. 15 Núm. 30 (2020)	9	1	Rasgos de identidad. Tres perspectivas epistemológicas de la contabilidad social y ambiental	Héctor José Sarmiento	Colombia
Vol. 15 Núm. 29 (2020)	8	0			
Vol. 14 Núm. 28 (2019)	8	0			
Vol. 14 Núm. 27 (2019)	8	1	Aproximaciones metateóricas sobre el constructo de los sistemas contables	Héctor Darío Betancur y otro	Colombia
Vol. 13 Núm. 26 (2018)	8	0			
Vol. 13 Núm. 25 (2018)	8	0			
Vol. 12 Núm. 24 (2017)	8	0			

Vol. 12 Núm. 23 (2017)	9	0			
Total:	84	3			

Fuente: Elaboración propia a partir de la Revista Contabilidad y Negocios PUCP en el periodo 2017 al 2021.

5. Conclusiones

El primer objetivo específico consistió en explorar las principales revistas académicas de contabilidad en el Perú. La investigación arrojó que las dos principales revistas son Quipukamayoc de la UNMSM y Contabilidad y Negocios de la PUCP. Ambas universidades son catalogadas como las cinco mejores universidades peruanas según el III Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú emitido por SUNEDU en 2021. El segundo objetivo específico fue estudiar las características de las principales revistas académicas de contabilidad en el Perú. Se encontró que, dentro de los objetivos y temáticas de dichas revistas, se priorizan temas relacionados con la técnica contable y se da más importancia a la realización de la contabilidad que a la comprensión de la misma. Por último, nuestro objetivo general fue diagnosticar si se están publicando artículos científicos sobre teoría contable en las principales revistas académicas contables del Perú. Como resultado, se evidenció que, durante el periodo del 2017 al 2021, sólo el 2.35%, es decir, 4 de 170 artículos publicados en la revista Quipukamayoc de la UNMSM guardan relación con la teoría contable. Del mismo modo, solo el 3.57%, es decir, 3 de 84 de los artículos publicados en la revista Contabilidad y Negocios de la PUCP en el mismo periodo tratan sobre teoría contable. Estos resultados evidencian que la teoría contable no está recibiendo la atención necesaria en las principales revistas académicas de contabilidad en Perú.

Con lo expuesto en el marco teórico, es posible afirmar con certeza que la teoría contable es la que guía la práctica contable y, por lo tanto, debe tener la relevancia que merece en el conocimiento que los contadores adquieren en las aulas universitarias. Por consiguiente, es importante que las principales revistas académicas de contabilidad del Perú fomenten la investigación sobre la teoría contable y le otorguen la importancia que merece. En esta investigación, se tomaron como referencia exclusivamente las dos revistas más prestigiosas del Perú, pero para futuras investigaciones, se sugiere ampliar la búsqueda en otras revistas y otras fuentes académicas. Sin embargo, se considera que los resultados de esta investigación brindan suficiente información sobre la tendencia y la importancia que la teoría contable tiene en el país. Es necesario visibilizar este problema a la comunidad contable, para su debate y reflexión, que este trabajo de investigación sirva como impulso para ello.

Se reconoce la importancia de estudiar e investigar las teorías de la contabilidad para asegurar la continuidad de la profesión contable en el tiempo y en diferentes contextos. El conocimiento de la teoría contable permite a los profesionales tener una visión más clara y crítica frente a situaciones diversas que se presenten en el

ejercicio de su profesión, así como frente a las prácticas contables estandarizadas. Las IFRS son de importancia para la práctica profesional contable, ya que proporcionan formas interesantes de aplicar la contabilidad financiera. Sin embargo, también es importante que los contadores reconozcan que la adopción de las IFRS en gran parte del mundo se ha logrado a través de acuerdos entre gobiernos y entidades internacionales. Este hecho se explica por la teoría del proceso político (Rebaza, 2010). Así mismo, su implementación ha sido en gran parte obligatoria en muchos países mediante disposiciones legales y mediante el interés de los sistemas económicos actuales. Esto se realiza en la búsqueda de la armonización de los códigos contables y económicos para acelerar la circulación de capital dentro del ciclo económico actual, por ende, se considera a las IFRS un *softlaw* en lugar de un estándar puro (Valle, 2021).

A la mayoría de los contables, no a todos por supuesto, ya no les interesa lo que sucede a su alrededor en términos de política, cultura, sociedad y medioambiente, estos intereses por lo general han desaparecido de sus vidas (Franco, 1984). En la actualidad, los contables se enfocan principalmente en las finanzas, las normas legales tributarias y en agregar "valor" a los inversionistas, pero a menudo se deja de lado el interés público de la profesión. Se concluye y comparte la idea de que los esfuerzos para clarificar y fortalecer la disciplina contable son de mayor importancia a largo plazo que muchos perfeccionamientos técnicos (Mattessich, 2002). La constante y rutinaria aplicación de los procedimientos técnicos en la práctica contable puede llevar a la mecanización del contable y limitar su capacidad reflexiva en favor de la automatización, pues prioriza la eficiencia laboral y disminuye su capacidad intelectual productiva. De esta forma y de manera gradual, el trabajador contable puede perder su humanidad sin darse cuenta (Franco, 1984). Si no se reflexiona sobre estas prácticas, existe la posibilidad de ser reemplazados por las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial. El reconocimiento de convenciones y proposiciones empíricas que sirvan solamente para la presentación de estados contables resulta insuficiente para constituir la base de la contabilidad, ya que "malos entendidos se han difundido entre los profanos en nuestra disciplina, por confundir o identificar teneduría de libros con contabilidad" (Mattessich, 2002).

6. Referencias bibliográficas

Ayllón, A. (1992). *Teoría Contable enfoque estructuralista* (2da Ed). Arquetipo

Ayllón, F (2000). *Doctrina y paradigmas de la ciencia contable* (cuarta edición). Arquetipo

Barroso, D. (2018). *Teoria da Contabilidade* [Teoría de la Contabilidad]. Universidad Federal Da Bahia, Faculdade de Ciências Contábeis y Superintendência de Educação a Distância.

Chua, W. (1986). Radical Developments in Accounting Thought. *The Accounting Review* 4 (61), 601-632.

- Díaz Becerra, O. A. y Choy Zevallos, E. E. (2023). Estado de la investigación contable en Perú: Una revisión desde la academia y el gremio profesional. *Cuadernos De Contabilidad*, 24, 1–17. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc24.eicp>
- Franco, R. (2011). *Reflexiones contables* (3ra Ed). Universidad Libre de Colombia, Seccional Bogotá.
- García, C. y Rodríguez, M. (2001). *Elementos para una Teoría General de la Contabilidad*. La Ley.
- García, C. (2012). Una propuesta acerca de la aceptación de las teorías contables *Contabilidad y Auditoría*, 18 (36), 83 – 107.
- Gil, J. (2018). Elogio de la Contabilidad (Crítica). *Teuken Bidikay*, 9(12) ,23-54.
- Gómez, M. (2006). Comentarios sobre el aprendizaje-construcción de la teoría contable. *Lúmina*, 07, 129 – 153.
- Guirao, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene* 9 (2). <https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>.
- Herdriksen, E. (1970). *Teoría de la Contabilidad*. U.T.E.H.A.
- Katsumi, J; Stefan, A.; Araujo, A.; Boente, D.; Rodrigues, J.; Pinto, L.;Santos, M.A; Mendes, P.C; Goncalves, R. (2014). *Teoria avançada da Contabilidade* [Teoría avanzada de la Contabilidad]. Editorial Atlas.
- Mattessich, R. (2002). *Contabilidad y métodos analíticos: medición y proyección del ingreso y la riqueza en la Microeconomía y en la Macroeconomía*. La Ley.
- Morales, L. (2016). *Factores influyentes en la formación profesional contable en el Perú en un marco globalizado*. [Trabajo final de maestría, Universidad de Buenos Aires+].
- Larrinaga, C. (1999). Perspectivas alternativas de investigación en contabilidad: una revisión. *Revista de Contabilidad*, 2(3), 103-131.
- Pinto, G. y Pérez, V, (2013). La Teoría Contable en la enseñanza de Contabilidad en Argentina, Chile, Colombia y México: una primera aproximación. *Proyecciones*, 8(8), 107 – 127.
- Rebaza, I. (2010). *El Conocimiento Contable Epistemología y Ontología*. Fondo editorial de la UIGV.
- Revista Contabilidad y Negocios (2022). *Enfoque y alcance, historia de la revista*. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/about>.
- Revista Quipukamayoc (2022). *Tema y Propósito de la revista*. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/aims-scope>.
- Ryan, B., Scapens, R.W., y Theobald, M. (2004). *Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad*. Deusto.
- Saavedra G., M. L., y Saavedra G. (2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad Contable FACES*, 18(31), 99-121.

Salazar, E. (2021). *Tendencias en la Investigación Contable Latinoamericana: Caracterización de los efectos de la Adopción de las NIIF*. [Trabajo final de maestría, Universidad Nacional de Colombia].

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2021). *III Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú*.

Valle, C. (2021). *Fronteras Contables* (1ra Ed.). Editorial Arkabas.

Watts, R. y Zimmerman, J. (1986). *Positive Accounting Theory* [Teoría Positiva de la Contabilidad]; Prentice-Hall.

Fecha de recepción: 19/04/2023

Fecha de aceptación: 26/05/2023

Correspondencia: investigador.contable@gmail.com

Propuesta de estrategias de *coaching* para fortalecer las competencias del contador público dedicado a la auditoría, cajamarca-2023

Leidy Vanesa Vargas Vargas

Auditor independiente

Resumen

En el mundo competitivo de hoy, es importante que todo profesional desarrolle las habilidades y competencias requeridas para maximizar su potencial, lo que resulta relevante para insertarse y mantenerse en el entorno laboral. El *coaching* se ha erigido en la actualidad como una herramienta de excelencia para reforzar dichas habilidades y competencias, ya que fomenta la reflexión y la autoconciencia, lo que incide en la eficiencia en el trabajo. Es tal su importancia que en el estudio se planteó el objetivo de formular una propuesta de estrategias de *coaching* para fortalecer las competencias del contador público dedicado a la auditoría en Cajamarca, año 2023. Para esto se realizó un diagnóstico previo del nivel de competencias profesionales, personales e interpersonales para identificar aquellas que presentaban falencias. La investigación es cuantitativa y aplicada, de diseño no experimental, transversal y descriptivo-propositivo. La población la conformaron 66 contadores-audidores habilitados de Cajamarca y se seleccionó una muestra de 33. Los resultados evidenciaron un nivel general de competencias alto (64%) seguido del nivel bajo (27%); las competencias profesionales se ubicaron en nivel alto (48%) seguido del nivel bajo (27%); y las competencias personales e interpersonales, mostraron un nivel alto (67%) seguido del nivel bajo (27%). Se concluye que hay mayor dominio de las competencias personas e interpersonales que las profesionales y, que hay una brecha amplia entre los niveles alto y bajo, lo que justificó el diseño de la propuesta basada en estrategias de *coaching* para elevar dicho nivel a través del fortalecimiento de las competencias y cumplir los objetivos propuestos.

Palabras clave: competencias, coaching, Contador-Auditor

Proposal for coaching strategies to strengthen the skills of the public accountant dedicated to auditing, Cajamarca-2023

Abstract

In today's competitive world, it is important that all professionals develop the skills and competencies required to maximize their potential, which is relevant to insert and maintain themselves in the work environment. Coaching has currently emerged as a tool of excellence to reinforce these skills and competencies, since it encourages reflection and self-awareness, which affects efficiency at work. Its importance is such that the study set out the objective of formulating a proposal for coaching strategies to strengthen the skills of the Public Accountant dedicated to Auditing, Cajamarca-2023, making a prior diagnosis of the level of professional, personal and interpersonal skills and identify those with shortcomings. The research is quantitative and applied, with a non-experimental, cross-sectional and descriptive-propositive design. The population consisted of 66 qualified Accountants-Auditors from Cajamarca, selecting a sample of 33. The results showed a general level of high skills (64%) followed by a low level (27%); professional skills were located at a high level (48%) followed by a low level (27%), and professional and interpersonal skills showed a high level (67%) followed by a low level (27%). Concluding that there is greater mastery of personal and interpersonal skills than professional ones; and, that there is a wide gap between the high and low levels, which justified the design of the proposal based on coaching strategies to raise said level through the strengthening of competencies, fulfilling the proposed objectives.

Keywords: skills, coaching, Accountant-Auditor

Proposta de estratégias de coaching para fortalecer as competências do contador público dedicado à auditoria, Cajamarca-2023

Resumo

No mundo competitivo de hoje, é importante que todos os profissionais desenvolvam as habilidades e competências necessárias para maximizar seu potencial, o que é relevante para inserir e permanecer no mercado de trabalho. Atualmente, o coaching surge como uma ferramenta de excelência para o reforço destas aptidões e competências, uma vez que estimula a reflexão e o autoconhecimento, o que afeta a eficiência no trabalho. Sua importância é tal que se levantou no estudo o objetivo de formular uma proposta de estratégias de coaching para fortalecer as competências do contador público dedicado à auditoria em Cajamarca, ano 2023. Para isso, foi realizado um diagnóstico prévio do nível de competências profissionais feito, pessoal e interpessoal para identificar aqueles que apresentaram deficiências. A pesquisa é quantitativa e aplicada, com delineamento não experimental, transversal e descritivo-propositivo. A população foi composta por 66 contadores-audidores qualificados de Cajamarca e selecionou uma amostra de 33. Os resultados mostraram um nível geral de habilidades altas (64%) seguido de um nível baixo (27%); as competências profissionais situaram-se em nível alto (48%) seguido de nível baixo (27%); e habilidades pessoais e interpessoais, apresentaram alto nível (67%) seguido de baixo nível (27%). Concluiu-se que existe um maior domínio das competências pessoais e interpessoais do que as profissionais e que existe um grande fosso entre os níveis alto e baixo, o que justificou o desenho da proposta com base em estratégias de coaching para elevar esse nível através do reforço de competências e atender aos objetivos propostos.

Palavras-chave: competências, coaching, Contador-Auditor

I. Aspectos generales

1. Introducción

La competencia es un término que surge desde la psicología industrial en Norteamérica, en las últimas décadas del siglo pasado, a propósito de la falta de actualización de los sistemas de formación académica y profesional de los países con mayor desarrollo. Actualmente, cobra un gran auge para referirse a las aptitudes que permiten relacionar a un profesional con el perfil requerido para el ejercicio de un puesto de trabajo (Mantilla-Falcón et. al., 2018). Mientras que Parsaoran Sirai et. al. (2020) se refiere a estas como la capacidad de una persona para desarrollar una tarea a nivel satisfactorio, según estándares de calidad en el trabajo, y mediante el uso de sus conocimientos y habilidades.

Estas han cobrado mucha importancia y ya las empresas no evalúan a las personas que aspiran ingresar a la organización solo en atención a su currículum, sino a las habilidades que posee para desarrollar la labor, además de la disciplina laboral que posean, pues puede fortalecer y maximizar las competencias poseídas. En tal sentido, Parsaoran Sirai et al. (2020) destaca la importancia de la capacidad de llevar a cabo tareas de acuerdo a la ciencia y al conocimiento, las habilidades, la tecnología y la experiencia en el área de trabajo para que puedan mejorar su rendimiento de manera continua.

Mantilla-Falcón et. al. (2018) señala que la competencia es una noción más amplia que la de habilidad y comprende tres aspectos básicos: saber, referido al aspecto cognitivo, a los distintos conocimientos adquiridos en los procesos académicos o por cualquier vía de aprendizaje; saber-hacer, que comprende el dominio de habilidades de orden social, intelectual, interpersonal y práctico; y, saber-ser, que es el apego a los valores o criterios éticos en la tarea desarrollada, actitudes, comportamientos, aptitudes, entre otros. Esto implica que, aun cuando se consideren aspectos distintos, son complementarias en el entorno laboral y determinan el rendimiento o desempeño en la ejecución de las labores cotidianas.

En cuanto a los tipos de competencias, estas pueden ser generales y específicas. En primer lugar, las generales son referidas a las habilidades mínimas requeridas para resolver situaciones estándar o cotidianas, por ejemplo, la capacidad de abstracción, de analizar, sintetizar, organización del tiempo, resolución de problemas, entre otros. En segundo lugar, las específicas son requeridas para la ejecución de actividades especiales o para el ejercicio de una profesión (Pugh y Lozano-Rodríguez, 2019).

Chávez Manzanares y Maquera Ticona (2019) hacen referencia a las competencias profesionales, a las que denominan duras, referidas a las adquiridas en un entorno académico, y que proveen al profesional en formación de conocimientos teóricos referidos al área en la que se están formando. Asimismo, aluden a las blandas que están referidas a las habilidades personales e intrapersonales y que se consolidan con la práctica.

Por su parte, Chiavenato (2020) considera que todo individuo debe poseer ciertas competencias básicas para desarrollar su labor en una organización. Esta razón hace necesario que el trabajador se ocupe de agregar paulatinamente competencias fundamentales, mediante la capacitación, para aportar valor a la organización y que esta pueda alcanzar sus objetivos. Entre esas competencias básicas o generales, el autor distingue la necesidad de aprender a aprender, comunicación y colaboración, creatividad y resolución de problemas, manejo de tecnología o conocimiento tecnológico, conocimiento de los negocios globales, liderazgo y autoadministración de las calificaciones requerida para el desarrollo de su labor.

1.1. Competencias del Contador-Auditor

El poseer un conjunto de competencias es un paso más en el trabajo de garantizar el desempeño del auditor, ya que el éxito de su labor de lucha contra actos corruptos depende, por una parte, de sus conocimientos técnicos, de la experiencia profesional y de sus características o habilidades personales para enfrentar al momento de cumplir con sus tareas, así como con las constantes modificaciones normativas y los adelantos tecnológicos que impone el mundo de la globalización. Además, debe manejar el estrés que esto genera, que en muchos casos, hace su presencia mediante la somatización de efectos y síntomas físicos y emocionales (Chávez Manzanares y Maquera Ticona, 2020).

En este sentido, la Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2008) aprobó las Normas Internacionales de Formación, en cuyo contenido se refiere a las competencias como la aptitud demostrada en el cumplimiento de roles o tareas, de acuerdo con ciertos estándares definidos. Asimismo, fija los requisitos mínimos de competencia –conocimientos y habilidades profesionales, criterio ético y axiológico, además de la actitud profesional que deben cumplir los contadores dedicados al área de auditoría. Estas denominadas IES-8 que si bien tienen un carácter prescriptivo y no se aplican de manera preferente a las normas y reglamentaciones de cada país, sí tienen el valor de buenas prácticas y están dirigidas a una aplicación estandarizada a nivel internacional.

Al respecto, además de los requisitos formales para el ejercicio profesional, referidos a la calificación como contador mediante la obtención del título universitario o equivalente y los requisitos que los habilita como auditores, se requiere tener formación académica y experiencia práctica adquirida en el ejercicio profesional. Esto significa que la formación académica y la experiencia práctica son las fuentes de sus competencias profesionales, personales e interpersonales.

1.2. Competencias profesionales

La formación del auditor debe versar sobre una serie de áreas que ameritan estar incluidas en sus programas universitarios para dotarlo de competencias profesionales. Se señalan a continuación algunas:

A. Contenido temático de programas de formación

Auditoría de información financiera: incluye una visión histórica y a un nivel avanzado que comprenda, a su vez, las mejores prácticas desde épocas anteriores hasta la actualidad, las normas, declaraciones y cualquier normativa internacional que sea aplicable a su área profesional.

Contabilidad financiera: comprende la presentación de informes, los procesos que deben llevarse a cabo y las prácticas en el área de contabilidad y finanzas. Abarca igualmente la información de normas de finanzas que se hayan aprobado a nivel internacional y cualquier otra disposición normativa que se considere aplicable, a nivel nacional o local.

Área de tecnología de información: este contenido temático involucra el manejo de sistemas tecnológicos en el área contable y financiera, así como el conocimiento sobre los marcos evaluativos de control y riesgo de los sistemas antes referidos.

B. Habilidades que deben incluirse en los programas formativos

a. Aplicación de habilidades en un ambiente auditado:

- Identificación y resolución de problemas
- Realización de investigaciones técnicas adecuadas
- Trabajo en equipo de manera eficiente
- Obtención y evaluación de evidencias
- Presentación, discusión y defensa de opiniones de manera efectiva

b. Desarrollo de habilidades en un ambiente auditor avanzado

- Aplicación de normas y/o guías pertinentes en auditoría
- Evaluación de la aplicación de normativa pertinente sobre información financiera
- Demostración de capacidad de indagación, sentido crítico, pensamiento apegado a la lógica y abstracción
- Demostración de escepticismo o suspicacia en la profesión
- Criterio propio
- Resolución de conflictos

c. Criterio axiológico/ético y actitud: los contadores deben mostrar su capacidad axiológica y ética, además, deben asumir una actitud profesional cónsona en un ambiente auditor.

a. Cumplimiento de principios éticos y valores

- Ser íntegro

- Ser objetivo
- Mantener la confidencialidad

b. Actitud profesional: referida a la conducta o comportamiento mostrado en el ejercicio de la profesión. que, aunque normalmente se adquiere en la práctica, debe fomentarse desde los espacios educativos, pues complementan los conocimientos técnicos o competencias duras.

1.3. Competencias personales e interpersonales

La labor del contador-auditor no solo consiste en la aplicación y demostración de los conocimientos y habilidades adquiridas durante la formación académica y el apego a los valores, ética y una actitud profesional inculcados durante la carrera. Esta labor también involucra las habilidades personales manifestadas en su manejo como individuo y en sus relaciones con las personas de su entorno.

Las competencias del auditor se erigen como elementos fundamentales en el desarrollo del proceso de auditoría, ya que en atención a ellas será la calidad de los resultados y la posibilidad de formular propuestas que optimicen la productividad o el desempeño organizacional. En ese sentido, además del nivel de formación que haya podido alcanzar en el ámbito académico, se requiere de habilidades adquiridas producto de la experiencia y su actitud personal o calidad humana, porque si bien las competencias, especialmente, los profesionales, se adquieren durante la etapa de formación académica, se ven constantemente fortalecidas producto de la capacitación u otros medios o recursos de desarrollo personal, a los que debe recurrir el contador-auditor, dentro de los cuales se puede mencionar el *coaching*.

Algunos estudios internacionales destacan la utilidad del *coaching* en la generación y fortalecimiento de competencias. Entre ellos está el realizado en Colombia, por SánchezSánchez(2019) quien encontró severos problemas en la Empresa de Servicios Strategic Support S.A.S dedicada a la consultoría en el área contable, financiera y fiscal. Esos problemas estaban referidos al desarrollo de las competencias de los consultores y socios, además, halló que la capacitación del personal proporciona conocimientos y técnicas para el desarrollo de destrezas y el *coaching* refuerza lo aprendido a través de la capacitación. Por esta razón, formuló una propuesta de intervención para la mejora de competencias a través de la aplicación de técnicas de *coaching* aplicable a 10 consultores y 2 socios de la referida empresa.

A nivel nacional, destaca la investigación desarrollada por Vásquez Arrascue (2019) quien analizó la relación del *coaching* y la consultoría contable en la empresa Tizianni, S.A., distrito La Molina, 2017 para lo cual utilizó una muestra de 48 profesionales de la empresa antes referida. Los resultados demostraron que ambas variables están asociadas y que el *coaching* es una herramienta fundamental en el crecimiento personal y profesional, especialmente, porque permite enfocarse en el logro de objetivos y, además, le brinda competencias en trato con el cliente como para la resolución de quejas.

En Cajamarca, Linares Coba (2020) presentó una propuesta de *coaching* gerencial para mejorar el trabajo en equipo en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, Cajamarca. Para esto se realizó un diagnóstico de la situación del trabajo colaborativo en 630 trabajadores de la municipalidad mencionada y se detectó que 42,7% de los colaboradores consideraron que el trabajo en equipo en dicha entidad era malo, 40,7% consideraron que era regular y 17,7% afirmó que era bueno. A partir de ello, tomando en cuenta el nivel de compromiso de los trabajadores, así como su dedicación y coherencia, propuso un conjunto de estrategias basados en *coaching* para la optimización de las competencias del personal encuestado.

Aquí cabe formularse la pregunta ¿Qué es el *coaching*? Es un proceso mediante el cual se intenta brindar a una persona, un conjunto de herramientas para que solucione sus problemas utilizando sus propias fortalezas. Como método de acompañamiento, instruye y entrena a un individuo con el objeto de alcanzar ciertas metas mediante el desarrollo de competencias específicas, generadas en una conversación transformacional (Castrillo, 2019).

1.4. Enfoques del coaching

Por su parte, Salomaa (2017) distingue distintos enfoques teóricos que se han utilizado para explicar el proceso del *coaching*. Entre ellos menciona los enfoques humanistas, los de la psicología positiva, teoría sistémica, teorías narrativas y teorías de transición y cambio; por ello, señala que las teorías del aprendizaje de adulto sustentan la práctica del *coaching* y que el concepto de cambio que está inmerso en dicha práctica también es un concepto inherente al aprendizaje. Considera que la andragogía, las teorías experimentales del aprendizaje y la teoría del aprendizaje transformativo, son tres de las teorías del aprendizaje de adulto que sustentan el *coaching* o entrenamiento, porque en la medida en que las personas aprenden y se desarrollan, se vuelven más capaces de comprender y tomar en cuenta las perspectivas de los demás y se hacen conscientes de sus emociones y se responsabilizan por ellas. Para esta visión, desde una perspectiva de desarrollo, el crecimiento personal requiere un cambio cualitativo en el conocimiento y en el pensamiento. El desarrollo ocurre cuando se descubre una opción entre varias perspectivas y es allí donde cobra importancia el coach para guiar ese proceso y desarrollar las nuevas habilidades o competencias y dominar las situaciones de cambio o transformación.

Tipos de coaching

En atención al área de trabajo al que se dirige, Sarmiento León (2018) señala que se puede distinguir los siguientes tipos de *coaching*:

- A. Personal:** está enfocado hacia el individuo y busca el logro de sus objetivos personales, propósitos o proyectos vitales, todo en un entorno de bienestar individual.

- B. Organizacional:** está dirigido a los miembros de una organización con el objeto de desarrollar sus habilidades, su sentido de desarrollo personal y el compromiso con la institución, todo en pro de optimizar la productividad y mejorar el clima de trabajo. Cuando está dirigido a los cargos gerenciales para formarlos en formas nuevas de dirigir y gestionar, se dice que es *coaching* organizacional ejecutivo.
- C. Ontológico:** está centrado en generar el equilibrio individual del lenguaje con el ser, el ambiente y la realidad. Su campo de actuación está dirigido a líderes, padres, maestros y a todo individuo que quiera generar transformaciones vitales a corto plazo.
- D. Sistémico:** es el tipo de entrenamiento que observa al individuo como formando parte de un sistema, en consecuencia, sus procesos pueden incidir en los procesos colectivos; de esa manera, se dirige al desarrollo personal, porque así, se pueden alcanzar una mayor sinergia y alcanzar objetivos comunes.
- E. Deportivo:** está dirigido al empoderamiento de las personas dedicadas al mundo del deporte, pues brinda los recursos motivacionales necesarios para el logro de los objetivos. En ese sentido, se trabaja con el deportista individualmente, pero también se trabaja con el equipo que lo rodea, lo cual genera sinergia en el trabajo colectivo.

Niveles de coaching

Castro Padrón (2018) señala que existen por lo menos tres niveles de *coaching*, que dependen de la implicación del *coach*.

- A. Técnico:** en el que se enfatiza en la información o conocimientos y tiene un impacto profesional en el punto específico en el que se requiere entrenamiento o asesoramiento.
- B. Interno o personal:** en el que la implicación del *coach* continúa con efecto intrapersonal y busca la introspección o autorreflexión.
- C. Interpersonal:** enfatiza en el entrenamiento para distintas actividades vitales, con impacto en el área interpersonal e implica sesiones periódicas.

Mientras que Sarmiento León (2018), se distinguen dos niveles de *coaching*

- A. Inside-out (de adentro hacia afuera):** De acuerdo con este enfoque todo individuo cuenta con un potencial interno que le permite generar las experiencias propias y su propia transformación, mediante la toma de consciencia y el entendimiento de cómo funciona desde lo interno, es decir, desde el punto de vista psicológico. Precisamente, esa es la ventaja de escoger este enfoque, porque la transformación es producto del entendimiento que hace el coachee de su psicología humana particular, sin que exista un

elemento externo que genere el logro de las metas. Dentro de este enfoque se puede poner en práctica niveles técnico, personal e interpersonal de *coaching*, comentados en líneas anteriores.

- B. Out-inside (afuera hacia adentro):** es un enfoque tradicional de *coaching*, basado en la aplicación de ciertas estrategias y/o recursos externos al individuo asesorado o entrenado (*coachee*) con la intención de animarlo a la consecución de sus objetivos, por ejemplo, charlas motivacionales, estimulación del optimismo y/o pensamiento positivo, escucha activa, gestión de progreso y responsabilidad, entre otros.

Modelo GROW de Coaching Organizacional

Este es uno de los modelos de *coaching* más difundidos a nivel mundial y fue introducido por John Whimore's en el año 1992 y ha sido reeditado y actualizado en el año 2017. Este contiene un enfoque facilitador que aumenta la conciencia y, por ende, produce un cambio comportamental sostenible que repercute en el rendimiento. Según este modelo, la conciencia y la responsabilidad son las piedras angulares del *coaching*, porque una nueva conciencia trae consigo una nueva responsabilidad y compromiso, lo que significa que se crea una sinergia entre el propósito individual y el organizacional para beneficio de las personas y las ganancias empresariales (Whitmore, 2017). Este modelo sigue una secuencia de etapas: meta, realidad, opciones y voluntad, de allí su nombre, que es un acrónimo que se traduce en "crecer" (Whitmore, 2017).

- A. Meta (Goal):** corresponde al inicio de cada sesión y se refiere a la revisión de los objetivos que se quieren alcanzar. Su utilidad es la de aclarar el pensamiento e identificar las metas y coloca al entrenado en el camino para lograrlas, centrándose en la solución y no en el problema. Algunas preguntas que el *coach* puede formular son las siguientes: ¿Qué quieres? ¿En qué plazo aspiras lograrlo? ¿Si imaginas que lo has logrado, cómo te sientes? ¿Cómo descubrirás que lo has logrado?
- B. Realidad (reality):** consiste en una exploración del mundo o realidad que vive el *coachee* en el momento actual, lo que contribuye a tener claro lo que está sucediendo y cómo lo afecta a sí mismo y a su entorno; así como también contribuye a brindarle una visión del problema desde distintas perspectivas. Algunas preguntas que pueden ser útiles, son: ¿Qué está sucediendo en este momento? ¿Qué tan importante es eso para ti? ¿Qué impacto ha tenido en ti? ¿Qué has hecho hasta ahora? ¿Qué estás haciendo que se interpone en el camino hacia el logro de tus metas?
- C. Opciones (options):** como consecuencia de la etapa anterior, en la medida en que tienen su realidad más clara, los entrenados se moverán en la búsqueda de opciones. En ese caso, es propicio, formular preguntas abiertas, como las siguientes: ¿Cuáles creen que son tus opciones? ¿Qué podrías hacer? ¿Qué más? ¿Qué pasos podrías tomar? ¿Quién podría ayudarte en

eso? ¿Dónde vas a buscar información? Cuando ya parece haber obtenido toda la información, el coach puede hacer una pregunta de cierre como ¿Quieres agregar algo más? lo que puede dar lugar a nuevas opciones o permitir pasar a la etapa siguiente.

- D. Voluntad (*will*):** a diferencia de la anterior, en la que se busca que el entrenado descubra las posibilidades que tiene para lograr su objetivo, en esta etapa, se busca descubrir cuáles son las acciones que el entrenado se compromete a emprender para alcanzarlo. Las preguntas que puede formular el *coach* podrían ser: ¿Qué harás al respecto? ¿Cómo y cuándo lo harás? ¿Qué se necesita para que te comprometas con esa acción? ¿Podrías hacer más? ¿Con qué frecuencia? Si el *coach* percibe una falta de compromiso debe preguntar inmediatamente ¿Qué tan comprometido estás con hacerlo?, y si aún persisten dudas, lo ideal es inicial el proceso *grow* nuevamente para limpiar cualquier bloqueo de conciencia y encontrar una manera cómoda de avanzar.

Figura 1: Modelo WROG (coaching organizacional)



Nota: Adaptación del modelo WROG (Whitmore, 2017).

En el *coaching*, el entorno de la práctica de entrenamiento es tan importante como las preguntas en sí. Las interrogantes que se formulan al inicio o en la etapa de meta aumentan la energía y vislumbran el camino, las de realidad proporcionan claridad y las de opción y acción o voluntad convierten las ideas en logros alcanzados (Whitmore, 2017). El *coach* debe actuar focalizado en los resultados para lo cual debe centrarse en darle el poder al *coachee* de aprender y transformarse mediante un cambio en su visión que a su vez genere un cambio en el compromiso con la organización. El *coach*, además de las preguntas poderosas, debe emplear otras

estrategias como la escucha activa, comunicación directa, creación de conciencia, diseño de acciones y verificar la gestión del progreso y la responsabilidad.

Ventajas del coaching

Según Castrillo (2019), el *coaching*, además de ser beneficio para el individuo, genera beneficio para las empresas donde este se desenvuelve, ya que contribuye a la adaptabilidad de los trabajadores, fomenta la optimización del desempeño, desarrolla liderazgos, mejora las relaciones interpersonales y el autoconocimiento, entre otros. Además, el autor destaca que el *coaching* puede contribuir al diagnóstico del desempeño de los trabajadores para establecer estrategias de solución, promover la responsabilidad sobre las conductas de los trabajadores, propiciar el reconocimiento mediante elogios, propiciar el autoconocimiento y estimular la productividad.

Lyons y Bandura (2020) señalan que en el *coaching* organizacional se conjuga la orientación al aprendizaje y la mentalidad de crecimiento, estimulados por el apoyo motivacional del *coach*, lo que conduce al desarrollo individual de actitudes hacia un mayor aprendizaje y un mayor compromiso y participación por parte de los empleados. Además, mencionan que el *coaching* puede ayudar a tomar conciencia de las actitudes y aptitudes que contribuyan a mejorar el desempeño, mediante la instalación de competencias de efectividad personal e interpersonal y transferir a la organización el beneficio de estos resultados.

En conclusión, tanto Castrillo (2019) como Lyons y Bandura (2020) destacan la relevancia y las ventajas del *coaching* organizacional para el desarrollo personal y profesional de los trabajadores y para el éxito de la empresa, ya que contribuye a la adaptabilidad, optimización del desempeño, desarrollo de liderazgos, mejora de las relaciones interpersonales, autoconocimiento y productividad. Además, se resalta la importancia del *coaching* en el fortalecimiento de competencias para los profesionales contables que realizan labores de auditoría.

Tomando en consideración la relevancia y ventajas que ofrece el *coaching* y a su vez, la necesidad de que el contador público realice labores de auditor, posea las competencias necesarias para optimizar la labor que desarrollan es que surgió el interés por llevar a cabo la investigación sobre esta temática. Al tener un alcance propositivo, por la propuesta de fortalecimiento de competencias que se formula, se está haciendo un aporte social, empresarial y personal a los profesionales contables, lo que denota la importancia del mismo.

2. Problema

2.1. Situación problemática

El desarrollo de la labor que llevan adelante los contadores públicos dedicados al campo de la auditoría es realizado bajo la rigurosidad que imponen las normas

jurídicas en entornos culturales muy variados y complejos que están determinados por el clima laboral, estructura, tamaño y propósito de las organizaciones en las que se lleva a cabo la misma. Esta situación conlleva el sometimiento del auditor a altos niveles de estrés, especialmente, en determinadas fechas, en las que el nivel de presión laboral es mayor (Barrio Carvajal, 2020) por lo que deben desplegar todas sus habilidades para actuar de manera eficiente.

En ese sentido, algunos estudios internacionales han demostrado que la presencia de estresores laborales incide en las competencias de los contadores-audidores que llegan al extremo de sufrir *burnout* o síndrome del quemado. Al respecto, Castañeda Novoa et al. (2021) realizaron un diagnóstico en 65 contadores públicos de la región andina-Colombia y evidenciaron que 35,4% de estos profesionales presentaban altos niveles de estrés y de los síntomas de este síndrome. Se considera que esta es una profesión de alta exigencia, pues el perfil de la misma indica altos niveles de perfeccionismo y se suman otras condiciones, como su estrato social, ingresos, frecuencia de horas extras, trabajos los fines de semanas, entre otros aspectos.

En España, Barrio Carvajal (2020) realizó una investigación sobre los niveles de estrés en 65 auditores de ambos sexos. Demostró que los principales motivos generadores de estrés son la exigencia de cumplimiento del trabajo en un determinado lapso, hostilidad del auditado y poca colaboración del equipo de trabajo; asimismo, la etapa de alegaciones con el auditado es la fase más estresante. Los síntomas que se experimentan son el cansancio, angustia e irritabilidad y dificultad para dormir, entre otros, lo que disminuye el nivel de competencias personales.

Es de destacar que el estrés no es el único problema al que están sometidos los auditores. Al respecto, en Perú, se han realizado estudios que evalúan aspectos relacionados con la problemática de su empleabilidad, pues señalan que el nivel de empleo es bajo (Saldaña Dávila, 2021). Adicionalmente, se han realizado otros estudios que han analizado las competencias personales y profesionales que deben poseer. Se ha asociado estas al desempeño o al nivel de empleo y se señala que las mismas tienen que estar caracterizadas por la objetividad, imparcialidad e independencia para no incurrir en sesgo. Además, su conducta debe estar apegada a principios de naturaleza ética, pues esto, sumado a sus conocimientos, incide en su desempeño (Brocca Mantilla, 2019).

En Cajamarca, Saldaña Dávila (2021) al analizar el tema de las competencias de los auditores de la región, encontró que cincuenta y ocho competencias –genéricas y específicas - no fueron desarrolladas en el nivel aspirado. Además, algunas no fueron desarrolladas de ninguna manera como la habilidad de comunicarse de manera verbal, la capacidad para laborar en contextos internacionales, el sentido crítico y/o autocrítico; calcular impuestos personales e institucionales, conocimiento de la legislación de control, incapacidad de describir el ambiente político, económico y social en el que se desenvuelve una organización, el papel de los mercados transnacionales, entre otras competencias. Asimismo, encontró que hay incoherencia entre las competencias establecidas en normas internacionales y las propiciada académicamente.

Ante las circunstancias señaladas, se presenta un reto para los auditores, quienes, ante un mundo profesional tan competitivo, deben adquirir una serie de competencias –duras y blandas -para hacer frente a las presiones que vive en su trabajo. De lo contrario, difícilmente podrá tener un buen desempeño en su actividad diaria y en los servicios que prestan, lo cual hace necesaria la adquisición de competencias, especialmente referidas al manejo de buena atención al cliente, resolución de conflictos, trabajo grupal, además del manejo de las propias emociones (Chávez Manzanares y Maquera Ticona, 2019).

Y es allí, donde cobra relevancia el coaching como una herramienta que aporta múltiples beneficios, entre los cuales se destacan el logro de la efectividad en la planificación y ejecución de actividades, claridad en los objetivos profesionales y organizacionales, mejores relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo y directivos, crecimiento personal y manejo de las emociones. Todo esto lo han demostrado diversos estudios previos, internacionales y nacionales, referidos en líneas anteriores.

Formulación de la pregunta de investigación

¿Cómo formular una propuesta basada en estrategias de *coaching* para fortalecer las competencias profesionales, personales e interpersonales del contador público dedicado a la auditoría en Cajamarca-2023?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Formular una propuesta basada en estrategias de *coaching* para fortalecer las competencias profesionales, personales e interpersonales del contador público dedicado a la auditoría en Cajamarca-2023.

2.2.2. Objetivo específico

Identificar las competencias profesionales, personales e interpersonales de los contadores dedicados a la auditoría en Cajamarca, 2023.

2.3. Hipótesis

Dada la naturaleza descriptiva de la investigación, y siguiendo las enseñanzas de Hernández-Sampieri et al. (2014), no es aplicable el planteamiento de una hipótesis.

2.4. Justificación

2.4.1. Justificación teórica

El desarrollo de la investigación se justifica desde el punto de vista teórico debido a la profundización del mismo en enfoques teóricos relacionados con las competencias de los contadores públicos dedicados a la auditoría y con el *coaching* como estrategia de mejoramiento profesional y personal. En estos enfoques destaca la visión de competencias aprobada por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2008) contenidas en las Normas Internacionales de Formación para los Auditores y el modelo WROG sustentado por Whitmore (2017). Destaca además como aporte de la investigación, el hecho de llenar un vacío existente en esta área de la literatura, dada la escasez de estudios sobre estas variables, lo que la puede convertir en antecedente de investigaciones posteriores para contribuir al conocimiento de la rama contable.

2.4.2. Justificación práctica

La investigación representa un aporte práctico de relevancia porque ofrece a los profesionales dedicados al área de auditoría, no sólo de Cajamarca, sino en cualquier lugar que tenga acceso a este producto académico, la posibilidad de conocer un conjunto de técnicas y herramientas fundadas en el *coaching* para adquirir las habilidades requeridas para un mejor desempeño profesional. Igualmente, las estrategias contenidas en la propuesta que se formula pueden ser tomadas en cuenta por el colegio profesional que agrupa al gremio para generar planes de capacitación para sus integrantes y resolver un problema práctico y real que se presenta en el contexto empresarial, representado por las falencias en las competencias profesionales, personales e interpersonales de los contadores públicos dedicados a la auditoría.

2.4.3. Justificación social

Directamente relacionada con la justificación práctica, la investigación tiene relevancia social porque, de acogerse la propuesta aquí formulada, se estaría beneficiando un conglomerado profesional representado por los contadores-auditores de Cajamarca. Estos ascienden a un total de 66 profesionales debidamente habilitados por el colegio profesional respectivo, además, otros profesionales pueden recurrir al *coaching* como herramienta de fortalecimiento de sus competencias; y al mismo tiempo, se ven beneficiadas las personas y empresas que se relacionen directamente con estos profesionales contables por actividades propias de su carrera. Además, los familiares y amigos se beneficiarán, pues podrán entablar mejores relaciones personales e interpersonales, dado el mejoramiento de estas competencias, de tal manera que, tiene un aporte para dar respuesta a una problemática del contador, así como también de su entorno social y empresarial.

3. Metodología

3.1. Tipo de investigación

En lo que se refiere al tipo de investigación, esta se enmarca en un enfoque cuantitativo, porque está dirigida a realizar un diagnóstico de las competencias poseídas por los contadores-audidores en Cajamarca en 2023, mediante el recojo de información de carácter numérico. Esta ha sido procesada con el auxilio de programas estadísticos, lo que en opinión de Hernández Sampieri y Mendoza (2018) le da a la investigación, la naturaleza cuantitativa antes referida; y, según su finalidad, es aplicada, porque está dirigida a resolver un problema práctico.

Su diseño es no experimental, transversal y descriptivo. Es no experimental, porque la información sobre las competencias de los Contadores-Audidores seleccionados para el estudio, fue analizada sin que exista manipulación de esta realidad (Hernández Sampieri y Mendoza, 2018). El carácter transversal se debe a que se hizo una medición única de la variable; mientras que el diseño descriptivo viene dado porque en principio, se establecen o describen las características del perfil o competencias requeridas en el contador-auditor. Sin embargo, posteriormente, la investigación adquirió un carácter propositivo, porque, atendiendo al diagnóstico realizado, se diseñó la propuesta de fortalecimiento de las competencias que presentan debilidad en los contadores-audidores encuestados. Si se quiere representar gráficamente este diseño de investigación, sería así:

M ----->O-----> P

M= muestra (33 Contadores-Audidores de Cajamarca)

O= observación de la variable (competencias)

P= propuesta basada en estrategias de *coaching*.

3.2. Métodos de investigación

El método aplicado en la investigación es el analítico-sintético. Las variables fueron objeto de un análisis mediante su fragmentación en distintos aspectos para su estudio teórico y numérico en el caso de las competencias. Como en toda labor de análisis, posteriormente, se realizó una labor de síntesis y se hizo necesario recomponer nuevamente cada una de esas partes en un todo para alcanzar conclusiones generales sobre dicha variable y formular la propuesta de fortalecimiento basada en el *coaching*.

3.3. Técnicas e instrumento de investigación:

Dado el enfoque cuantitativo de la investigación y la versatilidad de su aplicación, a los efectos de medir la variable "competencias del contador-auditor", se escogió

como técnica a la encuesta que se llevó a cabo a través de una escala tipo Likert diseñada para la presente investigación. Asimismo, se consideraron las competencias profesionales y personales e interpersonales que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Formación, aprobadas por la IFAC (2008) deben estar incluidas en los programas de formación aplicados en esta carrera.

Esta escala está constituida por cuarenta y dos ítems que abarcan las distintas dimensiones y subdimensiones de dicha variable como las competencias profesionales (ítems del 1 al 23) y las competencias personales (ítems 24 al 42).

Su validez se estableció mediante el juicio de expertos o especialistas en el área, quienes se pronunciaron sobre la pertinencia de cada planteamiento para el recojo de la información y medición respectiva. En lo que se refiere a la confiabilidad, se obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,991 que indica la cohesión de los reactivos o planteamientos formulados en dicha escala. Esto hace que este instrumento sea confiable para medir la variable debido a su cercanía al valor máximo 1.

3.4. Población

En lo que se refiere a la población o unidades objeto de estudio, está conformada por los contadores dedicados a la auditoría en Cajamarca. Al respecto, según información suministrada por el colegio profesional respectivo, esta asciende a un total de sesenta y seis (66) de contadores-audidores habilitados para el ejercicio profesional en condición de auditor.

3.5. Muestra

Como representación del conjunto poblacional, se hizo necesario seleccionar una muestra, en cuyo caso se aplicó la fórmula estadística para muestras finitas. Su utilizaron como datos la existencia de la población antes referida, el coeficiente de confianza (90%), el margen de error (10%), y la estimación de proporción (1), lo cual arrojó una muestra de 33 contadores-audidores de Cajamarca.

Los integrantes de la muestra fueron seleccionados mediante un muestreo aleatorio simple, en el que todos los miembros de la población tuvieron la posibilidad de ser seleccionados. Para ello, se fijaron como criterios de inclusión los siguientes: ser contador público dedicado a la auditoría y que el mismo esté debidamente habilitado por el respectivo colegio profesional para el ejercicio de la profesión en Cajamarca. Así, quedaron excluidos quienes no cumplieran estas condiciones.

4. Resultado

4.1. Resultados

A continuación, se muestran los resultados del diagnóstico realizado en los

contadores-audidores que permitió identificar las competencias profesionales, personales e interpersonales de mayor y menor dominio, así como el nivel de las mismas. Este diagnóstico permitió tener la información para formular la propuesta de fortalecimiento. Las competencias profesionales evaluadas se sintetizan en la tabla 1.

Tabla 1: Puntuación promedio obtenida por cada competencia profesional

Nº	COMPETENCIAS PROFESIONALES	MODA	PROMEDIO
1	El programa de formación académica de su carrera de Contador-Auditor incluyó una visión histórica de las mejores prácticas en auditoría de información financiera	2	2,7575757
2	El programa de formación académica incluía conocimientos avanzados en auditoría de información financiera.	2	2,7878787
3	Su programa de formación académica incluyó información sobre normas, declaraciones y normativa internacional sobre auditoría de información financiera.	4	3,0909090
4	El programa de formación académica de su carrera incluyó información sobre presentación de informes, procesos y prácticas en el área de contabilidad financiera	4	2,8484848
5	Su formación académica comprendió información sobre normas internacionales, nacionales o locales sobre finanzas.	4	3,1515151
6	Su formación académica universitaria incluyó contenido temático sobre el manejo de sistemas tecnológicos en el área contable y financiera.	4	2,7575757
7	Su formación académica universitaria incluyó conocimientos sobre los marcos evaluativos de control y riesgos de los sistemas tecnológicos en el área contable y financiera	4	2,6969696
8	Ud. adquirió la habilidad para identificar y resolver problemas	4	3,4242424
9	Ud. adquirió la habilidad de realizar investigaciones técnicas adecuadas	4	3,3333333
10	Durante su formación académica Ud. adquirió la habilidad de trabajar en equipo	4	3,0606060
11	Ud. obtuvo la habilidad de obtener y evaluar evidencias durante una auditoría	4	3,6666666
12	Durante su formación le enseñaron a presentar, discutir y defender opiniones de manera efectiva	4	2,9393939
13	Mediante formación académica Ud. adquirió la habilidad de aplicar normas y guías pertinentes en auditoría	4	3,7878787
14	Por su formación académica Ud. evalúa la aplicación de normativa pertinente sobre información financiera	4	3,6969696

15	Por su formación académica Ud. posee capacidad de indagación, sentido crítico, pensamiento lógico y abstracto	4	3,6060606
16	Ud. es escéptico en su profesión	4	3,1818181
17	Durante su formación académica aprendió a expresar su criterio	4	3,0606060
18	Ud. adquirió durante su carrera la habilidad para resolver conflictos	4	3,5151515
19	En su formación académica incluyeron la enseñanza de valores	4	3,2727272
20	En su formación académica le inculcaron criterio ético	4	3,3939393
21	Durante su carrera aprendió a ser íntegro	4	3,4242424
22	Durante su formación académica le inculcaron la objetividad y confidencialidad.	4	3,3333333
23	En su etapa de formación le brindaron orientación sobre la actitud o conducta que debía mantener en el ejercicio de su profesión	4	3,3636363

Nota: Obtenido mediante el procesamiento estadístico de los datos de la encuesta

La tabla 1 contiene la puntuación promedio obtenida por cada competencia profesional según la valoración dada por los encuestados. En la misma se aprecia que la competencia relacionada con la adquisición de habilidades para aplicar normas y guías pertinentes en auditoría fue la que alcanzó una mayor puntuación promedio (3,7878788), seguida de la evaluación de aplicación de normativa pertinente sobre información financiera (3,696969697), la habilidad de obtener y evaluar evidencias durante una auditoría (3,666666667) y la capacidad de indagación con sentido crítico, pensamiento lógico y abstracto (3,606060606) adquiridas todas por formación académica.

Por el contrario, las competencias con menor puntuación promedio fueron poseer conocimientos sobre los marcos evaluativos de control y riesgos de los sistemas tecnológicos en el área contable y financiera (2,696969697), el conocimiento de contenido temático sobre el manejo de sistemas tecnológicos en el área contable y financiera (2,757575758) y una visión histórica de las mejores prácticas en auditoría de información financiera (2,757575758) debido a que, según la mayor parte de los encuestados, estas competencias no fueron incluidas en los programas impartidos durante su formación profesional. De esta manera, quedan evidenciadas, por una parte, las competencias profesionales de mayor y menor dominio por los contadores-audidores de Cajamarca incluidos en la muestra de estudio, y, al mismo tiempo se muestran indicios de la existencia de ciertas deficiencias de contenido, en los planes de estudios de la carrera contable que repercuten en la carencia de las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

Por otro lado, los resultados obtenidos con respecto a las competencias personales e interpersonales se sintetizan en la tabla 2.

Tabla 2: Puntuación promedio obtenida por cada competencia personal e interpersonal

Nº	COMPETENCIAS PERSONALES E INTERPERSONALES	MODA	PROMEDIO
1	Creer en el aprendizaje constante	5	4,4848484
2	Se considera creativo en su profesión	5	3,6666666
3	Se considera competitivo en el ejercicio profesional	5	3,8181818
4	Tiene la habilidad de adaptarse a entornos cambiantes	5	3,6363636
5	Se considera un líder en su área de trabajo	5	3,5454545
6	Posee iniciativa en el ejercicio profesional	4	3,6969696
7	Se considera una persona optimista	4	3,6060606
8	Tiene habilidad para gestionar tu tiempo de trabajo	4	3,4848484
9	Considera que tiene buen manejo del estrés	4	3,1212121
10	Posee autocontrol	4	3,3939393
11	Posee equilibrio emocional	4	3,3333333
12	Tiene habilidad para tomar decisiones en el trabajo	4	3,6666666
13	Tiene un amplio conocimiento de sí mismo	4	3,4848484
14	Tiene sentido autocrítico	4	3,4545454
15	Considera que tiene habilidades comunicacionales con sus amigos y compañeros	4	3,3939393
16	Tiene habilidad para gestionar conflictos personales y laborales	4	3,3636363
17	Tiene habilidad para trabajar en equipo	4	3,7272727
18	Es empático con los problemas de sus compañeros	4	3,6666666
19	Colabora con el trabajo de un compañero si él se lo solicita	4	3,8181818

Nota: Elaboración propia mediante el procesamiento estadístico de los datos de la encuesta.

En la tabla 2 se puede apreciar la puntuación promedio obtenida por cada competencia personal e interpersonal según la respuesta dada por los encuestados. Se observa que la competencia personal de “creer en el aprendizaje constante” fue la que obtuvo una mayor valoración promedio (4,484848485) seguida de la competencia “ser competitivo en el ejercicio profesional” y las competencias interpersonales relacionadas con la colaboración con el trabajo de un compañero si él lo solicita, ambas con una puntuación promedio de (3,818181818), tener habilidad para trabajar en equipo (3,727272727) y, poseer iniciativa en el ejercicio profesional (3,696969697); seguidas de las competencias de ser creativo en la profesión, tener

habilidad para tomar decisiones en el trabajo y ser empático con los problemas de los compañeros, todas con una puntuación promedio de (3,666666667).

Por el contrario, las competencias menos valoradas, por ende, las que presentan menor dominio entre los encuestados, fueron las siguientes: poseer un buen manejo del estrés (3,121212121), poseer equilibrio emocional (3,333333333) y, tener habilidad para gestionar conflictos personales y laborales (3,363636364). Lo anterior evidencia que los contadores-audidores tienen menor dominio de ciertas competencias personales relacionada con el estrés y las emociones, las cuales deben ser objeto de fortalecimiento. Adicionalmente, el nivel de competencias de los contadores-audidores se evalúa en la tabla 3.

Tabla 3: Nivel de Competencias Profesionales

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	27
Medio	8	24
Alto	16	48
Total	33	100%

Fuente: Datos extraídos de la aplicación de la encuesta.

En la tabla 3 se evidencia que de acuerdo con los datos arrojados por la encuesta realizada a los contadores-audidores en Cajamarca, existe un nivel alto de competencias profesionales (48%) seguido de un nivel bajo (27%) y en menor porcentaje un nivel medio (24%). Esto guarda relación con lo señalado en la tabla 1, en la que se muestra que si bien existen competencias profesionales en las cuáles estos profesionales consideran que tienen un alto dominio, hay otras en las cuales reconocen la existencia de falencias, lo que tiene una repercusión práctica en su ejercicio profesional, razón por la cual se considera necesaria la aplicación de correctivos para superar dichas fallas.

Tabla 4: Nivel de Competencias Personales e Interpersonales

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	27
Medio	2	6
Alto	22	67
Total	33	100%

Fuente: Datos extraídos de la aplicación de la encuesta

En la tabla 4 se puede observar que según el procesamiento de los datos de las encuestadas realizadas a 33 contadores-audidores en Cajamarca, existe un nivel alto de competencias personales e interpersonales (67%), seguido de un nivel bajo (27%) y un nivel medio (6%). Estos resultados revelan una amplia brecha entre las

competencias dominadas por los encuestados, pues la prevalencia está en el nivel alto, siendo el nivel medio bastante inferior si se compara con el porcentaje obtenido en el nivel bajo. Esto indica que las competencias personales e interpersonales que los encuestados declararon no dominar deben ser objeto de un proceso de fortalecimiento para elevar dicho nivel, lo cual impactaría en su desarrollo personal y en la mejora de sus relaciones interpersonales.

Tabla 5: Nivel general de Competencias del Contador Público

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	27
Medio	3	9
Alto	21	64
Total	33	100%

Fuente: Datos extraídos de la aplicación de la encuesta

En la tabla 5 se puede observar que, según las respuestas obtenidas del 100% de los contadores-audidores de Cajamarca encuestados, el 64% considera que el nivel general de competencias se ubica en el nivel alto, 27% opina que está en el nivel bajo y 9% señala que esta en el nivel medio. Estos resultados generales ratifican lo antes señalado, en el sentido de que, si bien se evidencia un alto dominio de competencias profesionales, personales e interpersonales por parte de los profesionales contables, también es cierto que, es amplia la brecha existente entre los dos niveles extremos. Es necesaria la disminución de esta brecha por las repercusiones que esto tiene al momento de ejercer la labor contable y de auditoría, por ende, es menester elevar el nivel de competencias mediante un programa de mejoramiento personal y profesional por lo que el *coaching* es una buena estrategia de elección.

4.2. Discusión

Los resultados mostrados evidencian un alto nivel de competencias en los contadores-audidores de Cajamarca en 2023, tanto a nivel general como en cada una de las dimensiones (profesionales, personales e impersonales). Al mismo tiempo, se muestra la existencia de falencias en cuanto a su manejo, pues hay un importante porcentaje que denota un nivel bajo en algunas competencias profesionales, competencias personales e interpersonales como poseer un buen manejo del estrés, poseer equilibrio emocional y tener habilidad para gestionar conflictos personales y laborales, las cuales han sido consideradas de gran importancia por la Federación Internacional de Contadores.

Estos resultados coinciden con los hallazgos de Castañeda Novoa et. al. (2021) en Colombia y con los de Barrio Carvajal (2020) en España, quienes señalan que estos profesionales están sometidos a altos niveles de estrés y pueden presentar síntomas asociados al *burnout* que es una forma extrema de estrés, especialmente, en determinadas fechas, en las que la exigencia laboral es mayor. Adicionalmente,

en Perú, Brocca Mantilla (2019) considera que esta es una profesión que, dada las características de objetividad, imparcialidad e independencia, está asociada a la posesión de determinadas competencias cuyo cumplimiento inciden en su desempeño. Por su parte, Saldaña Dávila (2021) también encontró bajos niveles de desarrollo de algunas competencias genéricas y específicas, por parte de algunos contadores-audidores de la región cajamarquina, coincide además en la incoherencia entre las competencias establecidas en normas internacionales y las propiciadas en las instituciones académicas universitarias.

En atención al diagnóstico realizado, tomando en cuenta lo que Castrillo (2019) y Lyons y Bandura (2020) destacan, se evidencia la importancia del *coaching* en el desarrollo de las competencias profesionales, personales e interpersonales de los trabajadores y en el éxito empresarial. Asimismo, partiendo de los resultados alcanzados en Colombia por Sánchez Sánchez (2019) y a nivel nacional por Vásquez Arrascue (2019) y por Linares Coba (2020) quienes formularon igualmente planes estratégicos, fundados en *coaching*, para capacitar y mejorar las competencias de profesionales contables, se presenta la propuesta basada en *coaching* para el fortalecimiento de dichas competencias que permitan cumplir el objetivo general de la investigación.

Propuesta basada en estrategias de coaching para fortalecer las competencias de los contadores públicos dedicados a la auditoría en Cajamarca en 2023

Presentación:

La propuesta es el resultado del diagnóstico realizado en el nivel de competencias profesionales, personales e interpersonales de los contadores-audidores de Cajamarca y la evaluación de las competencias en las que según el análisis de los datos expresados por los mismos encuestados presentan debilidades o bajo dominio.

Objetivo:

Fortalecer mediante estrategias de *coaching* las competencias profesionales, personales e interpersonales de los contadores dedicados a la labor de auditoría en Cajamarca.

Fundamento teórico:

Está constituido por el Modelo GROW (Whitmore, 2017) que busca el establecimiento de la conciencia y responsabilidad del individuo en un proceso secuencial de 4 etapas: meta, realidad, opciones y voluntad, orientadas todas a un resultado, que no es otro que el entrenado logre sus objetivos.

Justificación:

Dada la deficiencia de algunos programas educativos universitarios de la carrera de contabilidad, se generan debilidades en las competencias de los profesionales contables que se ven manifestadas en su ejercicio profesional. Por esta razón, la Federación Internacional de Contabilidad, ha señalado cuáles son las competencias ideales que debe poseer el contador y recomienda capacitarse para su actualización en las mismas. En ese sentido, hoy en día el coaching, en sus diferentes vertientes y niveles, ha surgido como una alternativa para mejorar sistemáticamente las competencias de las personas en general con repercusiones en la organización en la que la persona labora. Considerando el diagnóstico realizado en los contadores-audidores de Cajamarca, se evidencia la necesidad de fortalecer competencias profesionales, personales e interpersonales, por ende, se formula esta propuesta utilizando el *coaching* como eje fundamental de ese mejoramiento.

Metodología:

La propuesta está concebida para ser desarrollada bajo una metodología participativa, dinámica, interactiva y reflexiva. Para ello, se aplica un enfoque sistémico en el que intervengan los asistentes y narren sus propias experiencias y expectativas, haciendo introspección y reflexión de los procesos que le permitan alcanzar el objetivo fundamental como es el fortalecimiento de sus competencias. Para ello, el responsable de su ejecución, aplicará técnicas como la formulación de preguntas adecuadas, escucha activa, comunicación directa, generación de conciencia.

Estructura:

Está concebida para ser ejecutada en 10 sesiones, a razón de una por semana, con una duración aproximada de 4 horas, según se muestra en la tabla 6.

Evaluación:

El *coach* responsable de su aplicación se encargará de la evaluación de su efectividad para lo cual utilizará la técnica de gestión de logro y responsabilidad, evaluación de competencias y mediante comunicación directa, a través de la cual obtendrá la retroalimentación del entrenado, quien, mediante el autoconocimiento, la reflexión y la introspección lograda a lo largo del programa, puede evidenciar el logro de los cambios y optimización de sus habilidades, según los objetivos propuestos.

Tabla 6: Estructura de la propuesta basada en estrategias de *coaching* para fortalecer las competencias de los contadores públicos dedicados a la auditoría en Cajamarca, 2023

Sesión	Nivel	Objetivos	Ob. Específicos	Estrategias	Semanas	Horas/ Sem.
1	Técnico	Dar a conocer la importancia del <i>coaching</i> en el desarrollo de competencias	Explicar las ventajas del <i>coaching</i> para el individuo.	- Bienvenida a los participantes - Exposición del <i>coach</i> - Dinámicas de trabajo en equipo	1	4
			Dar a conocer el impacto de su mejoramiento profesional y personal en la organización			
2	Técnico	Dar a conocer los aspectos básicos del <i>coaching</i>	Explicar la diferencia del <i>coaching</i> con otras figuras como la psicoterapia y <i>coaching</i>	- Exposición del <i>coach</i> - Dinámicas de trabajo en equipo	1	4
			Dar a conocer las normas éticas y estándares profesionales del <i>coaching</i>			
			Generar confianza en el <i>coaching</i> como proceso			
3	<i>Inside-out</i> <i>Out-inside</i>	Fortalecer competencias profesionales	Desarrollo de competencias profesionales determinadas como importantes por el propio Contador-Auditor	- Preguntas poderosas - Escucha activa - Comunicación directa - Creación de Conciencia - Diseño de acciones	1	4
4 y 5	<i>Inside-out</i> <i>Out-inside</i>	Fortalecer competencias profesionales	Motivar la capacitación y adquisición de conocimientos técnicos sobre marcos evaluativos de control y riesgos de los sistemas tecnológicos en el área contable y financiera, así como en su contenido temático.	- Preguntas poderosas - Escucha activa - Comunicación directa - Creación de Conciencia - Diseño de acciones	1	4
			Desarrollar competencias en manejo del estrés			

6	<i>Inside-out Out-inside</i>	Fortalecer competencias personales e interpersonales	Desarrollar competencias en manejo del estrés	- Preguntas poderosas - Escucha activa - Comunicación directa - Creación de Conciencia - Diseño de acciones	1	4
7	<i>Inside-out Out-inside</i>	Fortalecer de competencias personales e interpersonales	Desarrollar habilidades para alcanzar el equilibrio emocional	- Preguntas poderosas - Escucha activa - Comunicación directa - Creación de Conciencia - Diseño de acciones	1	4
8	<i>Inside-out Out-inside</i>	Fortalecer de competencias personales e interpersonales	Alcanzar la habilidad para gestionar conflictos personales y laborales	- Preguntas poderosas - Escucha activa - Comunicación directa - Creación de Conciencia	1	4
9	<i>Inside-out Out-inside</i>	Verificar el cumplimiento de logros de fortalecimiento de competencias profesionales, personales e interpersonales	Indagar las competencias profesionales, personales e interpersonales internalizadas por el <i>coachee</i>	- Preguntas poderosas - Escucha activa - Comunicación directa - Creación de Conciencia - Diseño de acciones	1	4
			Gestión de progreso y responsabilidad			
10	<i>Inside-out Out-inside</i>	Evaluación de efectividad de la propuesta	Retroalimentación sobre efectividad del programa aplicado	- Preguntas poderosas - Escucha activa - Comunicación directa	1	4
			Despedida			
Total					10	36

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

El diagnóstico realizado reveló la existencia de un nivel alto de competencias, tanto general como en las competencias profesionales y personales e interpersonales en los contadores-audidores de Cajamarca. Se observa en dichos resultados que hay un mayor dominio de competencias personales e interpersonales que en las competencias profesionales, porque, aunque las dos se encuentran en nivel alto, existe una diferencia porcentual importante entre ambas. Así mismo, se observa una amplia brecha entre los niveles extremos –alto y bajo- lo que lleva a concluir que es necesario activar un plan de fortalecimiento para elevar el nivel bajo de competencias evidenciado.

Igualmente, los resultados llevaron a la identificación de las competencias que presentan falencias, siendo las competencias profesionales con más debilidad: el poseer conocimientos sobre los marcos evaluativos de control y riesgos de los sistemas tecnológicos en el área contable y financiera, el conocimiento de contenido temático sobre el manejo de sistemas tecnológicos en el área contable y financiera y una visión histórica de las mejores prácticas en auditoría de información financiera, pues, según la mayor parte de los encuestados, estas competencias no fueron incluidas en los programas impartidos durante su formación profesional. Mientras que las competencias personales e interpersonales con menos dominio fueron poseer un buen manejo del estrés, poseer equilibrio emocional y tener habilidad para gestionar conflictos personales y laborales.

En razón de lo anterior y, tomando en cuenta la importancia y ventajas del *coaching*, el cual es considerado uno de los procesos de mejoramiento y desarrollo personal que tiene alto impacto en el éxito organizacional, se diseñó y formuló una propuesta de fortalecimiento de estas competencias. Esta tuvo como fundamento el modelo teórico *Grow*, el cual es considerado uno de los más utilizados en el ámbito empresarial con el propósito de ofrecer una oportunidad de desarrollo personal y profesional del contador-auditor, al ser considerados, profesionales claves en el mercado empresarial.

5.2. Recomendaciones

Dada las debilidades evidenciadas de los contadores-audidores en determinadas competencias profesionales relativas al uso de recursos tecnológicos, se sugiere que tomen iniciativa para incursionar en programas de optimización de estas que los motiven a apropiarse de los conocimientos con los cuales pueda desarrollar actividades, técnicas y analíticas en dichas áreas. Especialmente, si se considera que la continua evolución de estos recursos y de la normatividad contable internacional implica la necesidad de formarse de manera permanente y desarrollar habilidades y competencias que le permitan adaptarse a los cambios que impone ese proceso evolutivo y permanecer vigentes en el ejercicio profesional.

Se sugiere al Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, dentro de sus actividades académicas, impulsar un programa de capacitación para los contadores-audidores habilitados en pro del fortalecimiento de sus competencias para lo cual pueden acoger e implementar la propuesta aquí formulada o una semejante. A las distintas instituciones universitarias que imparten la carrera de Contabilidad, se les recomienda introducir el *coaching* en los planes de estudios para contribuir a la formación de competencias del contador desde su etapa de formación y lograr su adaptación al entorno laboral-profesional.

6. Referencias bibliográficas

Barrio Carvajal, S. (2020). Cómo influye el estrés en el cerebro del auditor. *Auditoría Pública*, 75 (1). 15-26. <https://asocex.es/wp-content/uploads/2020/06/Revista-Auditoria-Publica-n%C2%BA-75.-pag-15-a-26.pdf>

Brocca Mantilla, A. (2019). *Funciones desempeñadas como Auditor Semi-senior en el área de Auditoría Interna en la empresa bancaria BBVA Banco Continental* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio de la Universidad Nacional de Trujillo.

https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12753/broccamantilla_ana.pdf?sequence=1&isAllowed=yWhi

Castañeda Novoa, Y., Valero Zapata, G., y Patiño Jacinto, R. (2021). Diagnóstico del síndrome de burnout en los Contadores Públicos de la región andina en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 29(1). 127-149. <https://doi.org/10.18359/rfce.5259>

Castrillo, J. (2019). *Coaching Gerencial*. CEATE-UC.

Castro Padrón, A. (2018). *Manual de coaching. Construyendo bienestar*. Publicaciones UDO-VE

Chávez Manzanares, R. y Maquera Ticona, M. (2019). Las competencias blandas y su incidencia en el desempeño profesional del auditor en la lucha contra los actos de corrupción. *La Junta. Revista de Innovación e Investigación contable*, 2(2). 15-33 <http://revistalajunta.jdccpp.org.pe/index.php/revista/article/view/31/31>

Chiavenato, I. (2020). *Gestión del talento humano. El nuevo papel de los recursos humanos en las organizaciones*. McGraw Hill.

Federación Internacional de Contadores (2008). IES 8: Requisitos de competencia que deben reunir los Auditores Profesionales. *En Manual de los pronunciamientos internacionales de formación*. pp. 76-100. IFAC. https://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf

Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.

Linares Coba, W. (2020). *Propuesta de coaching gerencial para mejorar el trabajo en equipo en la municipalidad distrital de Baños del Inca, Cajamarca*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo-Chiclayo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62177/Linares_CW-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lyons, P. y Bandura, R. (2020). Employee learning stimulated by manager-as-coach. *Journal of Workplace Learning*, 13(1) 627-640. <https://doi.org/10.1108/JWL-09-2020-0153>

Mantilla-Falcón, M., Tobar-Vasco, G., Arias-Pérez, M. y Ríos-Urrutia, G. (2018). Competencias del Contador-Auditor en el perfil de egreso. Caso Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. *Actualidad Contable-Faces*, 21(37). 90-117.

Parsaoran Sirai, A. y Permana Honeyta, L. (2020). The influence of coaching systems, discipline and motivation on competence and its impact In personnel performance of yonif Unit Kodam IM. *International Journal of Scientif and Management Research*, 3(3).343-356.

Pugh, G. y Lozano-Rodríguez, A. (2019). El desarrollo de competencias genéricas en la educación técnica de nivel superior: un estudio de caso. *Calidad en la Educación*, 50(1). 143-179. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/caledu/n50/0718-4565-caledu-50-143.pdf>

Rivero, M. (2017). *Una mirada desde el coaching al mundo de las organizaciones*. CEATE.

Salomaa, R. (2017). *Coaching of international managers. Organizational and individual perspectives*. [Tesis doctoral, University of Vaasa].

Sánchez Sánchez, H. (2019). *Propuesta de intervención para la mejora de competencias al equipo de consultores de la Empresa de Servicios Strategic Support, S.A.S. a través de la aplicación de técnicas de coaching*. [Tesis de posgrado, Universidad EAN]. Repositorio EAN. <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/9725/SanchezHarold2019?sequence=1&isAllowed=y>

Saldaña Dávila, L. (2021). *Competencia y empleabilidad del profesional contable de la Universidad Nacional de Cajamarca, sede Chota*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo]. Repositorio UNPRG. https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9719/Salda%c3%b1a_D%c3%a1vila_Lita_Elvira.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SarmientoLeón, J. (2018). *Propuesta del ciclo aplicativo de coaching organizacional*. [Tesis de grado, Universidad Santo Tomas] Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12866/sarmientojenny2018.pdf?sequence=1more+>

Vásquez Arrascue, M. (2019). *Relación del coaching y la consultoría contable en la Empresa Tizianni, S.A., distrito La Molina, 2017*. [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo] Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66136/Vasquez_AMF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Whitmore, J. (2017). *Coaching for performance. The principles and practice of coaching and leadership*. BrealeY.

Fecha de recepción: 01/05/2023

Fecha de aceptación: 31/06/2023

Correspondencia: lvargasv@hotmail.com

Claves del Gobierno Corporativo y Sostenibilidad: Una revisión de literatura

Jorge Miguel Chávez Díaz

Instituto Aduanero y Tributario - SUNAT, Perú

Resumen

En tiempos de postpandemia y con las economías del mundo en plena reactivación, es propicio conocer los nuevos alcances de gobierno corporativo y sustentabilidad que se vienen construyendo. El propósito del documento es obtener los resultados de las investigaciones realizadas desde el 2022 sobre "gobierno corporativo" y "sustentabilidad". El método empleado es el de revisión sistemática de literatura basada en búsqueda en base de datos Scopus bajo la metodología Prisma 2020. Los resultados del estudio podrán ayudar a mejorar el enfoque de investigación sobre el tema en economías emergentes. Además, presenta evidencia a los legisladores para que orienten y fomenten la labor del gobierno corporativo sostenible para el contexto Latinoamericano.

Códigos JEL: G30, G14

Palabras clave: gobierno corporativo, sostenible, sustentabilidad, diversidad de género, responsabilidad social corporativa

Keys to Corporate Governance and Sustainability: A Literature Review

Abstract

In post-pandemic times and with the world's economies in full reactivation, it is propitious to know the new scopes of corporate governance and sustainability that are being built. The purpose of this paper is to obtain the results of research conducted since 2022 on "corporate governance" and "sustainability". The method to be used is

that of a systematic literature review based on a search in the Scopus database under the Prisma 2020 methodology. The results of the study may help to improve the focus of research on the subject in emerging economies. In addition, it presents evidence to policymakers to guide and encourage the work of sustainable corporate governance in the Latin American context.

JEL Codes: G30, G14.

Keywords: corporate governance, sustainable, sustainability, gender diversity, corporate social responsibility

Chaves para Governança Corporativa e Sustentabilidade: Uma Revisão da Literatura

Resumo

Em tempos de pós-pandemia e com as economias do mundo em plena reativação, é propício conhecer os novos escopos de governança corporativa e sustentabilidade que estão sendo construídos. O objetivo do documento é obter os resultados das investigações realizadas desde 2022 sobre “governança corporativa” e “sustentabilidade”. O método utilizado é a revisão sistemática da literatura a partir de uma busca na base de dados Scopus sob a metodologia Prisma 2020. Os resultados do estudo podem contribuir para aprimorar a abordagem de pesquisas sobre o tema em economias emergentes. Além disso, apresenta evidências aos legisladores para que orientem e promovam o trabalho de governança corporativa sustentável para o contexto latino-americano.

Códigos JEL: G30, G14

Palavras-chave: governança corporativa, sustentável, sustentabilidade, diversidade de gênero, responsabilidade social corporativa

1. Introducción

Luego del COVID-19 las empresas, cualquiera sea su tamaño, deben enfrentar preguntas relevantes para poder seguir en marcha. Preguntas como: ¿Qué aspectos se deben considerar para que una entidad pueda seguir siendo de impacto en su medio?, ¿cómo lograr que la empresa pueda responder en términos económicos,

sociales y ambientales frente a los diversos actores que la rodean?, ¿qué tipo de mundo queremos tener?, entre otras.

La Organización de las Naciones Unidas (United Nations [UN]), en su agenda 2030, plantea un primer alcance al respecto:

Visualizamos un mundo en el que todos los países disfruten de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y trabajo decente para todos. Un mundo en el que los patrones de consumo y producción y el uso de todos los recursos naturales, desde el aire hasta la tierra, desde los ríos, lagos y acuíferos hasta los océanos y los mares, sean sostenibles. Uno en el que la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, así como un entorno propicio a nivel nacional e internacional, sean esenciales para el desarrollo sostenible, incluido el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza y el hambre. Uno en el que el desarrollo y la aplicación de tecnología sean sensibles al clima, respeten la biodiversidad y sean resilientes. Uno en el que la humanidad viva en armonía con la naturaleza y en el que se proteja la vida silvestre y otras especies vivas. (UN, 2015)

De esta forma, la Agenda 2030 propone el alineamiento de las estrategias empresariales, las decisiones de inversión y los modelos de negocios con las dimensiones del desarrollo sostenible. Estas dimensiones son la económica, la social y la medioambiental. En otras palabras, la ONU establece que un buen gobierno corporativo debe orientarse a la sostenibilidad.

En este contexto, cabe definir qué es un gobierno corporativo. El gobierno corporativo (GC) es un conjunto de normas y estructuras organizativas que fundamentan el correcto funcionamiento empresarial. Este último es entendido como la compensación de los intereses -a veces divergentes- de las partes interesadas (Du Plessis, 2018, citado en Mohd Noor et al., 2022)

Por esta razón, las empresas ya no consideran una opción asumir responsabilidades sociales y medioambientales, sino que las consideran parte de su estrategia. En esta línea, las empresas amoldan los mecanismos de gobierno corporativo de tal forma que se orienten hacia la sostenibilidad. De esta forma, persiguen el fin de equilibrar los beneficios de la sociedad, el medio ambiente y la economía (Hurst & Ihlen, 2018).

En adición a esto, autores como Mohd Noor et al. (2022) han definido nueve dimensiones que deben ser tomados en cuenta para asegurar un correcto desenvolvimiento de gobierno corporativo. Las dimensiones se deben de considerar independientemente del tamaño que tenga la empresa son:

(1) Liderazgo, (2) Estructura del Consejo Directivo, (3) Políticas, Procesos normas y procedimientos, (4) Gestión de riesgos y control interno, (5) Formación y comunicación, (6) Transparencia, (7) Cultura, (8) Rendición de cuentas y responsabilidad, y (9) Visión, misión y estrategias (Mohd Noor et al., 2022).

Sin embargo, revisiones sistemáticas anteriores han observado una transición de conceptos más abstractos -como "sociedad", "ética" y "responsabilidad"- a términos más concretos como "mujer consejera", "tamaño del consejo" y "consejero independiente". Esto sugiere que la literatura sobre gobierno corporativo y sostenibilidad está evolucionando desde un enfoque teórico a uno más estratégico y práctico. Los estudios como la teoría de las partes interesadas, de la agencia y las sociopolíticas de la divulgación voluntaria son los que caracterizan la corriente actual (Naciti et al., 2021).

En 2019, Awan advirtió que los resultados son más que alentadores, pues un número creciente de fabricantes a nivel mundial obtiene beneficios considerables de las prácticas empresariales sostenibles. Awan (2019) destacó la importancia de gestionar la sostenibilidad teniendo en cuenta aspectos económicos, medioambientales y sociales para mejorar la eficiencia y la competitividad y apoyar el crecimiento continuo. De esta manera, los estudios de gobierno corporativo como mecanismo de rendición de cuentas son un área de investigación fundamental en las disciplinas de contabilidad y finanzas (Svanberg, Ardeshiri, Samsten, et al., 2022).

Dada la importancia de la continuidad empresarial en el contexto de la post pandemia, el propósito de la investigación es identificar los conceptos claves sobre gobierno corporativo y sostenibilidad. Dichas claves se obtendrán a través de una revisión sistemática de literatura sobre material científico producido desde el 2022 en la base de datos Scopus.

2. Metodología

La metodología empleada ha sido la revisión sistemática. Al respecto, Villasis-Keever et al. (2020) sostiene que las revisiones sistemáticas son utilizadas debido al incremento exponencial de la información. De tal forma, facilitan un estudio que analice de forma crítica los resultados y discrimine los que puedan ser útiles en la práctica profesional correspondiente.

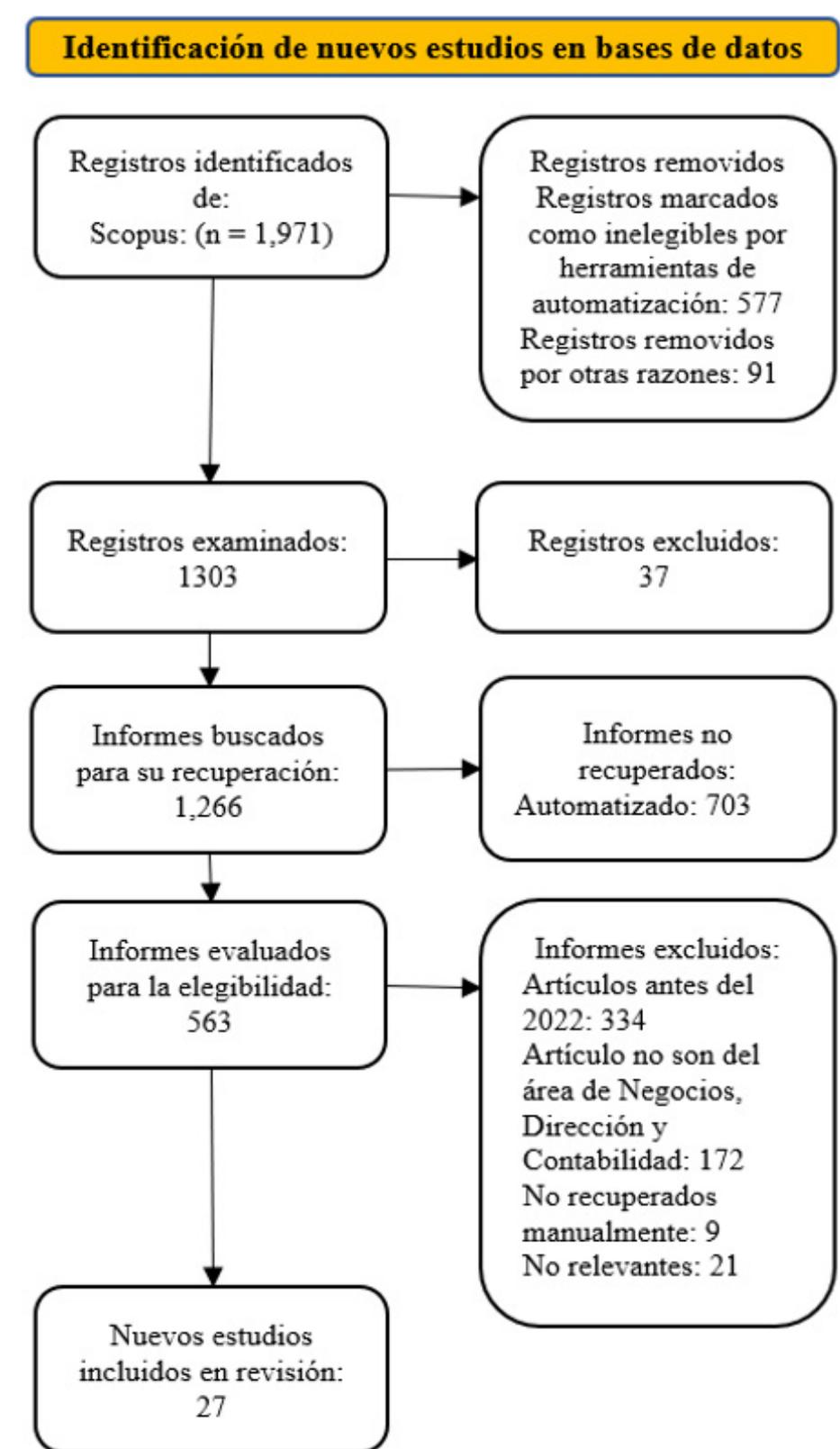
Para esta investigación, se han seguido los pasos propuestos por la declaración "Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses" (PRISMA 2020). Esta declaración reemplaza a la versión publicada el año 2009. Así, incluye una guía de informes que muestran los avances en los métodos para identificar, seleccionar, evaluar y sintetizar estudios, según Page et al. (2021).

En adición a esto, se realizó una selección de artículos en la base de datos Scopus el 1 de febrero del 2023. La clave de búsqueda fue las palabras "*corporate governance*", "*sustainable*" y "*sustainability*" para los campos de título, resumen y palabras claves.

Con respecto a los criterios de exclusión, no se consideró los documentos diferentes a artículos en revistas, aquellos no redactados en idioma inglés y español. Asimismo, se tomó en cuenta los de acceso libre, los publicados desde el 2022 y los que solo pertenecen a las áreas de negocios, dirección y contabilidad.

Los resultados arrojaron un total de 1971 artículos y, luego de la aplicación de los criterios de exclusión, se obtuvieron 27 artículos. Para ello, en la Figura 1 se describe el proceso de selección de la muestra bibliográfica que ha servido de base para el análisis del presente artículo de revisión.

Figura 1: Proceso de selección bibliográfica (Flujo PRISMA)



3. Desarrollo y discusión

Se seleccionaron 27 artículos de revista cuyos datos básicos son mostrados en la Tabla 1, todos desde la base de datos Scopus y en idioma inglés.

Tabla 1: Características de los artículos para revisión

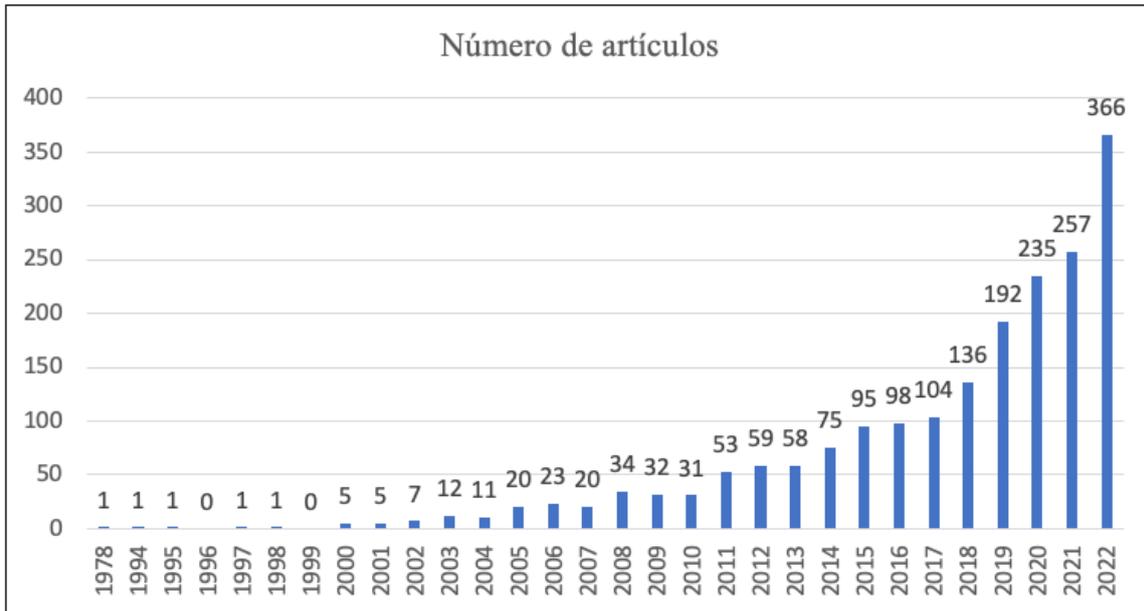
Autor(es) y año	Nombre de la publicación	Revista
(Adu, 2022)	Sustainable banking initiatives, environmental disclosure and financial performance: The moderating impact of corporate governance mechanisms	Business Strategy and the Environment
(Aisjah et al., 2022)	Sustainability Factors of Sharia Banks in Indonesia	Quality - Access to Success
(Akpan et al., 2022a)	Corporate governance and firm innovation: Evidence from indigenous oil firms in Sub-Saharan Africa	Cogent Business & Management
(Bostan et al., 2022a)	Global Top E-Commerce Companies: Transparency Analysis Based on Annual Reports	Journal of Risk and Financial Management
(Buallay et al., 2022)	Increasing female participation on boards: Effects on sustainability reporting	International Journal of Finance and Economics
(Cheung & Lai, 2022)	Board Directorships and Carbon Emissions: Curvilinear Relationships and Moderating Roles of Other Board Characteristics	Journal of Risk and Financial Management
(Fedorova et al., 2022a)	The Impact of Corporate Governance on the Capital structure of Domestic Companies	Finance: Theory and Practice
(Focke, 2022a)	Do sustainable institutional investors influence senior executive compensation structures according to their preferences? Empirical evidence from Europe	Corporate Social Responsibility and Environmental Management
(Gamal et al., 2022a)	Corporate sustainability performance throughout the Firm Life Cycle: Case of Egypt	Corporate Governance and Organizational Behavior Review

(García-Sánchez et al., 2022)	Assurance of corporate social responsibility reports: Examining the role of internal and external corporate governance mechanisms	Corporate Social Responsibility and Environmental Management
(Grishunin et al., 2022)	The Impact of Sustainability Disclosures on Value of Companies Following Digital Transformation Strategies	International Journal of Technology
(Gull et al., 2023)	Board gender composition and waste management: Cross-country evidence: Board gender diversity and waste management	British Accounting Review
(Harasheh & Provasi, 2023a)	A need for assurance: Do internal control systems integrate environmental, social, and governance factors?	Corporate Social Responsibility and Environmental Management
(Hasan et al., 2022)	Determinants of sustainability reporting decision: evidence from Pakistan	Journal of Sustainable Finance and Investment
(Malini & Yulistri, 2022)	Analyzing good corporate governance and corporate social responsibility of church of Batak Karo protestant using financial and ethnographic approaches	International Journal of Business and Society
(Islam et al., 2022)	Evaluating board diversity and its importance in the environmental and social performance of organizations	Corporate Social Responsibility and Environmental Management
(Kouaib & Amara, 2022a)	Corporate Social Responsibility Disclosure and Investment Decisions: Evidence from Saudi Indexed Companies	Journal of Risk and Financial Management
(Le & Behl, 2022)	Role of corporate governance in quick response to Covid-19 to improve SMEs' performance: evidence from an emerging market	Operations Management Research
(Lozano & Martínez-Ferrero, 2022a)	Do emerging and developed countries differ in terms of sustainable performance? Analysis of board, ownership and country-level factors	Research in International Business and Finance
(Shaharudin et al., 2022)	Factors affecting social sustainability performance amongst malaysian manufacturing companies	International Journal of Business and Society

(Musviyanti, Iskandar, Pattisahusiwa, & Ratnasari, 2022)	Corporate social responsibility practices versus firm value: An exploration study	Corporate Governance and Organizational Behavior Review
(Nazzaroi et al., 2022)	Collective smart innovations and corporate governance models in Italian wine cooperatives: the opportunities of the farm-to-fork strategy	International Food and Agribusiness Management Review
(Nicolò et al., 2022)	Sustainable corporate governance and non-financial disclosure in Europe: does the gender diversity matter?	Journal of Applied Accounting Research
(Shui et al., 2022a)	Sustainable corporate governance for environmental innovation: A configurational analysis on board capital, CEO power and ownership structure	Journal of Business Research
(Svanberg, Ardeshiri, Samsten, Öhman, Rana, et al., 2022)	Prediction of environmental controversies and development of a corporate environmental performance rating methodology	Journal of Cleaner Production
(M. D. C. Valls Martínez et al., 2022)	Are gender and cultural diversities on board related to corporate CO2 emissions?	Journal of Cleaner Production
(Valls Martínez et al., 2022)	Should risk-averse investors target the portfolios of socially responsible companies?	Oeconomia Copernicana

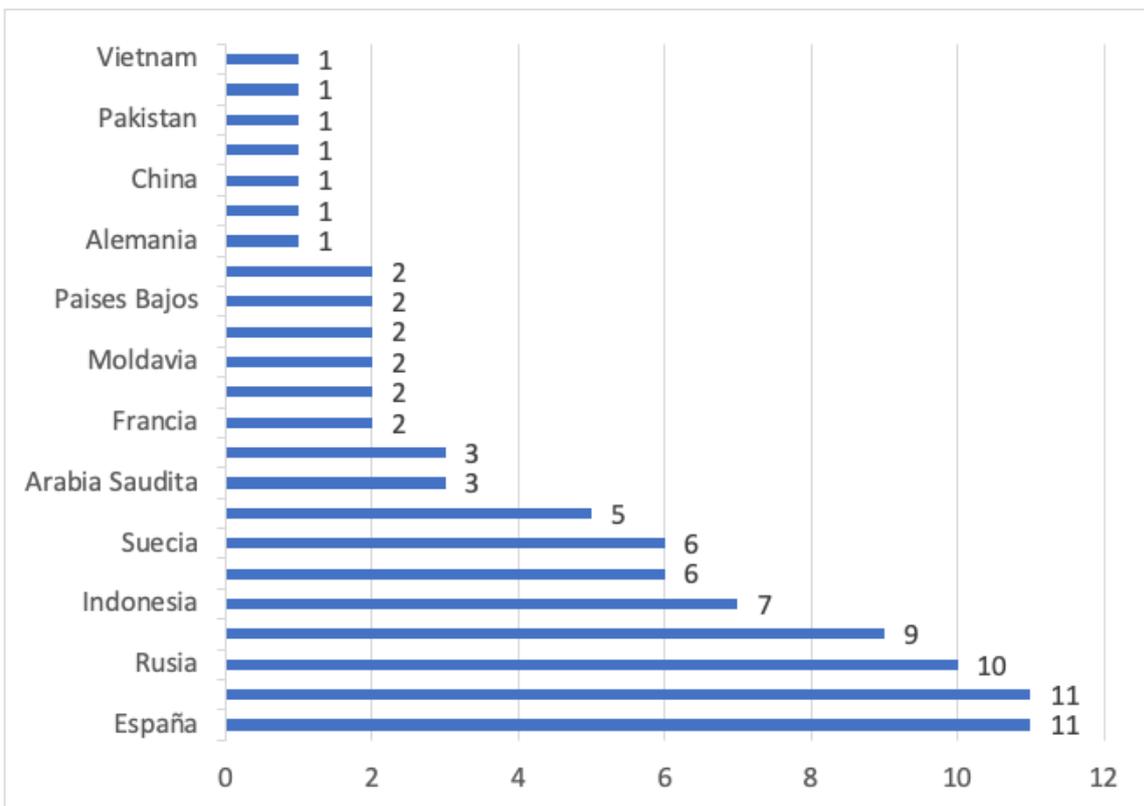
La producción científica sobre gobierno corporativo asociados a sostenible o sostenibilidad han aumentado en los últimos años, según la base de datos Scopus. En la Figura 2, se puede advertir una tendencia creciente para los próximos años.

Figura 2: Producción de artículos indizados en Scopus



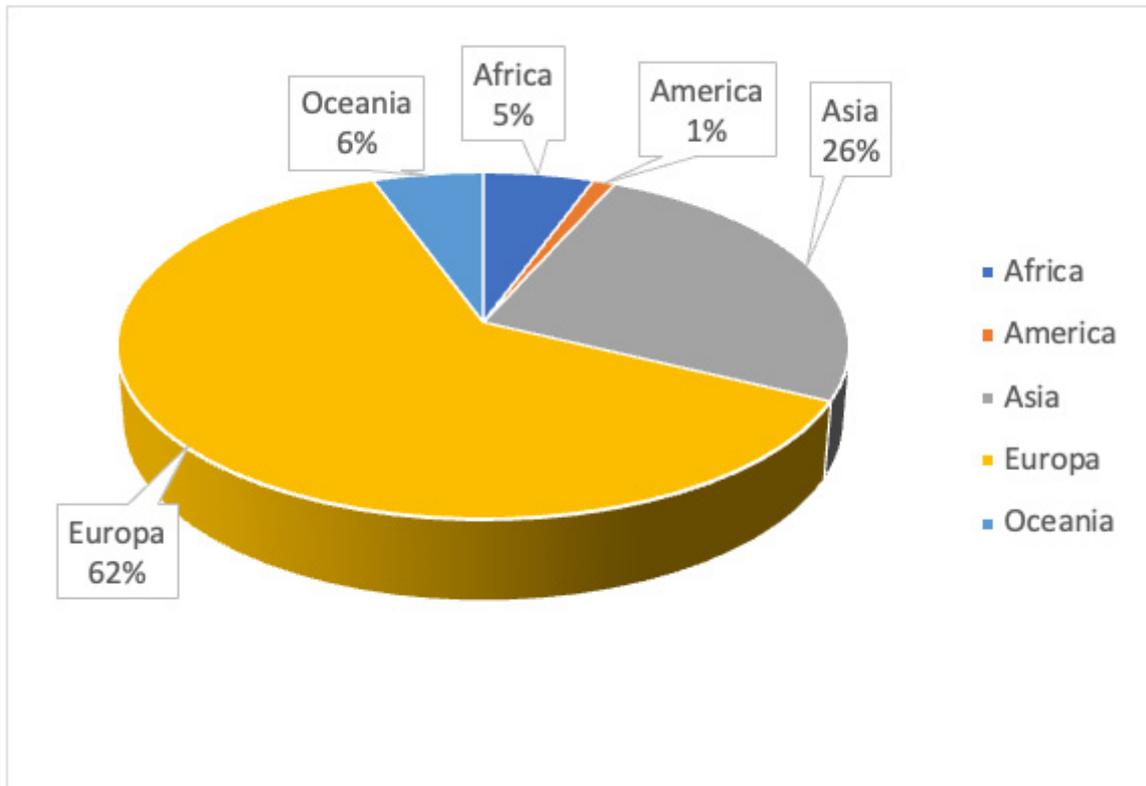
Para los 27 artículos presentados participaron 90 autores, cuyas afiliaciones corresponden mayormente a España, Italia y Rusia. En la Figura 3, se presenta la relación completa.

Figura 3: Cantidad de autores participantes



Las afiliaciones por continente muestra que Europa y Asia con un 88% entre ambas, son las que más autores aportan en el tema de desarrollo sostenible y sostenibilidad, como muestra la Figura 4.

Figura 4: Participación por continentes



Las filiaciones que aportan más autores al tema: “gobierno corporativo”, “sostenible” y “sostenibilidad” son: Universiti Teknologi MARA de Malasia y University of Almería de España con seis autores cada una. En la siguiente tabla, se indican las filiaciones con más de dos autores.

Tabla 2: Filiaciones con más aportes de autores

Entidad	País	Autores
Universiti Teknologi MARA	Malasia	6
University of Almería	España	6
University of Sannio	Italia	5
Brunel University London	Reino Unido	3
Peter the Great St. Petersburg Polytechnic University	Rusia	3
Queensland University of Technology	Australia	3
University of Bristol	Reino Unido	3
University of Campania Luigi Vanvitelli	Italia	3

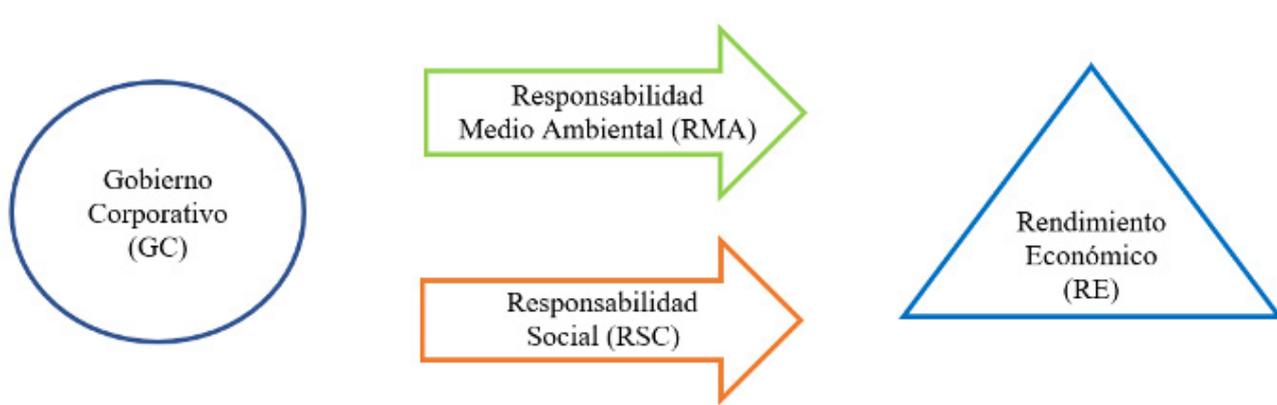
De las revistas que han publicado en 2022, relacionadas a las 27 publicaciones seleccionadas, se obtiene que 4 han publicado más de un artículo sobre “gobierno corporativo” y “sustentabilidad”, como muestra la Tabla 3.

Tabla 3: Principales revistas

Revista	Número de artículos	Cobertura en Scopus	Coef. citas/ arts.	Editor	Publicaciones en 2022
Corporate Social Responsibility and Environmental Management	4	2003 a 2022	15.2	Wiley-Blackwell	223
Journal of Risk and Financial Management	3	2021 a 2022	0.6	Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI)	593
Corporate Governance and Organizational Behavior Review	2	2021 a 2022	0.4	Virtus Interpress	97
International Journal of Business and Society	2	2009 a 2022	1.3	Universiti Malaysia Sarawak	103

Asimismo, se obtuvo que la interacción entre gobierno corporativo, rendimiento económico, los compromisos con la responsabilidad social y responsabilidad medioambiental tienen una relación significativa y positiva. Además, el compromiso con la responsabilidad social y el compromiso con la responsabilidad medioambiental median la relación entre el gobierno corporativo y el rendimiento de la empresa (Le & Behl, 2022; Adu, 2022). Esto se muestra en la Figura 5.

Figura 5: Interacción Gobierno Corporativo y dimensiones



Sin embargo, para Aisjah et al. (2022), el buen gobierno corporativo no tiene un efecto significativo en la sostenibilidad de la empresa y sí lo tiene en los resultados financieros. Además, subraya que el rendimiento financiero no tiene un efecto significativo sobre el negocio sostenible y no muestra una mediación completa entre el gobierno corporativo y el negocio sostenible.

Por otro lado, un 33% de los artículos revisados concluyen sobre temas específicos relacionados a la diversidad de género, como se indica en la Tabla 4.

Tabla 4: Diversidad de género – 9 artículos

Autor	Muestra	Conclusiones
(M. D. C. Valls Martínez et al., 2022)	Empresas europeas 2010 - 2019	Tanto en los mercados desarrollados como en los mercados en desarrollo, la proporción entre mujeres y hombres en el consejo está inversamente relacionada con las emisiones de CO2 (empresa). Esto apoya la teoría de la legitimidad en dos aspectos: cumple el derecho a la igualdad y la no discriminación de las mujeres, y también reduce las emisiones de CO2.
(Cheung & Lai, 2022)	Empresas USA 2015 - 2021	Concluye: 1) Existe una relación curvilínea en forma de U entre los puestos de consejero y las emisiones de carbono; 2) Los consejeros no deberían superar los dos puestos de consejero porque es probable que aumenten las emisiones de carbono; 3) La independencia del consejo, la dualidad y el tamaño moderan positivamente las relaciones curvilíneas entre los puestos de consejero y las emisiones de carbono; 4) La permanencia en el consejo y la diversidad de género moderan negativamente las relaciones curvilíneas.
(Gull et al., 2023)	8,365 observaciones en 37 países entre 2002 - 2017	La diversidad de género en los consejos de administración reduce (aumenta) significativamente la generación de residuos (reciclaje de residuos) en las empresas. Además, observa que el impacto es significativo con dos o más consejeras y está impulsado principalmente por la independencia de las consejeras. Asimismo, la relación se ve moderada por la dimensión de masculinidad de la cultura nacional y las políticas de retribución sostenibles. El análisis también muestra que las actividades de gestión de residuos de los consejos con diversidad de género acompañan a los mejores resultados financieros.
(Hasan et al., 2022)	138 empresas que cotizan en bolsa en Pakistan entre 2009 - 2018	Observa que las empresas con consejos de administración con mayor diversidad de género, comités de auditoría más amplios y mayor propiedad institucional tienen más probabilidades de publicar informes de sostenibilidad. Observa que la propiedad concentrada, la de los directivos, la extranjera y la independencia del comité de auditoría influyen negativamente en la decisión de elaborar informes de sostenibilidad.
(Islam et al., 2022)	19 directivos de 14 organizaciones en Australia	Los resultados indican que la diversidad de género y edad en los consejos de administración mejora las decisiones de inversión y enfoque en materia de RSE. Asimismo, mejora los resultados de las organizaciones en este ámbito. La eficacia de estas relaciones depende del número de mujeres consejeras, de la cultura organizativa, de la reglamentación sectorial y de la fase del ciclo de vida de la organización.

(Shaharudin et al., 2022)	Industria Manufacturera de Malasia, 82 de 384 cuestionarios para empresas multinacionales	<p>La sostenibilidad social es un aspecto de la sostenibilidad o el desarrollo sostenible que abarca los derechos humanos, los derechos laborales y la gobernanza empresarial. Aporta una mejor influencia medioambiental y positiva en los empleados que trabajan en la industria.</p> <p>Sólo las prácticas de diversidad y las prácticas de seguridad y salud influían significativamente en los resultados de sostenibilidad social.</p>
(Buallay et al., 2022)	2,116 bancos cotizados en bolsa durante un periodo de 10 años (2007-2016) a nivel mundial	<p>Los resultados del análisis descriptivo muestran que la diversidad en los consejos de administración tiende a ser mayor en los bancos con bajo apalancamiento financiero y activos elevados.</p> <p>Por el contrario, el nivel más alto de información sobre gobernanza entre los bancos se da en Australia. Un modelo de regresión corrobora parcialmente la diversidad de género en los consejos de administración como factor causal de la divulgación de información sobre gobernanza corporativa. Pues, cuando los miembros femeninos del consejo de administración representan entre el 22% y el 50% del consejo, se produce un efecto positivo significativo en la divulgación de información ESG.</p> <p>A niveles superiores al 50%, se manifiestan rendimientos negativos a escala sobre la divulgación ESG a partir de la participación femenina en el consejo. Dado el efecto de la participación femenina en la divulgación de información ESG, los reguladores deberían imponer cuotas de participación femenina en los consejos de administración. Esta medida podrá generar aumentos sostenibles en el nivel de divulgación de información ESG por parte de los bancos.</p>
(Nicolò et al., 2022)	1.392 empresas de 21 países de la Unión Europea (UE) durante seis años (2014-2019)	<p>Los hallazgos permiten destacar el papel positivo ejercido por la presencia de mujeres directoras en los consejos de administración en la mejora de la divulgación ESG. Esto es tanto a nivel global como específico (puntuaciones ESG individuales).</p> <p>Implicaciones prácticas-Crear un consejo de administración heterogéneo y diversificado puede apoyar la aplicación de un "gobierno corporativo sostenible" reclamado recientemente por la CE.</p>
(Grishunin et al., 2022)	93 empresas de servicios de telecomunicaciones que cotizan en bolsa en EE.UU. entre 2011 y 2021	<p>La presencia del comité de responsabilidad social corporativa (RSC), una mayor diversidad de género y un mayor porcentaje de consejeros independientes en el consejo afectaron positivamente al valor empresarial.</p>

En adición a esto, un 22% de los artículos revisados concluyen sobre temas específicos relacionados a la responsabilidad social corporativa, como se indica en la Tabla 5.

Tabla 5: Responsabilidad Social Corporativa (RSC/RSE) – 6 artículos

Autor	Muestra	Conclusiones
(García-Sánchez et al., 2022)	Muestra Internacional	Examina los efectos de diversos mecanismos de gobierno corporativo internos (independencia del consejo, diversidad de género y comité especializado en sostenibilidad) y externos (cobertura de los analistas y propiedad institucional). Sobre la decisión de las empresas de contratar una garantía externa para su informe de responsabilidad social corporativa (RSC). La diversidad de los consejos, la existencia de un comité de RSC, la cobertura de los analistas y los inversores institucionales aumentan la probabilidad de asegurar un informe de RSC. Mientras que la independencia de los consejos la disminuye.
(Musviyanti, Iskandar, Pattisahusiwa, & Sari, 2022)	Empresas de carbón en Indonesia	Los resultados muestran que las prácticas de RSE de las empresas del carbón no sólo tienen por objeto cumplir las leyes y reglamentos aplicables. Sino que también pretenden crear impactos positivos a largo plazo para las partes interesadas. Esto se debe a que las prácticas de RSC se centran en la responsabilidad hacia la sociedad o la comunidad.
(Gamal et al., 2022b)	420 empresas entre 2013 al 2018 en Egipto	Los resultados muestran una relación significativa entre la CSP (Corporate Sustainability Performance) y las fases del ciclo de vida de las empresas. Los resultados también muestran que el ciclo de vida de la empresa tiene mayor poder explicativo de los niveles de CSP de lo que se pensaba. Las organizaciones deberían elegir y aplicar iniciativas de RSE en función de la etapa del ciclo de vida en que se encuentren para garantizar valor y crecimiento a largo plazo.
(Focke, 2022)	5979 observaciones de empresas europeas del 2010 - 2017	La presencia de inversores institucionales sostenibles predice positivamente la probabilidad de que las empresas ofrezcan contratos de retribución condicionados a la RSE
(Valls Martínez et al., 2022)	Empresas que cotizan en los índices S&P 500 y Euro Stoxx 300 de 2015 a 2019	Las empresas están obligadas a aplicar políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para mitigar los efectos sociales y medioambientales adversos de sus actividades y ganar legitimidad ante la sociedad. Los resultados muestran que las empresas con mayor RSC tienen betas inferiores al índice de mercado en el mercado estadounidense. Así como una menor volatilidad, y son, por lo tanto, opciones más adecuadas para los inversores con aversión al riesgo.
(Kouaib & Amara, 2022)	82 empresas y 328 observaciones de años de firmas saudíes	Los informes de responsabilidad social de las empresas (RSE) tienen un efecto significativo en las decisiones de inversión y esta relación depende de las prácticas de gobierno corporativo. (aplicado al mercado emergente de Arabia Saudí).

De esta manera, existen factores que favorecen un buen gobierno corporativo como el control interno, (Harasheh & Provasi, 2023). Este resultado concuerda con lo señalado por Rehman & Hashim, (2021); los autores señalan que la contabilidad forense puede considerarse la piedra angular del gobierno corporativo sostenible. En línea con esta idea, la contabilidad forense como actividad puede estar disponible dentro de la organización, funcionando como gestión de gobierno y proporcionar satisfacción a los accionistas.

En un caso estudiado, se indica que la cultura específica de un grupo humano tuvo un impacto significativo en el gobierno corporativo y la responsabilidad social corporativa (Helma Malini & Yulistri, 2022). En adición a esto, se ha identificado una correlación biunívoca entre el buen gobierno corporativo y la innovación. Es decir, por un lado, el buen gobierno corporativo afecta positivamente a la innovación (Akpan et al., 2022). Y, por otro lado, innovaciones inteligentes mejoran los aspectos económicos, sociales y ambientales, (Nazzaro et al., 2022).

Asimismo, existen estudios que proponen un modelo configuracional que consiste en el poder (formal e informal) del CEO, el capital del consejo y la propiedad (Shui et al., 2022). Otros estudios encuentran una conexión positiva entre el tamaño del consejo de administración, el número de consejeros independientes y la deuda en la estructura de capital. Además, encuentran una conexión positiva entre la edad del consejero delegado y la deuda a corto plazo en la estructura de capital, (Fedorova et al., 2022).

También, se identificó un artículo que propone una metodología para desarrollar calificaciones de desempeño de gobernanza basadas en el cumplimiento de las responsabilidades de gobernanza por parte de las empresas. En este caso, se proponen pruebas de validez predictiva con el uso del machine learning, (Svanberg, Ardeshiri, Samsten, Öhman, Neidermeyer, et al., 2022)

Por último, se nos hace conocer la importancia del consejo de administración (Lozano & Martínez-Ferrero, 2022). Y, sobre el incremento de transparencia de una empresa mediante promoción de estrategias sostenibles y la implicación activa de la alta dirección en términos de liderazgo (Bostan et al., 2022).

4. Conclusión

Según la literatura revisada, se ha obtenido una relación directa y positiva entre gobierno corporativo, rendimiento económico y los compromisos con la responsabilidad social y responsabilidad medioambiental. Incluso, los compromisos con la responsabilidad social y medioambiental median la relación entre el gobierno corporativo y el rendimiento de la empresa.

Asimismo, hay dos claves a considerar para el tema de gobierno corporativo y sostenibilidad. El primero de ellos está relacionado con la diversidad de género o la presencia de la mujer en el gobierno corporativo. La conformación de los consejos de administración con puestos donde la mujer participa asegura no solo resultados

económicos, sino el cumplimiento de las responsabilidades de índole social y del ambiente.

La segunda clave se relaciona con la responsabilidad social corporativa, es decir, los compromisos de los entes empresariales con la sociedad en sus distintos acercamientos y con los compromisos medioambientales. Estos compromisos la orientarán de una manera efectiva a la consecución de sus resultados económicos a lo largo del tiempo.

A partir de las conclusiones obtenidas, esta investigación pretende estimular el estudio del gobierno corporativo y sostenibilidad en los países latinoamericanos. Asimismo, pretende presentar evidencia a quienes hacen las leyes para una correcta orientación del tipo de empresa responsable que se necesita en los países emergentes.

5. Referencias bibliográficas

Adu, D. A. (2022). Sustainable banking initiatives, environmental disclosure and financial performance: The moderating impact of corporate governance mechanisms. *Business Strategy and the Environment*, 31(5), 2365–2399. <https://doi.org/10.1002/bse.3033>

Aisjah, S., Prabandari, S. P., & Hamid, W. (2022). Sustainability Factors of Sharia Banks in Indonesia. *Quality - Access to Success*, 23(190), 384–390. <https://doi.org/10.47750/QAS/23.190.40>

Akpan, E. E., Al-Faryan, M. A. S., & Favour Iromaka, J. (2022). Corporate governance and firm innovation: Evidence from indigenous oil firms in Sub-Saharan Africa. *Cogent Business and Management*, 9(1). <https://doi.org/10.1080/23311975.2022.2140747>

Awan, U. (2019). Impact of social supply chain practices on social sustainability performance in manufacturing firms. *International Journal of Innovation and Sustainable Development*, 13(2), 198. <https://doi.org/10.1504/IJISD.2019.098996>

Bostan, I., Bîrcă, A., Bîrcă, A., & Sandu, C. B. (2022). Global Top E-Commerce Companies: Transparency Analysis Based on Annual Reports. *Journal of Risk and Financial Management*, 15(7). <https://doi.org/10.3390/jrfm15070313>

Buallay, A., Hamdan, R., Barone, E., & Hamdan, A. (2022). Increasing female participation on boards: Effects on sustainability reporting. *International Journal of Finance and Economics*, 27(1), 111–124. <https://doi.org/10.1002/ijfe.2141>

Cheung, K. Y., & Lai, C. Y. (2022). Board Directorships and Carbon Emissions: Curvilinear Relationships and Moderating Roles of Other Board Characteristics. *Journal of Risk and Financial Management*, 15(12). <https://doi.org/10.3390/jrfm15120550>

Del Carmen Valls Martínez, M., Román, R. S., & Cervantes, P. A. M. (2022). Should risk-averse investors target the portfolios of socially responsible companies? *Oeconomia*

Copernicana, 13(2), 439–474. <https://doi.org/10.24136/oc.2022.014>

Fedorova, E. A., Komletsova, V. G., Tregubova, M. K., Maksimova, A. Yu., & Emel'yanova, V. D. (2022). The Impact of Corporate Governance on the Capital structure of Domestic Companies. *Finance: Theory and Practice*, 26(2), 25–37. <https://doi.org/10.26794/2587-5671-2022-26-2-25-37>

Focke, M. (2022). Do sustainable institutional investors influence senior executive compensation structures according to their preferences? Empirical evidence from Europe. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 29(5), 1109–1121. <https://doi.org/10.1002/csr.2257>

Gamal, L., Wahba, H., & Correia, M. do R. (2022). Corporate sustainability performance throughout the firm life cycle: Case of Egypt. *Corporate Governance and Organizational Behavior Review*, 6(1), 79–97. <https://doi.org/10.22495/cgobr6i1p6>

García-Sánchez, I., Hussain, N., Khan, S., & Martínez-Ferrero, J. (2022). Assurance of corporate social responsibility reports: Examining the role of internal and external corporate governance mechanisms. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 29(1), 89–106. <https://doi.org/10.1002/csr.2186>

Grishunin, S., Naumova, E., Burova, E., Suloeva, S., & Nekrasova, T. (2022). The Impact of Sustainability Disclosures on Value of Companies Following Digital Transformation Strategies. *International Journal of Technology*, 13(7), 1432–1441. <https://doi.org/10.14716/ijtech.v13i7.6194>

Gull, A. A., Atif, M., & Hussain, N. (2023). Board gender composition and waste management: Cross-country evidence: Board gender diversity and waste management. *British Accounting Review*, 55(1). <https://doi.org/10.1016/j.bar.2022.10109>

Harasheh, M., & Provasi, R. (2023). A need for assurance: Do internal control systems integrate environmental, social, and governance factors? *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 30(1), 384–401. <https://doi.org/10.1002/csr.2361>

Hasan, A., Hussainey, K., & Aly, D. (2022). Determinants of sustainability reporting decision: evidence from Pakistan. *Journal of Sustainable Finance and Investment*, 12(1), 214–237. <https://doi.org/10.1080/20430795.2021.1964813>

Helma Malini, & Yulistri. (2022). Analyzing Good Corporate Governance and Corporate Social Responsibility of Church of Batak Karo Protestant Using Financial and Ethnographic Approaches. *International Journal of Business and Society*, 23(3), 1516–1534. <https://doi.org/10.33736/ijbs.5179.2022>

Hurst, B., & Ihlen, Ø. (2018). Corporate Social Responsibility and Engagement. In *The Handbook of Communication Engagement* (pp. 133–147). John Wiley & Sons, Inc. <https://doi.org/10.1002/9781119167600.ch10>

Islam, R., French, E., & Ali, M. (2022). Evaluating board diversity and its importance in the environmental and social performance of organizations. *Corporate Social*

Responsibility and Environmental Management, 29(5), 1134–1145. <https://doi.org/10.1002/csr.2259>

Kouaib, A., & Amara, I. (2022a). Corporate Social Responsibility Disclosure and Investment Decisions: Evidence from Saudi Indexed Companies. *Journal of Risk and Financial Management*, 15(11). <https://doi.org/10.3390/jrfm15110495>

Le, T., & Behl, A. (2022). Role of corporate governance in quick response to Covid-19 to improve SMEs' performance: evidence from an emerging market. *Operations Management Research*, 15(1–2), 528–550. <https://doi.org/10.1007/s12063-021-00238-4>

Lozano, M., & Martínez-Ferrero, J. (2022). Do emerging and developed countries differ in terms of sustainable performance? Analysis of board, ownership and country-level factors. *Research in International Business and Finance*, 62. <https://doi.org/10.1016/j.ribaf.2022.101688>

Malini, H., & Yulistri. (2022). Analyzing good corporate governance and corporate social responsibility of church of batak karo protestant using financial and ethnographic approaches. *International Journal of Business and Society*, 23(3), 1516–1534. <https://doi.org/10.33736/ijbs.5179.2022>

Mohd Noor, N., Rasli, A., Abdul Rashid, M. A., Mubarak, M. F., & Abas, I. H. (2022). Ranking of Corporate Governance Dimensions: A Delphi Study. *Administrative Sciences*, 12(4). <https://doi.org/10.3390/admsci12040173>

Musvianti, M., Iskandar, R., Pattisahusiwa, S., & Sari, W. (2022). Corporate social responsibility practices versus firm value: An exploration study. *Corporate Governance and Organizational Behavior Review*, 6(4), 80–86. <https://doi.org/10.22495/cgobrv6i4p7>

Naciti, V., Cesaroni, F., & Pulejo, L. (2021). Corporate governance and sustainability: a review of the existing literature. *Journal of Management and Governance*. <https://doi.org/10.1007/s10997-020-09554-6>

Nazzaro, C., Stanco, M., Uliano, A., Lerro, M., & Marotta, G. (2022). Collective smart innovations and corporate governance models in Italian wine cooperatives: the opportunities of the farm-to-fork strategy. *International Food and Agribusiness Management Review*, 25(5), 723–736. <https://doi.org/10.22434/IFAMR2021.0149>

Nicolò, G., Zampone, G., Sannino, G., & de Iorio, S. (2022). Sustainable corporate governance and non-financial disclosure in Europe: does the gender diversity matter? *Journal of Applied Accounting Research*, 23(1), 227–249. <https://doi.org/10.1108/JAAR-04-2021-0100>

Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Akl, E., Brennan, S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J., Hróbjartsson, A., Lalu, M., Li, T., Loder, E., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *Systematic Reviews*, 10(1). <https://doi.org/10.1186/s13643-021-01626-4>

Rehman, A., & Hashim, F. (2021). Can forensic accounting impact sustainable corporate governance? *Corporate Governance: The International Journal of Business in Society*, 21(1), 212–227. <https://doi.org/10.1108/CG-06-2020-0269>

Shaharudin, M. R., Hamid, N. Z. A., Abdullah, D., Ahmad, N., Hassam, S. F., & Fauzi, N. H. H. A. (2022). Factors affecting social sustainability performance amongst malaysian manufacturing companies. *International Journal of Business and Society*, 23(3), 1874–1887. <https://doi.org/10.33736/ijbs.5217.2022>

Shui, X., Zhang, M., Smart, P., & Ye, F. (2022). Sustainable corporate governance for environmental innovation: A configurational analysis on board capital, CEO power and ownership structure. *Journal of Business Research*, 149, 786–794. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.05.037>

Svanberg, J., Ardeshiri, T., Samsten, I., Öhman, P., Neidermeyer, P., Rana, T., Semenova, N., & Danielson, M. (2022). Corporate governance performance ratings with machine learning. *Intelligent Systems in Accounting, Finance and Management*, 29(1), 50–68. <https://doi.org/10.1002/isaf.1505>

Svanberg, J., Ardeshiri, T., Samsten, I., Öhman, P., Rana, T., & Danielson, M. (2022). Prediction of environmental controversies and development of a corporate environmental performance rating methodology. *Journal of Cleaner Production*, 344. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.130979>

United Nations. (2015). 70/1. *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development Preamble*. <https://sdgs.un.org/2030agenda>

Valls, M., Santos-Jaén, J., Soriano, R., & Martín-Cervantes, P. (2022). Are gender and cultural diversities on board related to corporate CO2 emissions? *Journal of Cleaner Production*, 363. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.132638>

Valls, M., Soriano, R., & Martín-Cervantes, P. (2022). Should risk-averse investors target the portfolios of socially responsible companies? *Oeconomia Copernicana*, 13(2), 439–474. <https://doi.org/10.24136/oc.2022.014>

Villasis-Keever, M., Rendón-Macías, M., García, H., Miranda-Novales, M., & Escamilla-Núñez, A. (2020). La revisión sistemática y el metaanálisis como herramientas de apoyo para la clínica y la investigación. *Revista Alergia México*, 67(1), 62–72. <https://doi.org/10.29262/ram.v67i1.733>

Fecha de recepción: 01/05/2023

Fecha de aceptación: 01/06/2023

Correspondencia: jorgechavez6816@yahoo.es

Impacto de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata, 2022

Wilmer Antonio Chilón Gonzáles¹, Ana Cristina Torres Dueñas²

¹Asesor Empresarial. Cajamarca, Perú

²Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Perú

Resumen

La presente investigación se realiza con el objetivo principal de analizar el impacto de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme) del distrito de Tambopata 2022. Para esto fue necesario realizar un estudio bajo la metodología aplicada, con un diseño no experimental, método hipotético-deductivo y un corte transversal. Por lo tanto, para llevar a cabo la investigación y cumplir con el objetivo propuesto, fue necesaria la aplicación de un cuestionario dirigido a 100 mipymes del distrito de Tambopata para luego procesar la información recolectada gracias a la utilización de la herramienta Microsoft Excel y al Software SPSS Statistic y posteriormente realizar la comprobación de la hipótesis bajo el método del Chi-Cuadrado de Pearson. Se obtuvo como resultado un valor de 0.031, el cual es menor a 0.05, lo que significa que existe impacto significativo de los beneficios tributarios del Régimen de la Amazonia en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022, por lo que se concluye que si se logró cumplir con el objetivo general planteado.

Palabras clave: **Beneficios tributarios, Régimen de la Amazonía, Mipymes, Impuesto General a las Ventas, obligaciones tributarias**

Impact of the tax benefits of the Amazon Regime on Micro, Small and Medium Enterprises (MSMEs) in the district of Tambopata, 2022

Abstract

The present investigation is carried out with the main objective of analyzing the impact of the tax benefits of the Amazon Regime on the Micro, Small and Medium Enterprises (MSMEs) of the district of Tambopata 2022, for this, it was necessary to carry out a study under the methodology applied, with a non-experimental design, hypothetical-deductive method and a cross section. Therefore, to carry out the research and meet the proposed objective, it was necessary to apply a questionnaire addressed to 100 Mipymes in the district of Tambopata, to then process the information collected thanks to the use of the Microsoft Excel tool and the SPSS Statistic Software and then perform the verification of the hypothesis under the Pearson Chi-Square method. Resulting in a value of 0.031, which is less than 0.05, which means that there is a significant impact of the tax benefits of the Amazon Regime on the Micro, Small and Medium Enterprises (MSMEs) of the district of Tambopata 2022, therefore It is concluded that if the general objective was achieved.

Keywords: Tax benefits, Amazon Regime, Mipymes, General Sales Tax, tax obligations.

Impacto dos benefícios fiscais do Regime Amazônico às Micro, Pequenas e Médias Empresas (Mipymes) do distrito de Tambopata, 2022

Resumo

A presente investigação é realizada com o objetivo principal de analisar o impacto dos benefícios fiscais do Regime Amazônico às Micro, Pequenas e Médias Empresas (MIPYMES) do distrito de Tambopata 2022, para isso, foi necessário realizar um estudo segundo a metodologia aplicada, com desenho não experimental, método hipotético-dedutivo e corte transversal. Portanto, para realizar a investigação e atender ao objetivo proposto, foi necessário aplicar um questionário dirigido a 100 Mipymes no distrito de Tambopata, para depois processar as informações coletadas graças ao uso da ferramenta Microsoft Excel e do Software Estatístico SPSS e posteriormente realizar a verificação da hipótese pelo método Pearson Chi-Square. Resultando em um valor de 0,031, que é inferior a 0,05, o que significa que há um impacto significativo dos benefícios fiscais do Regime Amazônico das Micro, Pequenas e Médias Empresas (MIPYMES) do distrito de Tambopata 2022, portanto conclui-se que se o objetivo geral foi alcançado.

Palavras-chave: Benefícios fiscais, Regime Amazônico, Mipymes, Imposto Geral sobre Vendas, obrigações fiscais

1. Introducción

En las últimas décadas, los gobiernos de distintos países han mostrado un creciente interés por introducir diversos instrumentos para promover la inversión privada. En este abanico de incentivos están los incentivos fiscales (beneficios tributarios) y si bien la aplicación de este esquema constituye la reducción de la recaudación tributaria del Estado, esta se enfoca principalmente a ciertos objetivos de la política

económica y social que promueven el crecimiento y desarrollo de un país con lo cual se fomenta la inversión como la creación de más empresas (Bellido et. al., 2022).

Es así que los beneficios tributarios constituyen una serie de incentivos otorgados por el Gobierno de forma parcial o totalmente de las obligaciones tributarias de determinados contribuyentes, con el objeto de promover e incentivar la inversión, el crecimiento económico y social de las zonas consideradas en desventaja, así como también, la formalización de diversas empresas que operan en el mercado bajo la informalidad (Castro, 2021). Los beneficios tributarios otorgados por el Estado a ciertas actividades o en un ámbito geográfico en específico se dan para impulsar el crecimiento de las actividades económicas de las regiones que presenten mayor índice de pobreza y así lograr el desarrollo de estas, pues muchas veces el Estado no llega a estos lugares (Serpa, 2018).

En el Perú existen diversos beneficios tributarios concedidos por el Estado y estos son de gran importancia para las empresas beneficiadas, es por eso que existen varios tipos de beneficios tributarios dirigidos a una población en específico según la zona geográfica. La SUNAT indica que el 76% de los incentivos tributarios recaen sobre el Impuesto General a las Ventas (IGV) y una de los más importantes son las exoneraciones, lo que disminuye en las obligaciones tributarias como es la de contribuir y esto ayuda a varias empresas a su crecimiento e impulsan el desarrollo económico (Serrano y Yucra, 2021).

El sistema tributario peruano cuenta con varios regímenes tributarios para el beneficio de las empresas. Uno de ellos es el régimen de la Amazonía, el cual está dirigido a todas las empresas que están ubicadas en la región de la Amazonía peruana y brinda diversos beneficios a los contribuyentes que se han acogido a dicho régimen, el cual está relacionado con el impuesto a la renta y el IGV. Así, se logra que sea de gran influencia en el ingreso del Estado peruano y extiende su alcance a todas las empresas contribuyentes que gozan de exoneraciones o de las reducciones de las tasas aplicables, lo cual ayuda a mejorar su situación económica (Delgado S., 2020).

En este marco, se promulgó la Ley de Promoción e Inversión en la Amazonía N° 27037, la cual tiene como finalidad fomentar la actividad económica en las zonas donde influencia esta norma que establece beneficios directos como la exoneración tributaria del IGV. Además, se ha decretado una serie de beneficios para todas las empresas contribuyentes que se encuentran ubicadas en la Amazonía peruana independientemente del tipo entidad que sea con el propósito fundamental de establecer el desarrollo sostenible e integral del sector. Cabe señalar que, desde la aplicación de la ley, se han ido apreciando diversos cambios del marco normativo de acuerdo con las necesidades y a la realidad de las empresas beneficiadas por el régimen (Alfaro, 2017).

Asimismo, en diciembre del año 2018, se promulgó la Ley N° 30896 para todas las regiones de la Amazonía, y por excepción la Ley N° 30897 para Loreto, las cuales tienen por objeto promover el incremento de la inversión pública para el desarrollo de la Amazonia mediante la transferencia de recursos que se generan gracias

a la exoneración del impuesto general a las ventas por la importación de bienes que se destinen al consumo en la región amazónica y es la tercera disposición complementaria de la Ley N° 27037.

Ante este contexto, la presente investigación se realiza con el objetivo principal de analizar el impacto de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonia en las micro, pequeñas y medianas Empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022. Esto permitirá diagnosticar si las empresas analizadas se encuentran bajo este régimen tributario y si están gozando de todos los beneficios que este les ofrece, asimismo, con el desarrollo de la investigación se podrá conocer la percepción de los empresarios con respecto al régimen de la Amazonía. Así, se tendrá una noción clara de cómo las empresas analizadas del distrito de Tambopata operan bajo este régimen. Para ello, la investigación también buscó contrastar la siguiente hipótesis: existe impacto significativo de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022.

Para realizar el trabajo fue necesario partir de la búsqueda de antecedentes o revisión de la literatura con la finalidad de identificar si en el exterior o en el Perú existen investigaciones relacionadas al tema de estudio que contribuyan con los conocimientos de los autores y mejoren la elaboración de la presente investigación. Luego, se estudió directamente a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata a través de la aplicación de un cuestionario dirigido a las empresas tomadas como muestra para la investigación, pero teniendo como motivo de exclusión a las empresas que no están dispuestas a responder el cuestionario.

También se da a conocer la metodología de la investigación que detalla el tipo, diseño, método y temporalidad a la que el estudio está enfocado. También se detalla, la población y muestra, junto con los instrumentos aplicados para la recopilación de información. Además, se expone cuáles fueron las técnicas para el procesamiento de datos junto con la confiabilidad del instrumento aplicado para determinar si la aplicación del cuestionario tiene un valor significativo y si es el correcto para cumplir con los objetivos del estudio.

En los resultados se presentan los datos recogidos de las micro, pequeñas y medianas empresas del distrito de Tambopata, se considera la aplicación del cuestionario y su procesamiento en la herramienta Microsoft Excel a través de gráficos y tablas para la mejor comprensión de los resultados. Asimismo, en esa sección se presenta la contrastación de la hipótesis, la cual ayudó a determinar si responde a la pregunta de investigación y si esta es aplicable. Finalmente, se presenta la discusión de resultados, las conclusiones de la investigación y las recomendaciones realizadas por los autores del trabajo que resaltan el cumplimiento de los objetivos planteados y contrarrestándolos con los estudios o antecedentes analizados.

2. Realidad problemática

En distintas partes del mundo, ya sean en países desarrollados o en vías de desarrollo, se da lugar a un fenómeno que engloba a las fluctuaciones en la actividad económica, el cual toma el nombre de ciclo económico, teniendo varias etapas hasta llegar a la recuperación, quien toma el nombre de reactivación económica y se da en la fase ascendente del ciclo, en el cual se produce una renovación del capital con diferentes efectos en las actividades económicas en general y se ve reflejado en el crecimiento del país, puesto que se incrementa la producción, la inversión y la generación de empleo. Es así, que los diferentes países establecen una serie de tributos por medio de políticas fiscales y los actores económicos, que son los que generan inversiones dentro de un país, para ello, se establecen diferentes beneficios tributarios con la finalidad de cumplir con los diferentes objetivos propuestos y relacionados con las diferentes políticas productivas, como son las inversiones, contención de precios finales entre otros, haciéndolos beneficiosos a determinados contribuyentes o consumidores (Delgado, 2020).

La exoneración del IGV como parte de la política económica y fiscal es bastante aplicada en los diferentes países. Esto se realiza más en los países que están en vías de desarrollo y presentan una serie de desventajas en el aspecto económico a comparación de otros países de primer mundo y que, a través de los beneficios tributarios, buscan mostrarse más atractivos para la mejor atracción de capitales extranjeros y así poder cumplir con los objetivos económicos que se propone cada país. Empero, las exoneraciones tributarias muchas veces no presentan beneficios y mejoran las decisiones de inversión en un país, ya que los inversionistas no consideran este tema como principal factor para realizar cualquier inversión.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) menciona que en los países de América Latina la mayoría de los gobiernos orientan o brindan los beneficios tributarios a lugares que generalmente se encuentran alejados con un clima desfavorable con menor desarrollo a comparación de otras regiones, así como también para lugares específicos donde se desarrolle el fomento de las energías renovables, el desarrollo de la tecnología o exista una mayor participación de la agricultura y turismo, así como ciertos sectores de la industria, entre otros. En la mayoría de los países, los beneficios tributarios están estrechamente relacionados a las exoneraciones del Impuesto General a las Ventas (IGV) y al impuesto a la renta, entre otros impuestos. Sin embargo, el uso de los beneficios tributarios para el fomento de la inversión o para la depreciación acelerada y la aplicación de deducciones, así como también para la obtención de créditos tributarios relacionados con el costo de la inversión, aún se encuentra ausente en la mayoría de los países latinos, además que, a pesar de que los gobiernos adopten incentivos tributarios, los resultados de los pocos estudios realizados demuestran que las empresas que se benefician son escasas.

El 30 de diciembre de 1998 se publicó la Ley N° 27037, conocida como Ley de Amazonía, por la cual se otorgaron diversos beneficios tributarios dirigidos a todos los contribuyentes que realizan su actividad económica en alguna parte de la selva

peruana, con el propósito principal de promover el desarrollo de estos y de la Amazonía por un periodo de cinco décadas. Es así que las empresas que realizan sus actividades en ciertas zonas de la selva gozan de exoneraciones tributarias y de la obligación pública que es el vínculo entre el acreedor y deudor tributario establecido por ley (Céspedes et. al., 2021).

Asimismo, en el año 2018 se promulgó la Ley N° 30896 así como la N° 30897 y la Cámara de Comercio y la Producción de Puno (2019) menciona que dichas leyes han logrado impactos diferentes, ya que, según estudios por entidades del Estado, se demuestra que con la nueva Ley hay mayor crecimiento y recaudación tributaria de las regiones pertenecientes al marco legal de la Ley N°30896. Sin embargo, pasa lo contrario con la aplicación de la Ley N° 30897 para Loreto, pues desde su creación se ha presentado una alta inflación de los productos vendidos, la disminución de la recaudación tributaria, el ausentismo de la inversión privada e insuficiente inversión pública. Asimismo, se puede decir que, a pesar de que el Estado ha exonerado el Impuesto General a las Ventas de la Amazonía, las poblaciones pertenecientes a la región amazónica han seguido presentado una serie de inconsistencias desde varios años atrás, pues las diferentes empresas de la zona utilizan suministros provenientes del extranjero para sus procesos productivos, lo que repercute en el crecimiento de la economía del Amazonas.

La situación problemática se ve reflejada en la falta de aprobación de las empresas y su descontento hacia los incentivos tributarios del régimen de la Amazonia. En estas se ven involucradas las micro, pequeñas y medianas empresas, ya que muchas de estas no gozan de los beneficios. De igual manera, con respecto al impuesto a la renta, la carga impositiva no es igual para toda la región, ya que para la selva baja se considera el 5% y para la selva alta el 10%. A ello se le suma también la falta de compromiso del Estado para la creación del comité ejecutivo de la inversión privada en la Amazonía, aparte de que no se ha transferido el monto cordado para el fondo de promoción de la inversión en la Amazonía (Pérez, 2017).

Asimismo, otro problema que resalta es que, en algunas partes de la Amazonía peruana, una parte de la población no goza de los beneficios tributarios que brinda este régimen y se tiene conocimiento que, en algunos casos, el régimen le aporta beneficios a la minería ilegal a través de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) y lo más preocupante es que también le beneficia al narcotráfico. Por lo tanto, se puede decir que los beneficios tributarios que el Estado otorga a través del Régimen de la Amazonia no llegan a todas las empresas situadas en esa región y está lejos de alcanzar sus fines (Avalos, 2018).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, es necesario plantearse la siguiente pregunta: ¿Cuál es el impacto de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022? Por ende, surge la necesidad de plantearse la siguiente hipótesis: existe un impacto significativo de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022.

3. Antecedentes de la investigación

Paredes (2018) en su investigación tiene como objetivo analizar los beneficios tributarios que gozan las empresas designadas como contribuyentes especiales en la ciudad de Ambato del año 2017. Para ello, establece niveles y cumplimientos sobre la normativa vigente y determinó los mecanismos tributarios orientados a facilitar el pago del impuesto a la renta, así como también definió los beneficios tributarios que gozan las empresas analizadas. Se tiene como conclusión que las empresas situadas en la ciudad de Ambato gozan de 13 beneficios tributarios, 24 incentivos tributarios y 12 que son considerados como beneficio e incentivo, además, todas las sociedades consideradas como contribuyentes están de acuerdo con que el gobierno debe crear beneficios e incentivos tributarios para los contribuyentes especiales.

Salcedo y Ortega (2020) en su investigación analizan la incidencia de los beneficios tributarios en el pago de los impuestos a la renta de las microempresas del sector servicio en el Ecuador con la finalidad de comparar y examinar los beneficios tributarios en función a la cantidad aportada al Estado. Para ello, desplegaron subtemas de importancia como la inversión nacional en función al aumento de los beneficios tributarios y el impuesto a la renta y a las exoneraciones en función a la mejora continua. Se concluye que las microempresas son las que generan mayor aporte a la economía del país y que los beneficios tributarios son de gran importancia para estas y para la economía estatal.

Serrano y Yucra (2021) en su investigación plantearon determinar la relación de los beneficios de la ley de promoción de inversión en la Amazonia N° 27037 con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas hoteleras del distrito de Tambopata para lo cual aplicaron un cuestionario con 29 ítems dirigido a 20 empresas del sector hotelero de dicho distrito. En este sentido, de acuerdo con los beneficios obtenidos de la investigación, se puede decir que las variables tienen una relación positiva, lo que quiere decir que los beneficios se encuentran entrelazados directamente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Ccaccya y Solis (2021) en su estudio tuvieron como finalidad analizar la relación de los beneficios tributarios y la rentabilidad de las empresas que analizaron. Para ello, se recolectó información pertinente gracias a la aplicación del cuestionario, el cual estuvo dirigido a 18 empresas dedicadas a brindar servicios de transporte en la selva central. Se tiene como resultado que las variables del estudio se relacionan directamente, por lo cual, es importante que el Estado peruano realice una mayor inversión para el beneficio de las empresas que gozan de los beneficios tributarios y dinamizan la economía de la Amazonía.

Bringas (2019) en su investigación tiene como propósito determinar si los beneficios tributarios influyen en la formalización de las empresas comerciales en el departamento de Amazonas. Además, la importancia del estudio radica en concientizar sobre los beneficios tributarios de la Amazonía que brinda el Estado peruano para que las empresas puedan mejorar su desempeño comercial y puedan crearse más empresas que se acojan a este régimen. Se ha utilizado el cuestionario

como instrumento de recolección de datos aplicado a 26 empresas comerciales de áreas específicas y la comprobación de la hipótesis se realizó mediante la prueba Chi Cuadrado de Pearson. Se concluye que los beneficios tributarios influyen significativamente en la formalización de las empresas ubicadas en el departamento de Amazonas.

Bocanegra et. al (2019) en su investigación mide el nivel de incidencia tributaria de acuerdo con las normas tributarias para el goce de beneficios e incentivos tributarios en la Amazonía. Encontraron que la aplicación de dicho régimen permite que las empresas gocen de la exoneración del Impuesto General a las Ventas dentro del ámbito de la región de Ucayali, así como las tasas reducidas del impuesto a la renta de tercera categoría. Asimismo, existen incentivos del crédito fiscal especial del impuesto, por los cuales aquellos que venden sus productos contemplados pueden recuperar el 25% o 50% del débito fiscal. Así, se puede notar que la investigación tiene un contexto social, entonces se puede concluir que sí existe incidencia tributaria en los contribuyentes acogidos al régimen de Amazonía en el periodo 2017.

Castro (2021) en su investigación tiene como propósito analizar si es necesario mantener o desaparecer los beneficios tributarios que goza la población de la Amazonía peruana. En primera instancia, se realiza un estudio de las nociones que se tiene sobre los conceptos tributarios de la Amazonía que son parte del sistema jurídico peruano. También, se explican cuáles son los efectos de la mala aplicación que posee la Ley del régimen de la Amazonia por lo que aborda contenidos referentes al tema de estudio. Además, se analiza la conveniencia de mantener o retirar los beneficios tributarios en la Amazonia peruana. Se pudo concluir que dicha ley no ha logrado alcanzar su objetivo principal, pues ha generado pérdidas enormes de gastos públicos, lo cual disminuye la recaudación y vulnera el crecimiento del país.

Serpa (2018) en su estudio presenta como objetivo general conocer la influencia que tiene el régimen de la Amazonía sobre los precios de bienes y servicios para llegar al consumidor final en la Provincia de Tambopata. Para ello fue necesaria la aplicación de la encuesta como técnica de recolección de datos dirigida hacia los pobladores de la zona y el uso del análisis documental con la finalidad de recoger trabajos relacionados al tema de incentivos tributarios. Se concluyó que no existe influencia positiva en el establecimiento de los precios de los productos que elaboran los microempresarios de la provincia de Tambopata con los incentivos otorgados mediante la ley de la Amazonía, sino que esta ayuda a lucrar a una población en específico y la provincia de Tambopata se mantiene semejante a otras regiones que no cuentan con ningún tipo de beneficio tributario.

Espinal (2021) en su investigación tiene como finalidad determinar el grado de efecto que ha tenido la exoneración tributaria en la zona de la selva en el aumento económico del país peruano. Analizó la exoneración tributaria de la región de San Martín, Amazonas, Ucayali y Loreto, lo cual le mostró, a través de la estimación econométrica, que cada ampliación en 1% en la exoneración tributaria aumenta el crecimiento económico de la zona selva del Perú en 0.004%. Mientras que, en cuanto a la exoneración tributaria, se encontró que el departamento de Loreto ha

tenido una exoneración tributaria de 996 millones de soles (88% de la zona selva) y el departamento de San Martín con solo 58 millones de soles (5% de la zona selva).

Sierra (2018) en su investigación estima el impacto de la eliminación del reintegro tributario en el precio promedio del consumidor en los departamentos de Amazonas, Madre de Dios, San Martín y Ucayali. Empleó dos enfoques de estudio: el de regresión continua y el experimental. En el primer enfoque se observa que hay evidencia que el precio promedio se incrementa con la eliminación del beneficio tributario y en el segundo enfoque se observa que existen diversos productos en los cuales se puede aseverar que el impacto de los beneficios tributarios en el precio ha sido pobre. Se concluye que, dependiendo del tipo de producto que se comercializa en cada departamento analizado, se puede observar el impacto positivo de los beneficios tributarios.

4. Método de investigación

Tipo de investigación

La investigación aplicada es aquella que busca principalmente la generación del conocimiento del investigador con la aplicación directa a los problemas de un sector en específico. Esta se basa fundamentalmente en los hallazgos tecnológicos de la investigación básica y se ocupa del proceso de enlace tanto de la teoría como del producto (Lozada, 2014).

Escudero y Cortez (2018) mencionan que la investigación aplicada también se le conoce como práctica o empírica, pues su principal característica es que considera los fines prácticos del conocimiento. Tiene como objetivo principal el desarrollo del conocimiento que tenga una aplicación de manera inmediata para solucionar un problema.

La presente investigación es aplicada porque tiene como objetivo resolver un problema en específico y se basa en la búsqueda y consolidación del conocimiento para el enriquecimiento del desarrollo científico.

Diseño de investigación

Las investigaciones con diseños no experimentales son aquellas donde no se manipula las variables de manera deliberada y no existen tareas aleatorias, ya que en este modelo apenas se utiliza la observación. Los diseños no experimentales son usados principalmente cuando el investigador pretende diferenciar o examinar asociaciones de grupos o situaciones (Sousa et. al., 2017).

La investigación presenta un diseño no experimental, pues no se realiza la manipulación de las variables, solo se estudia dichas variables tal y como se presentan en su contexto natural, tomando en cuenta el tiempo durante la recolección de los datos.

Método de investigación

El método hipotético-deductivo de una investigación consiste en la creación de una hipótesis a partir de dos premisas: una universal y otra empírica para poder contrastarlas y así verificar la viabilidad del estudio. Tiene como propósito comprender los fenómenos a través del estudio de las causas que lo generan, así como la predicción y control que vendrían a ser una de las aplicaciones más importantes con sustento y teorías científicas (Sánchez, 2019).

El método utilizado en la presente investigación es el hipotético-deductivo porque parte de la identificación de un problema y la creación de una hipótesis, la cual ayudará a determinar la viabilidad del estudio.

Temporalidad de la investigación

Los estudios transversales son aquellos donde se recolecta todo tipo de información en un momento en específico para describir las variables y analizar cuál es su comportamiento. Además, los estudios transversales aportan evidencia preliminar en lo relacionado con las investigaciones la existencia de la asociatividad de las variables (Vega et. al., 2021). La presente investigación presenta un corte transversal porque se ha escogido un periodo de tiempo para la recolección, análisis y procesamiento de la información, el cual fue el año 2022.

Población y muestra de la investigación

La población está conformada por un grupo de participantes con características particulares, por ende, fue clave determinar, a través de una serie de criterios, la muestra de población. En una investigación, es importante determinar la población, ya que permite generalizar los datos obtenidos a partir de la muestra extraída hacia el resto del universo (Arias et. al., 2016).

La muestra de una investigación se conoce como una parte de la población, la cual está conformada por las unidades muestrales que son los elementos que el investigador debe estudiar. Además, se apoya del muestreo para determinar qué parte de la población se debe estudiar (Hernández, 2019).

La población de la presente investigación está conformada por todas las empresas que se encuentran ubicadas en el distrito de Tambopata. Se tuvo como muestra a una parte de la población, en este caso, son 100 micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en el distrito de Tambopata.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En las investigaciones, las técnicas e instrumentos de recolección de datos son aquellas que le brindan al investigador la facilidad de profundizar su búsqueda de información. Algunas de estas técnicas son la observación que permite observar

un proceso que requiere cierta atención, la entrevista con la interacción de dos personas, la revisión documental que constituye un punto de partida que puede ser el origen de tema a investigar y la encuesta con el empleo de un cuestionario dirigido a una muestra en específico (Cisneros et. al., 2021).

Para realizar la presente investigación y cumplir con el objetivo establecido, fue necesario utilizar una encuesta como técnica de recolección de datos. Se utilizó como instrumento al cuestionario que estuvo dirigido a un total de 100 micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en el distrito de Tambopata que fueron consideradas como muestra de estudio.

Asimismo, se utilizó como técnica de recolección de datos al análisis documental con su instrumento, la guía de análisis, con la finalidad de recopilar todo tipo de información relacionada al tema de estudio como, por ejemplo, estudios referentes al tema y trabajos previos con las mismas variables estudiadas. Todo ello es necesario para tener una noción clara de lo que se tiene que analizar y evaluar de la muestra de la presente investigación.

Análisis de confiabilidad del instrumento

Para poder determinar la veracidad y confiabilidad del instrumento aplicado a las micro, Pequeñas y Medianas empresas, en este caso es el cuestionario, fue necesario utilizar el Método de Alfa de Cronbach, el cual sirvió para verificar el grado de significancia de dicho instrumento. Es así que lo primero que se realizó para la aplicación del Alfa de Cronbach fue la identificación de los posibles valores del resultado y su criterio de interpretación para luego procesar la información recogida y se obtuvo el siguiente resultado que se visualiza en la tabla 1.

Tabla 1: Resultado del Alfa de Cronbach

N° de elementos	Alfa de Cronbach
20	0.831

Nota: El Alfa de Cronbach calculado es de 0.831

En la Tabla 1 se puede observar el resultado de la aplicación del Alfa de Cronbach, el cual da como resultado un valor de 0.831. Esto significa que el instrumento analizado presenta un valor muy significativo, ya que el resultado obtenido se aproxima a la unidad.

Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para procesar toda la información recopilada gracias a los instrumentos de recolección de datos utilizados en la presente investigación, fue necesario utilizar técnicas de procesamiento y análisis de datos, los cuales fueron fundamentales para el análisis de la información obtenida. Se utilizó la herramienta Microsoft Excel para procesar la información a través de tablas y gráficos, se hizo uso de la estadística descriptiva

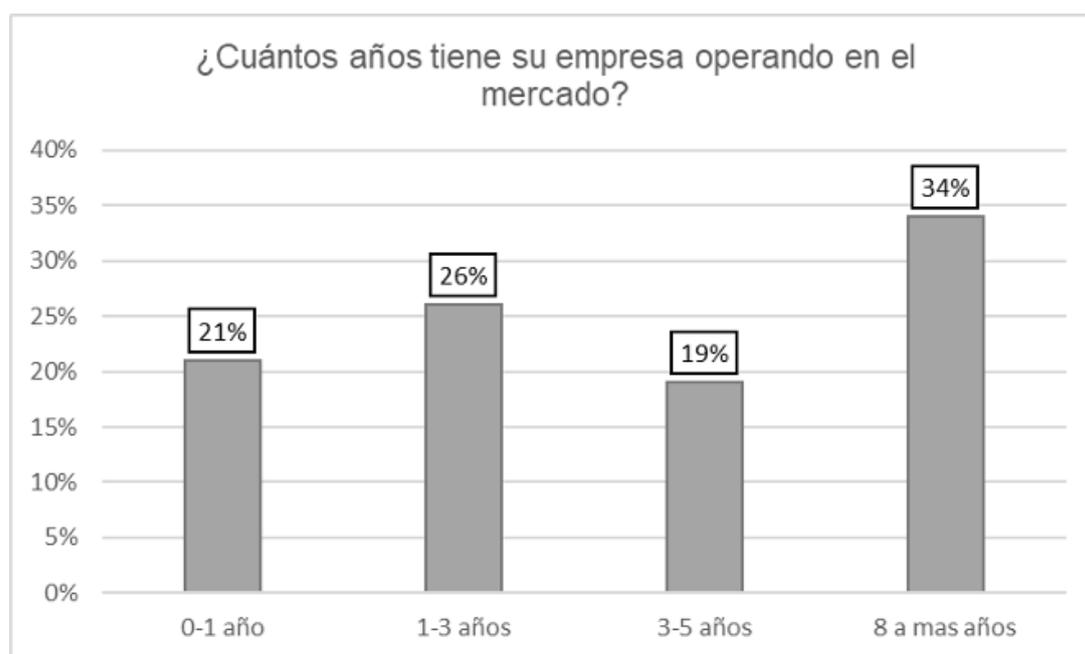
y se obtuvo valores descriptivos con relación a las variables de estudio. De esta manera, se cumplió con el objetivo general planteado, gracias a la contrastación de la hipótesis formulada a través del método de Chi-Cuadrado de Pearson.

5. Resultados

Para analizar el impacto de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022 y cumplir con el objetivo propuesto de la investigación, se realizó una encuesta dirigida a 100 mipymes que se encuentran ubicadas en el distrito de Tambopata. El propósito era diagnosticar si las empresas analizadas se encuentran bajo este régimen tributario y si están gozando de todos los beneficios que este les ofrece. Asimismo, se busca conocer la percepción de los empresarios con respecto al régimen de la Amazonia para lo cual se debe tener una noción clara de cómo las empresas analizadas del distrito de Tambopata operan bajo este régimen.

En primer lugar, se ha considerado evaluar el tiempo de permanencia en el mercado de las micro, pequeñas y medianas empresas situadas en el distrito de Tambopata, ya que es de suma importancia conocer si dichas empresas están familiarizadas o conocen de los beneficios tributarios que el gobierno les ofrece. El resultado muestra que la mayoría de las empresas estudiadas, es decir, el 34% vienen operando en el mercado de 8 años a más, el 26% de 1-años, el 21% de 0-1 año y el 19% opera en el mercado de 3-5 años, lo que quiere decir que la mayoría de empresas conocen sobre los beneficios tributarios como se ve en la figura 1.

Figura 1: Tiempo de permanencia de las mipymes en el mercado



Fuente: Elaboración propia

De igual manera, otro elemento relevante que se ha considerado estudiar es si las micro, pequeñas y medianas empresas estudiadas conocen si tienen derecho al beneficio tributario que brinda el régimen de la Amazonía para su preeminencia. Se obtuvo como resultado que el 87% de las empresas sí conocen que tienen derecho al beneficio tributario por estar situadas en el distrito de Tambopata, más uno por pertenecer a la región Amazónica y el 13% no conocen sobre dichos beneficios. Esto muestra que existen empresas que requieren de asesoramiento o de alguna entidad que les brinde información sobre los privilegios que brinda el régimen de Amazonía como se observa en la figura 2.

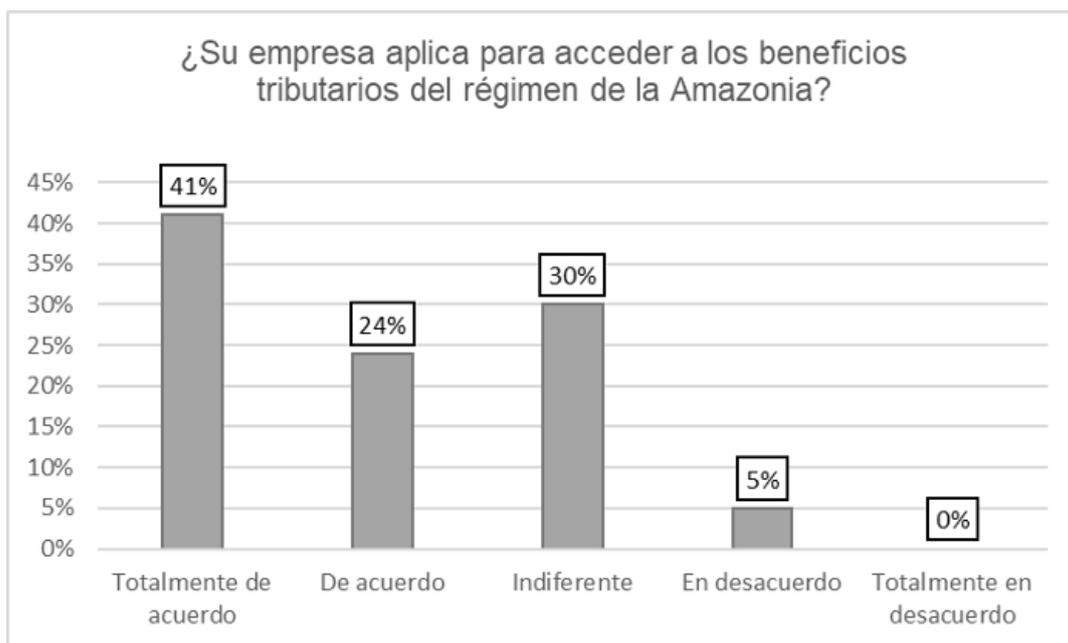
Figura 2: Conocimiento de las Mipymes sobre el derecho al beneficio tributario del Régimen de Amazonía



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al conocimiento de las empresas sobre si aplican o no a los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía, se tiene como resultado que el 41% de las empresas estudiadas están totalmente de acuerdo que sí aplican para acceder a los beneficios tributarios del régimen de la Amazonia. Mientras que el 30% se muestra indiferente, el 24% de acuerdo y el 5% en desacuerdo con la interrogante planteada, además, no existe ninguna empresa que esté totalmente en desacuerdo como se sintetiza en la figura 3.

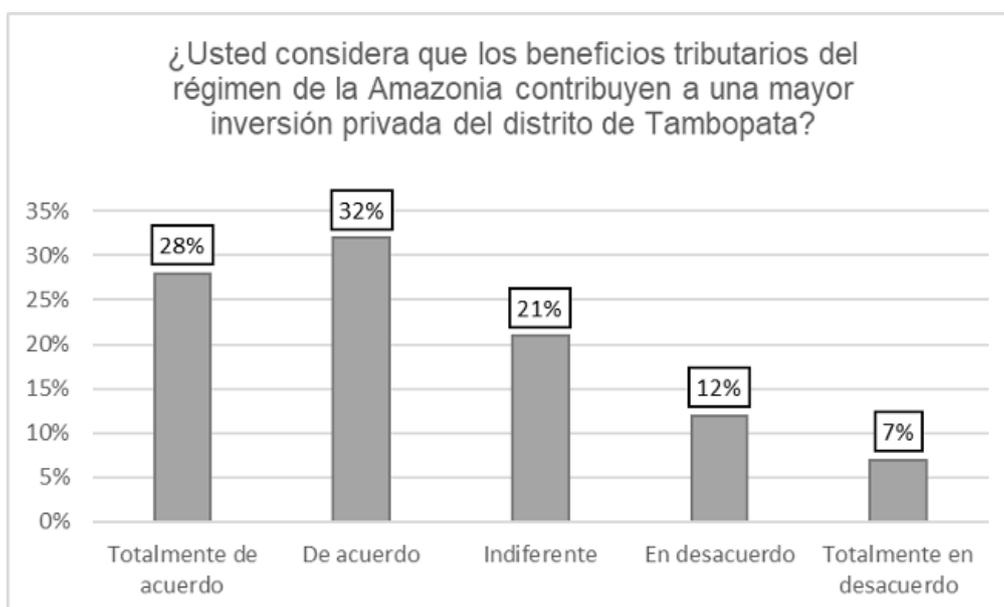
Figura 3: Mipymes que aplican para acceder a los beneficios tributarios del Régimen de Amazonía



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, de acuerdo con los resultados, el 32% de las empresas analizadas están de acuerdo con que los beneficios tributarios del régimen de la Amazonia contribuyen a una mejor inversión privada del distrito de Tambopata. El 28% está totalmente de acuerdo con la interrogante, el 21% se muestra indiferente, el 12% en desacuerdo y el 7% totalmente en desacuerdo, lo que se puede decir que el régimen de la Amazonia contribuye a la inversión privada e impulsa el desarrollo económico de la zona como se ve en la figura 4.

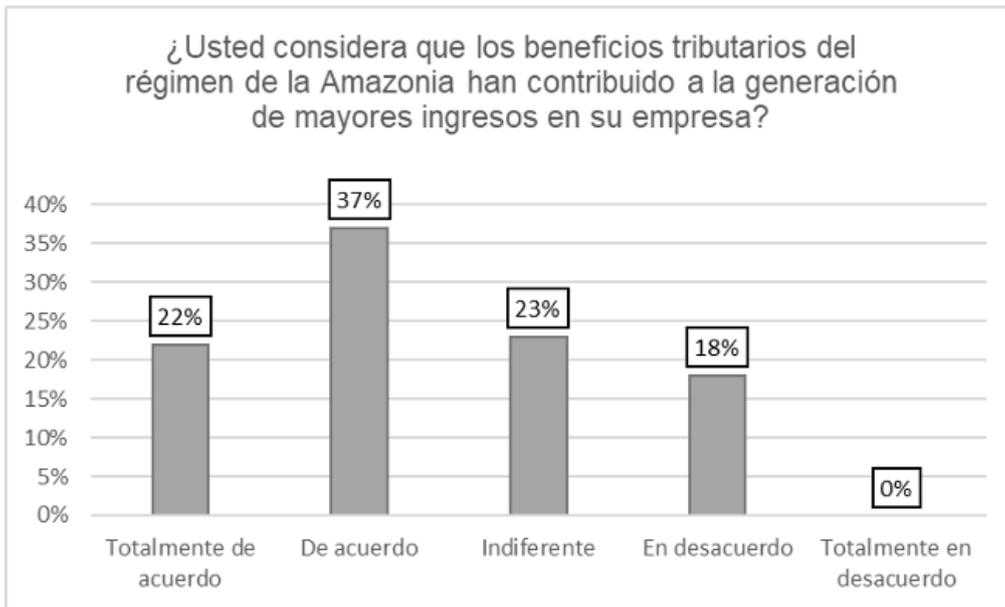
Figura 4: El régimen de la Amazonía y su contribución a la inversión privada en el Distrito de Tambopata



Fuente: Elaboración propia

Se observa también que la mayoría de micro, pequeñas y medianas empresas del distrito de Tambopata, siendo un total del 37% están de acuerdo que los beneficios tributarios del régimen de Amazonía han contribuido a la generación de mayores ingresos a las empresas. El 23% se muestra indiferente y el 22% está totalmente de acuerdo con la interrogante planteada mientras que el 18% está en desacuerdo y no existe empresa que esté totalmente en desacuerdo como se plantea en la figura 5.

Figura 5: El régimen de la Amazonía y su contribución a la generación de ingresos



Fuente: Elaboración propia

Con base en los resultados obtenidos, el 41% de las empresas ubicadas en el distrito de Tambopata y que fueron consideradas como muestra tienen una postura indiferente sobre si el régimen de la Amazonía contribuye a que las empresas sean más competitivas. Un 25% está de acuerdo, el 16% está en desacuerdo y el 13% de las empresas están totalmente de acuerdo con la interrogante planteada y solo el 5% está totalmente en desacuerdo como se ve en la figura 6.

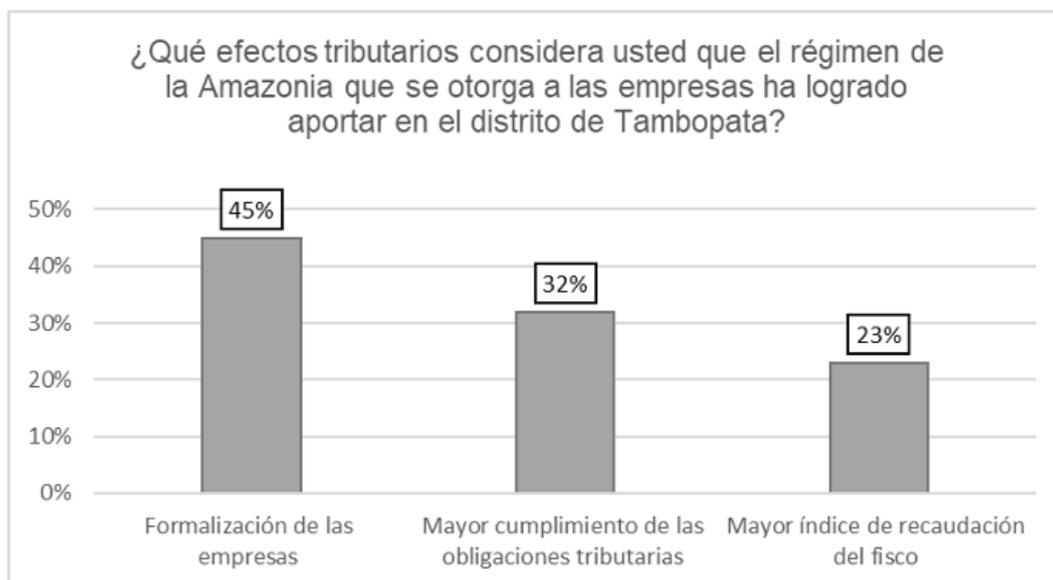
Figura 6: El régimen de la Amazonía y la competitividad de las mipymes



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, según los resultados obtenidos gracias a la aplicación de la encuesta, el 45% de las empresas ubicadas en el distrito de Tambopata opinan que los efectos tributarios que el régimen de la Amazonía otorga ha logrado impactar en la formalización de empresas, el 32% en el mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias y el 23% en el mayor índice de recaudación del fisco. Así pues, se puede decir que el régimen de la Amazonía tiene un impacto positivo en la formalización de empresas en el distrito de Tambopata y que ayuda a que más organizaciones cumplan con sus obligaciones tributarias. Esto logra contribuir a la mejora del sostenimiento de los gastos del Estado como se sintetiza en la figura 7.

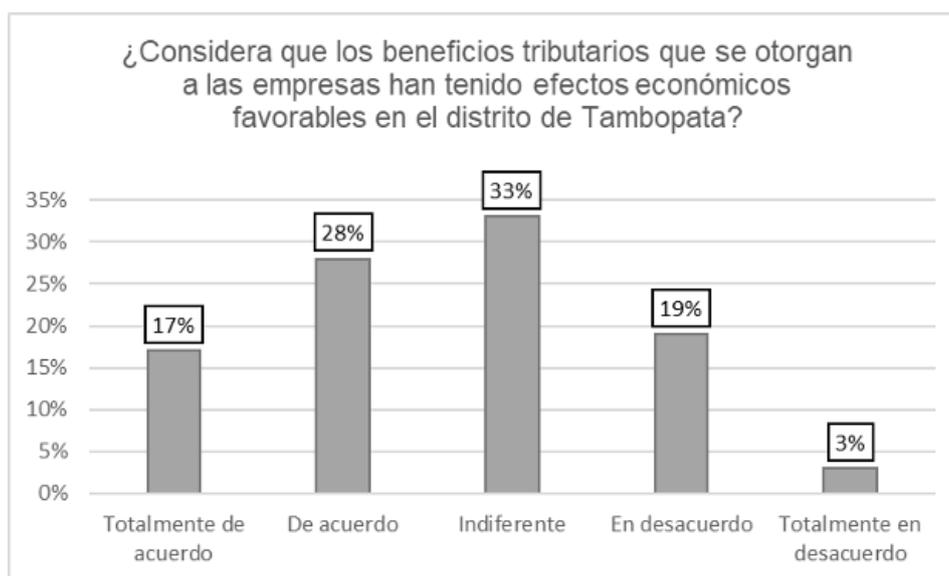
Figura 7: Efectos tributarios del Régimen de la Amazonía en las empresas



Fuente: Elaboración propia

Según los resultados obtenidos de las encuestas, el 33% de las micro, pequeñas y medianas empresas consideran que los beneficios tributarios que el Estado otorga a las empresas han tenido efectos económicos favorables en el distrito de Tambopata. Asimismo, el 28% está de acuerdo con la pregunta planteada, el 19% se muestra en desacuerdo, el 17% está totalmente de acuerdo y el 3% totalmente en desacuerdo, lo cual evidencia que el régimen de la Amazonía logra que las empresas analizadas del distrito de Tambopata aumentan su economía y se produce el crecimiento de la zona como se ve en la figura 8.

Figura 8: Régimen de la Amazonía y los efectos económicos en el distrito de Tambopata



Fuente: Elaboración propia

Igualmente, de acuerdo con los resultados, el 36% de las micro, pequeñas y medianas empresas están de acuerdo con tener conocimiento sobre los requisitos para acceder a los beneficios tributarios del régimen de la Amazonia, el 27% se muestra indiferente y el 24% totalmente de acuerdo. No obstante, hay un 13% de las empresas estudiadas que no conoce sobre dichos beneficios tributarios, por lo que se hace notar que necesitan asesorarse o empaparse de información sobre los requisitos que están deben cumplir para gozar de los beneficios del régimen de Amazonía y así puedan verificar cuáles cumplen y cuáles no, lo cual se visualiza en la figura 9.

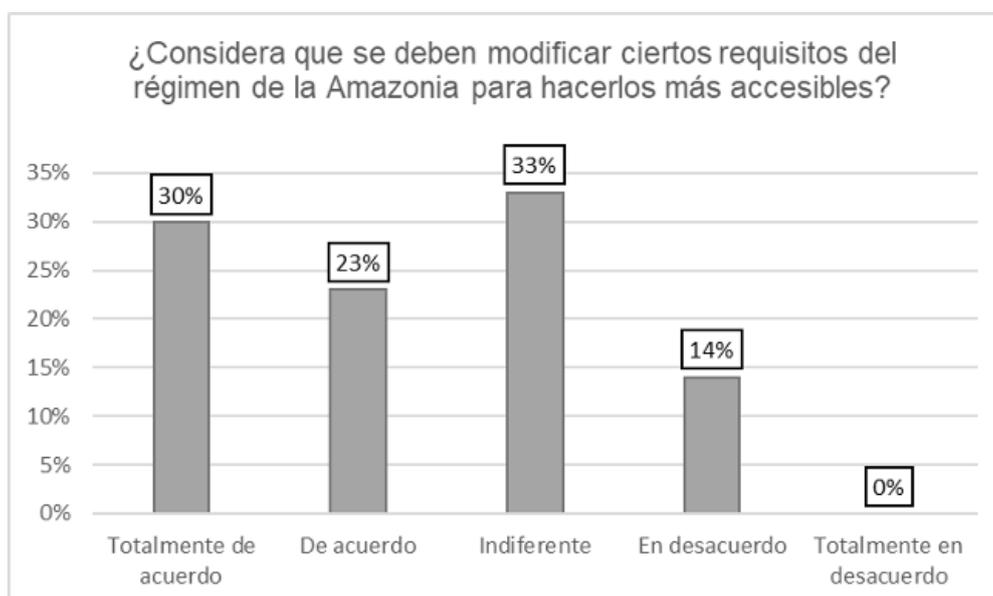
Figura 9: Conocimiento de las mipymes para acceder a los beneficios tributarios



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados, el 33% de las empresas ubicadas en el distrito de Tambopata se muestran indiferentes con respecto a la interrogante planteada, el 30% está totalmente de acuerdo con que se deben modificar ciertos requisitos del régimen de la Amazonía para que estos puedan ser más accesibles, el 23% se muestra de acuerdo, el 14% está en desacuerdo. Adicionalmente, no existe una empresa de las que se analizó que esté totalmente en desacuerdo. Se puede decir que la mayoría de las empresas desean que el Estado modifique requisitos para acceder a los beneficios tributarios, ya que con los actuales no se encuentran del todo conformes. Esto se sintetiza en la figura 10.

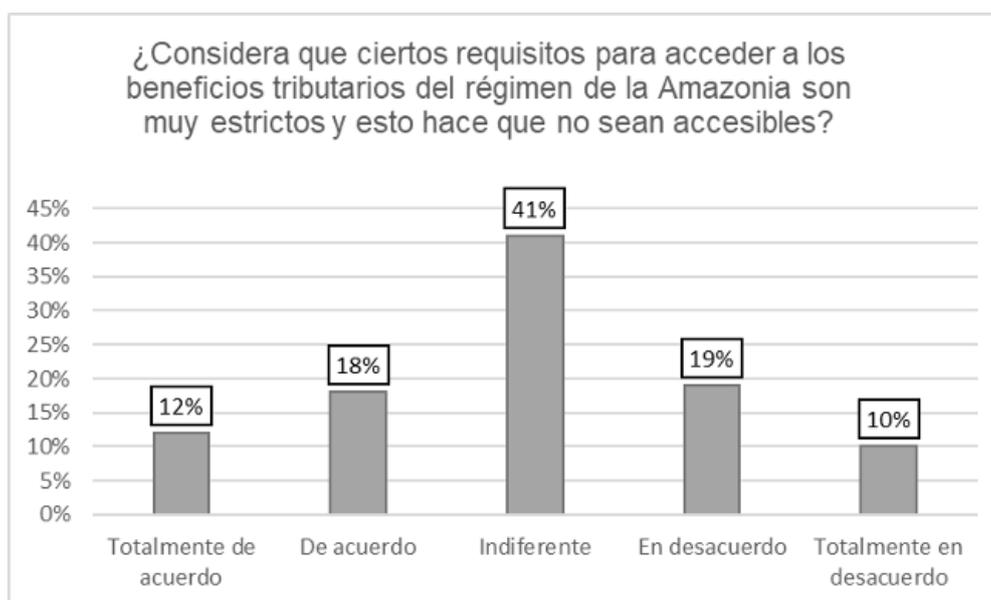
Figura 10: Las mipymes y los requisitos del régimen de la Amazonía



Fuente: Elaboración propia

De igual forma, el 41% de las micro, pequeñas y medianas empresas muestran una postura indiferente de acuerdo con la pregunta planteada. El 19% está en desacuerdo con que ciertos requisitos para acceder a los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía son muy estrictos y no son muy accesibles, el 18% está de acuerdo, el 12% está totalmente de acuerdo y el 10% de las empresas están totalmente en desacuerdo como se visualiza en la figura 11.

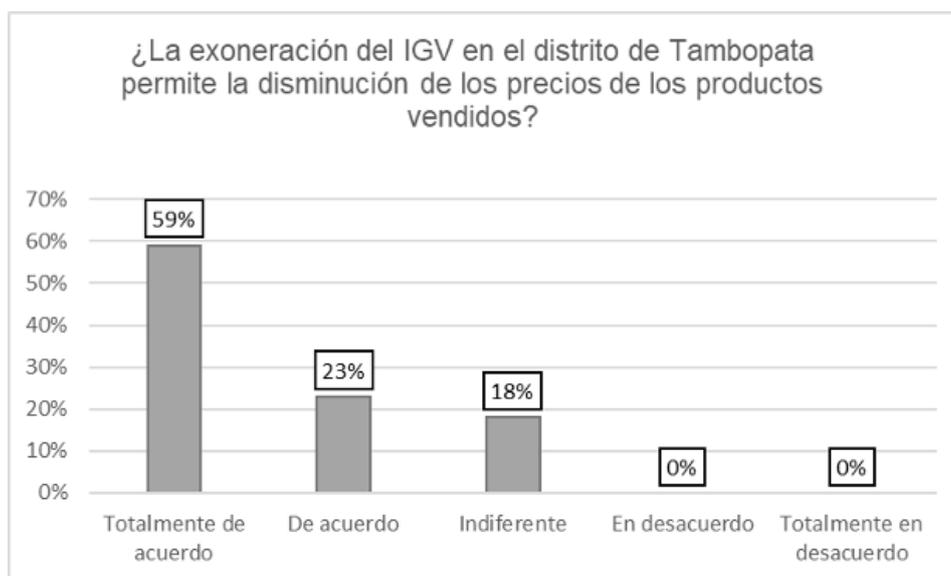
Figura 11: Las mipymes y la accesibilidad al régimen de la Amazonía



Fuente: Elaboración propia

Se observa también que de acuerdo con la pregunta sobre la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) en el distrito de Tambopata y la disminución de los precios de los productos vendidos, el 59% de las micro, pequeñas y medianas empresas se muestran totalmente de acuerdo, el 23% se muestran de acuerdo y solo el 18% presenta una postura indiferente. Además, ninguna empresa está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, lo cual deja ver, como se plantea en la figura 12, que la mayoría de mipymes están de acuerdo con la interrogante planteada.

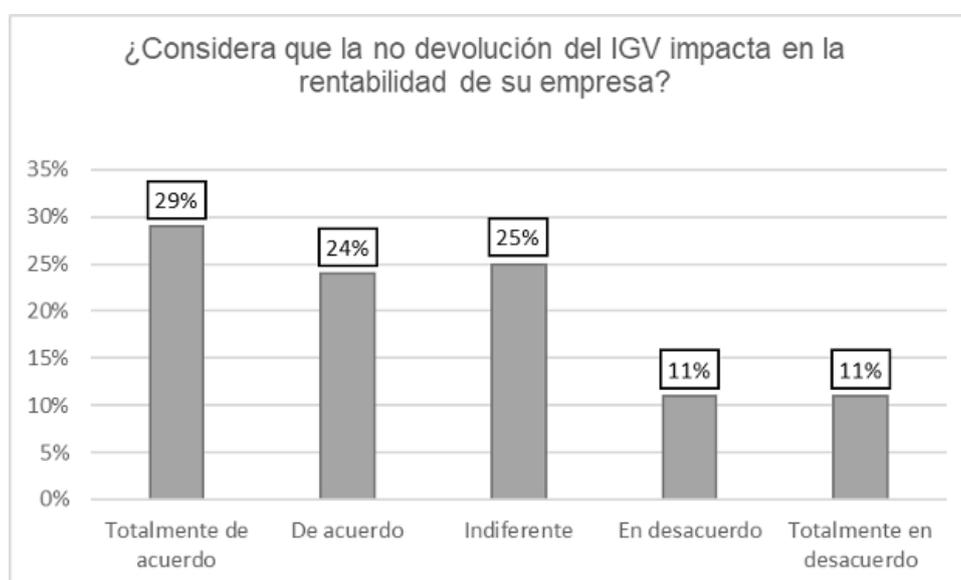
Figura 12: La exoneración del IGV y la disminución de precios de los productos



Fuente: Elaboración propia

También, según la encuesta realizada a las mipymes del distrito de Tambopata, el 29% de las empresas están totalmente de acuerdo con que la no devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) impacta en la rentabilidad de las empresas, el 25% se muestra indiferente, el 24% está de acuerdo, el 11% está en desacuerdo y la otra parte del 11% está totalmente en desacuerdo con la interrogante planteada. Se puede decir que el régimen de la Amazonía impacta en la rentabilidad de las empresas analizadas, pero no de todas, ya que hay empresas que consideran que la no devolución del IGV no tiene nada que ver con su rentabilidad como se ve en la figura 13.

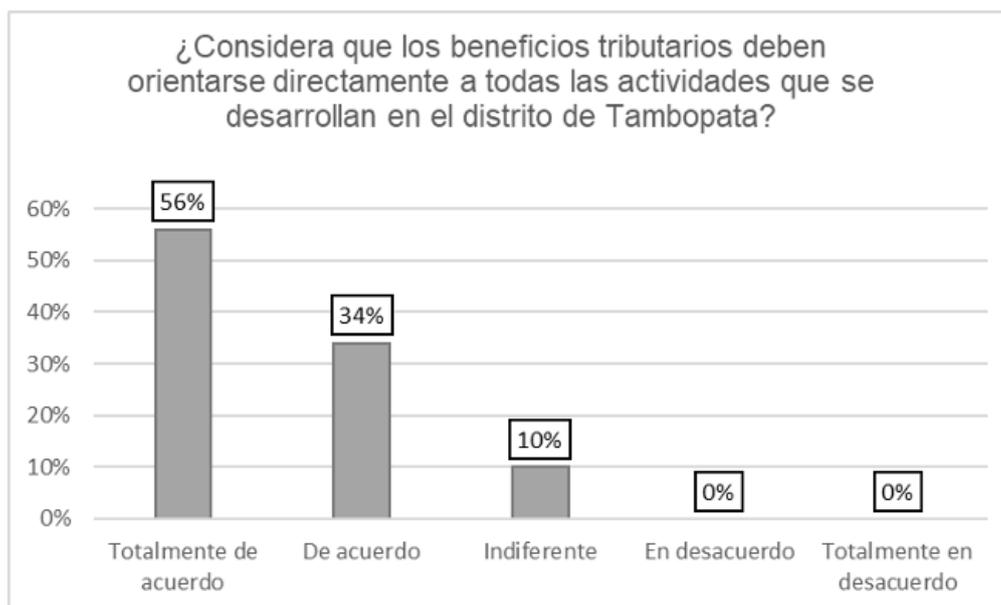
Figura 13: La no devolución del IGV y la rentabilidad de las mipymes



Fuente: Elaboración propia

Además, de acuerdo con la pregunta planteada, el 56% de las empresas estudiadas están totalmente de acuerdo y consideran que los beneficios tributarios deben orientarse directamente a todas las actividades que se desarrollan en el distrito de Tambopata, el 34% están totalmente de acuerdo y solo el 10% mantienen una postura indiferente. Asimismo, no hay ninguna empresa que se muestre en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, lo que significa que la mayoría de empresas están de acuerdo con la interrogante como se ve en la figura 14.

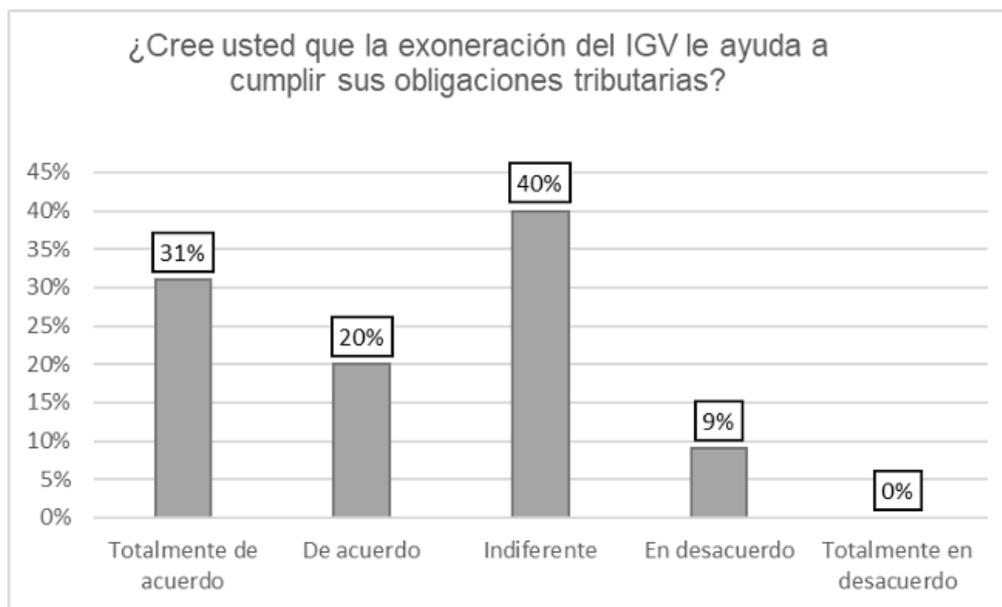
Figura 14: Los beneficios tributarios y las actividades comerciales del distrito de Tambopata



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, de acuerdo con los resultados, 40% de las mipymes se muestra indiferente con la interrogante planteada, mientras que el 31% está totalmente de acuerdo y cree que la exoneración del Impuesto General a las Ventas les ayuda a cumplir con sus obligaciones tributarias, un 20% está de acuerdo, el 9% está en desacuerdo y no existe ninguna empresa que esté en desacuerdo como se ve en la figura 15.

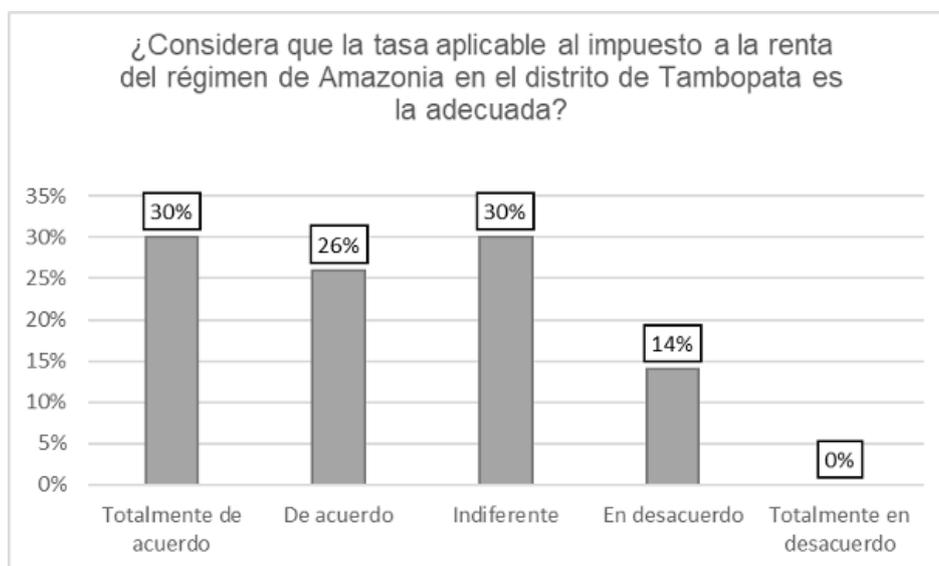
Figura 15: La exoneración del IGV y el cumplimiento de las obligaciones tributarias



Fuente: Elaboración propia

De igual manera, según la encuesta, el 30% de las micro, pequeñas y medianas empresas del distrito de Tambopata están totalmente de acuerdo y consideran que la tasa aplicable al impuesto a la renta del régimen de Amazonía en el distrito de Tambopata es la adecuada. Un 30% tiene una postura indiferente, el 26% están de acuerdo y el 14% de las empresas están en desacuerdo con la interrogante planteada, pero cabe señalar que ninguna empresa está totalmente en desacuerdo, lo cual deja ver, como plantea la figura 16, que la mayoría de las mipymes están conforme con la tasa del impuesto a la renta del régimen de la Amazonía.

Figura 16: Tasa aplicable al Impuesto a la renta del régimen de la Amazonía



Fuente: Elaboración propia

Con base a los resultados obtenidos, el 55% de las empresas analizadas del distrito de Tambopata están totalmente de acuerdo y creen que se debería implementar una reforma tributaria con base a la tasa del impuesto a la renta del régimen de la Amazonía. El 35% está de acuerdo, el 10% indiferente y ninguna empresa está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la interrogante planteada. Esto evidencia que la mayoría de empresas desea la creación de alguna reforma tributaria con base en la tasa del impuesto que les ayude a seguir creciendo económicamente como lo evidencia la figura 17.

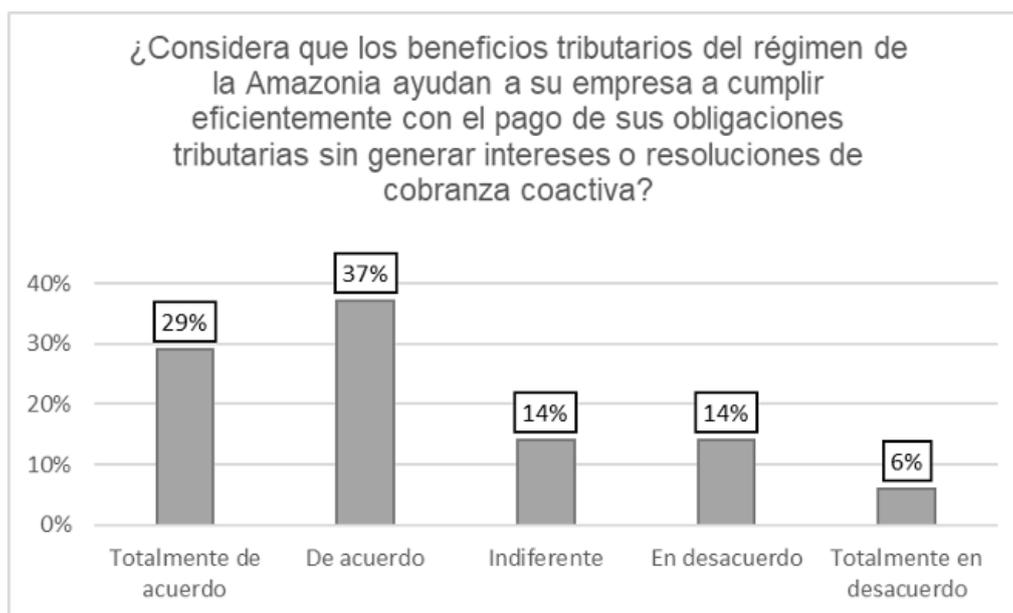
Figura 17: Implementación de alguna reforma tributaria en base al impuesto a la renta del régimen de la Amazonía



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el 37% de las Mipymes del distrito de Tambopata está de acuerdo y considera que los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía ayudan a su empresa a cumplir eficientemente con el pago de sus obligaciones tributarias sin generar intereses o resoluciones de cobranza coactiva, el 29% está totalmente de acuerdo, un 14% se muestra indiferente. Mientras que otro 14% está en desacuerdo y el 6% está totalmente en desacuerdo con la interrogante planteada como se observa en la figura 18.

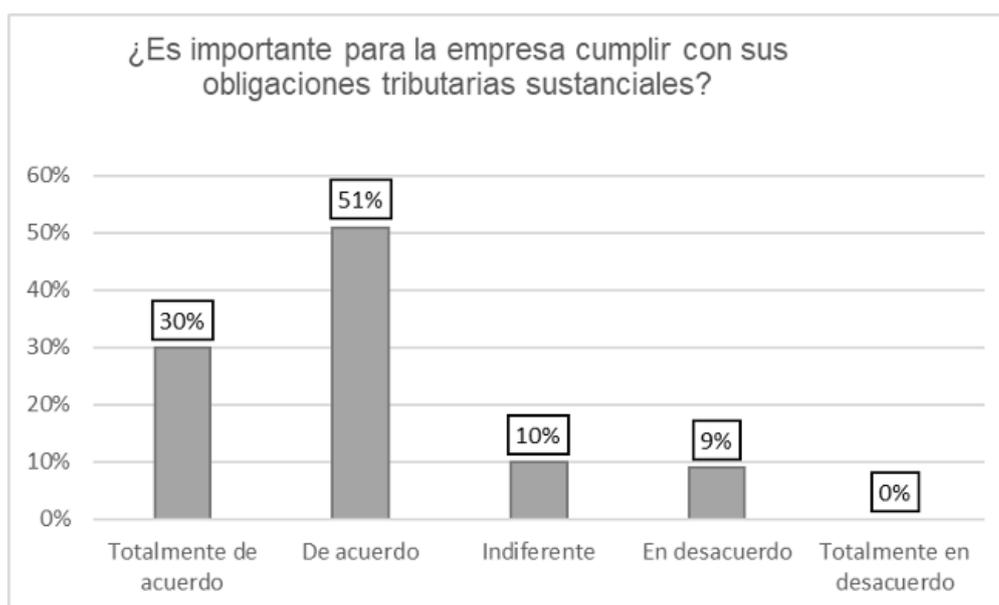
Figura 18: Los beneficios tributarios y el pago de las obligaciones tributarias de las Mipymes



Fuente: Elaboración propia

Se observa también que de acuerdo con la pregunta sobre lo importante que es para las empresas cumplir con sus obligaciones tributarias sustanciales, el 51% está de acuerdo con la interrogante planteada, el 30% está totalmente de acuerdo, el 10% tiene una postura indiferente y un 9% está en desacuerdo. Se evidencia de que hay mipymes en el distrito de Tambopata que no le toman importancia al cumplimiento de sus obligaciones tributarias como se resume en la figura 19.

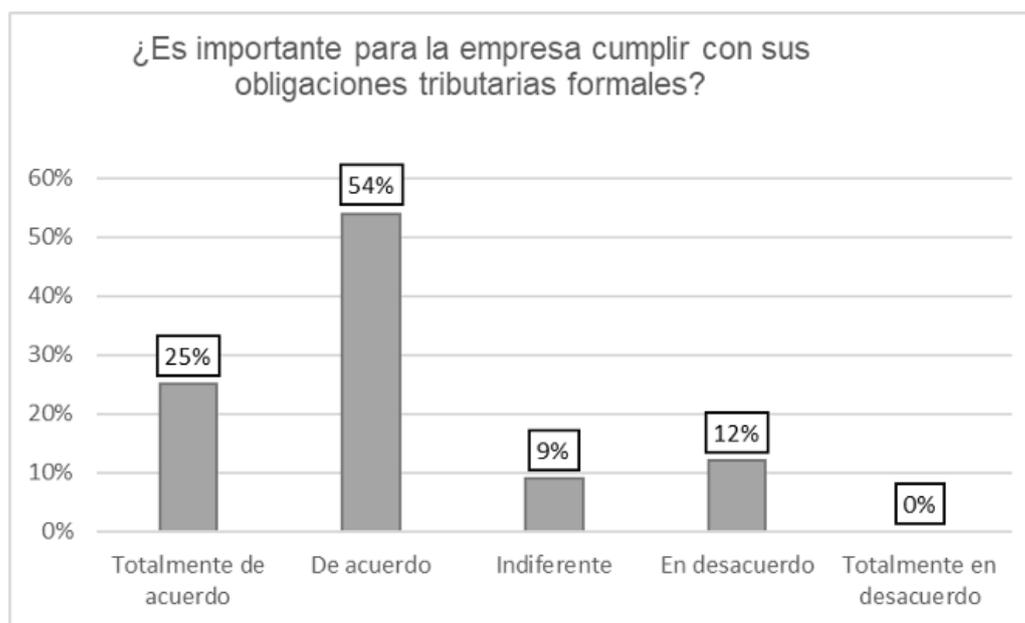
Figura 19: Cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se tiene como resultado que el 54% de las mipymes del distrito de Tambopata están de acuerdo y consideran que es importante cumplir con sus obligaciones tributarias formales, el 25% están totalmente de acuerdo, el 9% se muestran indiferentes a la pregunta planteada, el 12% están en desacuerdo. No existen empresas que estén totalmente en desacuerdo con la interrogante, pero se puede notar que hay un porcentaje de mipymes que no le toman importancia al cumplimiento de sus obligaciones tributarias formales como lo resume la figura 20.

Figura 20: Cumplimiento de las obligaciones tributarias formales



Fuente: Elaboración propia

Contrastación de la hipótesis

Para validar la presente investigación fue necesario realizar la contrastación de hipótesis mediante el uso del método de Chi-Cuadrado de Pearson, pues los datos procesados presentan una distribución normal. Es así que se formula la hipótesis nula y la hipótesis alterna, las cuales se presentan a continuación:

Hipótesis nula: No existe un impacto significativo de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022.

Hipótesis alterna: Existe impacto significativo de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022.

Después de formular las dos hipótesis de la investigación, a continuación, se presenta los resultados del cálculo del método Chi-Cuadrado de Pearson en la tabla 2.

Tabla 2: Resultado de la contrastación de hipótesis - método de Chi-Cuadrado de Pearson

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,538 ^a	1	,031		
Corrección de continuidad ^b	1,799	1	,170		
Razón de verosimilitud	3,784	1	,049		
Prueba exacta de Fisher				,108	,087
Asociación lineal por lineal	3,377	1	,064		
N de casos válidos	100				

En la Tabla 2 se aprecia el resultado de la contrastación de hipótesis de la investigación a través del método del Chi-Cuadrado de Pearson. Se tiene como resultado un valor de 0.031, el cual es menor a 0.05, lo que significa que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Se concluye que existe un impacto significativo de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022.

6. Discusión y conclusiones

6.1. Discusión de resultados

En la presente investigación se estudió y analizó el impacto de los beneficios tributarios del Régimen de la Amazonia en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) del distrito de Tambopata 2022. Para esto fue necesaria la aplicación de los instrumentos de recolección de datos con la finalidad de recopilar información necesaria que contribuya a la elaboración del trabajo. Se tuvo al cuestionario y al análisis documental como principales instrumentos para conocer la situación actual de las empresas analizadas y así cumplir con los objetivos propuestos para luego realizar la comprobación de la hipótesis planteada a través del método del Chi-Cuadrado de Pearson.

Así como la presente investigación existen diversos estudios que han tenido como tema principal a los beneficios tributarios del régimen de Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas. Por ejemplo, Bringas (2019) tuvo como objetivo general determinar si los beneficios tributarios influyen en la formalización de las empresas comerciales en el departamento de Amazonas. Utilizó el cuestionario como instrumento de recolección de datos que se aplicó a 26 empresas comerciales,

además, también realizó la comprobación de la hipótesis de su investigación con el método del Chi-Cuadrado y concluyó que los beneficios tributarios sí influyen de manera significativa en las empresas analizadas.

En la presente investigación también se tuvo como instrumento de recolección de datos al cuestionario, el cual fue elaborado con la finalidad de recopilar información acerca de las empresas estudiadas del distrito de Tambopata y los beneficios tributarios del régimen de la Amazonia. Por ello, se aplicó este a una muestra de 100 mipymes y se obtuvo como resultado que el 41% de las empresas estudiadas están totalmente de acuerdo con que sí aplican para acceder a los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía, el 30% se muestra indiferente, el 24% de acuerdo y el 5% en desacuerdo con la interrogante planteada. Asimismo, también se contrastó la hipótesis con el método del Chi-Cuadrado y se obtuvo como resultado que sí existe impacto significativo de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonia en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022.

Serpa (2018) realizó un estudio para conocer la influencia que tiene el régimen de la Amazonía sobre los precios de bienes y servicios para llegar al consumidor final en la provincia de Tambopata. Se tuvo como resultado que no existe influencia positiva en el establecimiento de los precios de los productos que elaboran los microempresarios de la provincia de Tambopata con los incentivos otorgados mediante la ley de la Amazonía, sino que esta ayuda a lucrar a una población en específico y la provincia de Tambopata se mantiene semejante a otras regiones que no cuentan con ningún tipo de beneficio tributario.

En la presente investigación no se estudió de manera profunda al régimen de la Amazonía con respecto al consumidor final, así como lo hizo Serpa (2018). Este se enfocó más en estudiar a las micro, pequeñas y medianas empresas del distrito de Tambopata, pero, con respecto al precio de los productos y a la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV), en la investigación da como resultado que el 59% de las mipymes se muestran totalmente de acuerdo, el 23% se muestra de acuerdo y solo el 18% presenta una postura indiferente.

Ccaccya y Solis (2021) en su estudio tuvieron como finalidad analizar la relación de los beneficios tributarios y la rentabilidad de las empresas que analizaron y se tiene como resultado que las variables del estudio se relacionan directamente. Por ello, es importante que el Estado peruano realice una mayor inversión para el beneficio de las empresas que gozan de los beneficios tributarios y dinamizan la economía de la Amazonía.

En la presente investigación se estudió a los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía y a las empresas de manera general. Además, también se estudió a la rentabilidad, de manera similar a Ccaccya y Solis (2021), se tuvo como resultado que el 29% de las empresas están totalmente de acuerdo con que la no devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) impacta en la rentabilidad de las empresas analizadas, el 25% se muestra indiferente, el 24% está de acuerdo, el 11% está en desacuerdo y la otra parte del 11% está totalmente en desacuerdo con la interrogante planteada. Se puede decir que el régimen de la Amazonía impacta en la rentabilidad

de las empresas analizadas, pero no de todas, ya que hay empresas que consideran que la no devolución del IGV no tiene nada que ver con su rentabilidad.

6.2. Conclusiones

Se logró desarrollar la investigación con la aplicación del instrumento de recolección de datos, el cuestionario, el cual fue aplicado a las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en el distrito de Tambopata. Se validó así el estudio con la contrastación de la hipótesis planteada y se tuvo como resultado un valor de 0.031, el cual es menor a 0.05, lo que significa que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Se concluye que existe un impacto significativo de los beneficios tributarios del régimen de la Amazonía en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del distrito de Tambopata 2022. Por ende, se puede decir que si se cumplió con el objetivo general propuesto para el desarrollo de la investigación.

Con el análisis del impacto de los beneficios tributarios del Régimen de la Amazonía en las mipymes del distrito de Tambopata, se logró determinar que muchas de las empresas analizadas están conformes con ser parte de dicho régimen y que los beneficios que este ofrece han impactado de manera positiva en su crecimiento económico. Sin embargo, existen empresas que manifiestan su descontento, ya que aseguran que el régimen de la Amazonia no les ayuda a ser competitivas o a mejorar su rentabilidad, además, consideran que el Estado debe brindarles la posibilidad de que los requisitos para su acceso no sean tan estrictos por lo que pueden notar también que una parte de la muestra no toma como importante el hecho de cumplir con sus obligaciones tributarias sustanciales y formales.

7. Referencias bibliográficas

Alfaro, W. (2017). *La exoneración del IGV y su incidencia en el desarrollo comercial de las empresas constructoras de la región San Martín año 2015*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio Institucional Digital. http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/3823/ALFARO%20BARRIENTOS_POSGRADO_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y:

Arias, J., Villasis, M., y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63 (2), 201-206.

Avalos, J. (2018). *Impacto de los Beneficios Tributarios en la Inversión Privada - estrato gran empresa, Utcubamba – Amazonas, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Amazónica] Repositorio UPA. <https://repositorio.upa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12897/24/Impacto%20de%20los%20Beneficios%20Tributarios%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>:

Bellido, G., Carpio, C., y Maldonado, K. (2022). *Beneficios Tributarios por Proyectos de I+D+i*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3269072/Informe%20Ley%20N%C2%B0%2030309%20%E2%80%93%20Resultados%202016%20al%20>

2019.pdf

Bocanegra, P., Huarancca, G. y Huertas, M. (2019). *Incidencia tributaria en los contribuyentes acogidos al régimen de Amazonía en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali] Repositorio UNU. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4634/UNU_CONTABILIDAD_2019_T_PILAR-BOCANEGRA_GAVIOTA-HUARANCCA_MARCIA-HUERTAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y:

Bringas, M. (2019). *Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de las empresas comerciales en el departamento de Amazonas, año 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40778/Bringas_CMN.pdf?sequence=1&isAllowed=y:

Cámara de Comercio y la Producción de Puno. (diciembre de 2019). *Pronunciamento: Amazonía con desarrollo sostenible inclusivo*. <https://camarapuno.org/component/k2/pronunciamento-amazonia-con-desarrollo-sostenible-inclusivo?start=70>

Castro, L. (2021). *Análisis del régimen de los beneficios tributarios en la Amazonía Peruana*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3419/1/TL_CastroSoplapucoLeyci.pdf:

Ccaccya, R., y Solis, J. (2021). *Beneficios Tributarios de la Ley N° 27037 y Rentabilidad en las Empresas de Agencia de Viajes, Selva Central – 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de los Andes]. Repositorio UPLA. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3264/T037_47573316_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y:

Céspedes, C., Toledo, J., y Peña, R. (2021). Ley de la Amazonía y obligaciones tributarias en empresas constructoras y consultoras, Huánuco. *Revista Científica Negocio, Gestión y Contabilidad* 1 (1), 01-14.

Cisneros, A., Guevara, A., Urdánigo, J., y Garcés, J. (2021). Técnicas e instrumentos para la recolección de datos que apoyan a la investigación científica en tiempo de pandemia. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 8 (1), 1165-1185.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*.

Delgado, M., Carreño, N., y Zambrano, M. (2019). Los beneficios tributarios y su incidencia en la reactivación económica de Manabí, Ecuador, luego del terremoto del 16 de abril de 2016. *Revista Economía y Desarrollo*, 163 (1), 01-12.

Delgado, S. (2020). *Efecto tributario de la jerarquía normativa aplicada a la controversia entre la Ley N° 27037 y su reglamento respecto al requisito de producción para el goce de los beneficios tributarios de la Amazonía: Caso empresa Inversiones Maldonado S.A.C*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio UCSM. <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/10450/59.1135.C.pdf?sequence=1&isAllowed=y>:

Escudero, C., y Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Ediciones UTMACH.

Espinal, R. (2021). *Efecto de la exoneración tributaria en la zona de la selva en el crecimiento económico del Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8882/Espinal%20Vasquez%20Ronald%20Jeampierre.pdf?sequence=1&isAllowed=y>:

Hernández, C. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica Del Instituto Nacional De Salud*, 2(1), 75–79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>

Ley N° 30896. (28 de diciembre de 2018). Ley que Promueve la Inversión y Desarrollo de la región Amazónica. Diario Oficial El Peruano.

Lozada, J. (2014). Investigación aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CIENCIAMÉRICA*, 3(1), 47-50.

Paredes, E. (2018). *Los beneficios tributarios y el impuesto a la renta de las sociedades designadas como contribuyente especial de la ciudad de Ambato*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27143/1/T4165i.pdf>:

Pérez, J. (2017). *Beneficios tributarios otorgados por la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía N° 27037 y su influencia en el desarrollo económico de la población urbana de Bagua Grande, Departamento Amazonas-2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1021/1/TL_PerezD%c3%adazJoselito.pdf.pdf:

Salcedo, J., y Ortega, S. (2020). *Incidencia de los beneficios tributarios en el pago del impuesto a la renta de las microempresas del sector de servicio zona 8 del Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19630/4/UPS-GT003090.pdf>

Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13 (1), 105-122.

Serpa, V. (2018). *Influencia de la exoneración tributaria en la Amazonía y su relación en el precio del consumidor final en la región de Madre de Dios*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio UNAP. http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/18300/Ver%C3%B3nica_Noem%C3%AD_Serpa_Condori.pdf?sequence=1&isAllowed=y:

Serrano, L., y Yucra, L. (2021). *Beneficios de la Ley de Promoción de la inversión en la Amazonia N°27037 y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas hoteleras, en el distrito de Tambopata, Madre de Dios, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios]. Repositorio UNAMAD. <https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/671/004-3-11-040.pdf?sequence=1&isAllowed=y>:

Sierra, F. (2018). *Impacto económico del reintegro tributario en la región de la Selva*. [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. Repositorio UP. <https://>

repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2135/Fritz_Tesis_Maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y:

Sousa, V., Driessnack, M., y Costa, I. (2017). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería: Parte 1: Diseños de investigación cuantitativa. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 15, 502-507.

Vega, A., Maguiña, J., Soto, A., Valdivia, J., y Correa, L. (2021). Estudios transversal. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 164-170.

Zumaeta, M. (2019). *Efectos de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) en el crecimiento económico de la región Amazonas*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. Repositorio UNTRM. <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/2068/Zumaeta%20Barrientos%20Marden%20Rigoberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>:

Fecha de recepción: 01/05/2023

Fecha de aceptación: 01/06/2023

**Correspondencia: elasesorempresarial@gmail.com
antorres@unamad.edu.pe**



NUESTROS COLABORADORES

Joselito Emanuel Alfaro Oliva

Maestro en Gerencia de Operaciones y Logística y contador público formado por la Universidad Cesar Vallejo en su filial de Trujillo. Ejerce como contador general en empresas de construcción, retail y agroindustrial. Es asesor externo en auditoría de calidad y control de riesgos en empresas a nivel nacional, en empresas del sector construcción, transporte e industrial. Asimismo, es especialista en NIIF para pymes y compliance tributario bajo la certificación por el Colegio de Contadores Públicos La Libertad, miembro del comité técnico departamental de costos en el Colegio de Contadores Públicos la Libertad y socio fundador de la firma Alfaro & Asociados Consulting. Se dedica a la investigación y es autor de diversos artículos científicos en finanzas, auditoría, tributación y gestión de riesgos.

Juan Lenin Arge Yupanqui

Integrante del Foro Argentino de Contabilidad, investigador líder del Centro de investigación ConCiencia Contable. Egresado de la maestría en Contabilidad Internacional de la Universidad De Buenos Aires y estudiante de la Maestría en Investigación y docencia superior en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco – Perú. Cuenta con una especialización en Contabilidad Ambiental por la Universidad Cooperativa de Colombia, especializaciones en Auditoría Financiera y en Finanzas por la Universidad Continental de Huancayo – Perú. Ex asistente de la cátedra de Contabilidad Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad De Buenos Aires, ex auditor de diferentes entidades financieras del Perú. Expositor, panelista y moderador en diversos eventos académicos de contabilidad organizados por el Colegio de Contadores de Junín.

María Alejandra Burbano

Contadora Pública de la Fundación Universitaria de Popayán. Integrante del Semillero en Desarrollo e Investigación Social SEDIS – adscrito al Grupo Minka. Asimismo, es auxiliar de investigación en proyectos asociados al Grupo Minka en la línea de Contabilidad, Economía, Desarrollo y Sociedad.

Jorge Miguel Chávez Díaz

Doctorando en Contabilidad en UNFV, magíster en Contabilidad con mención en Auditoría Financiera por ULADECH. Es docente del Instituto Aduanero y Tributario - SUNAT, contador público de la Universidad Nacional Federico Villarreal y ex profesional especializado en fiscalización y riesgos en SUNAT. También es autor de capítulos de libros en materia tributaria y de diversos artículos científicos, expositor en software de auditoría IDEA, expositor en Reparación Civil del Estado Ley 30737 y expositor en materia de software aplicado a la auditoría financiera en el Colegio de Contadores Públicos de Lima y Callao.

Wilmer Antonio Chilón Gonzales

Magister en auditoría por la Universidad Nacional de Cajamarca. Ingeniero industrial colegiado, contador público colegiado, auditor independiente y auditor en el Ministerio de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo. Con doctorado culminado en Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de Cajamarca. Actual presidente del Comité Técnico Nacional Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión del Talento Humano de la Junta de Decanos del Colegio de Contadores públicos del Perú y presidente del Comité Técnico Laboral y en Seguridad y Salud en el trabajo del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca. Fue finalista en la IX Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera - CONANIIF 2022 y en la XVI Convención Nacional de Peritos Contables - Peritos 2022, en la I Convención Nacional Laboral, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión del Talento Humano – Labora 2023, finalista en la XXVIII Convención Nacional de Tributación, Tributa 2023 y finalista y ganador del segundo puesto en la IV Convención Nacional de Pymes 2023. Es expositor y capacitador en el Colegio de Contadores Públicos de Lima, Apurímac, Moquegua, Loreto, Ucayali, Huánuco, Ica, Cajamarca y Callao.

Rosa Mercedes Gómez Fajardo

Antropóloga de la Universidad del Cauca. Magíster en Educación desde la Diversidad por la Universidad de Manizales. Ejerce actualmente como docente socio humanístico del Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán. Líder del Grupo de Investigación Minka y del Semillero en Desarrollo e Investigación Social SEDIS. Es directora de procesos de investigación en la línea de Contabilidad, Economía, Desarrollo y Sociedad. Trabajó como docente universitaria en la Universidad Cooperativa de Colombia y en la Corporación de Carreras Profesionales UCICA y se desempeñó como profesional social de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Es autora y coautora de textos investigativos sobre perspectiva socio humanística y la educación contable.

Greisy Yineth López Mosquera

Contadora Pública de la Fundación Universitaria de Popayán. Integrante fundadora del Semillero en Desarrollo e Investigación Social SEDIS- adscrito al Grupo Minka. Además, es auxiliar de investigación en proyectos asociados al Grupo Minka en la línea de Contabilidad, Economía, Desarrollo y Sociedad.

Ana Cristina Torres Dueñas

Egresada de la maestría de Contabilidad, mención en Tributación, por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Ejerce como docente universitario de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y es ex docente universitario de la Universidad Andina del Cusco filial Puerto Maldonado. Labora como contador público de la Universidad Andina del Cusco y ex decana del Colegio de Contadores Públicos de Madre de Dios en el periodo 2021-2022.

Leidy Vanesa Vargas Vargas

Maestra en Ciencias Contables y Financieras con mención en Gestión de Riesgos y Auditoría Integral por la Universidad de San Martín de Porres y se encuentra a la espera de recibir el grado. Contadora Pública colegiada por la Universidad Privada del Norte – Cajamarca. Cursa un diplomado de especialización en auditoría. Posee experiencia laboral y profesional en diferentes instituciones del sistema financiero y brinda servicios de asesoría y consultoría empresarial, exámenes especiales y monitoreos laborales a empresas contratistas de la compañía Minera Yanacocha SRL. Se encarga de la elaboración de instrumentos normativos y organizativos del CITE Joyería Koriwasi del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Cajamarca y del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca. Obtuvo el segundo puesto en el Concurso de Trabajos de Investigación del XXVIII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú – Callao 2022 y en los Trabajos Técnicos Individuales de Investigación en la I Convención Nacional Laboral de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión del Talento Humano - LABORA 2023 – Cajamarca.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable, busca ser un referente y fuente de consulta en el desarrollo académico y empresarial. Dirigida a investigadores y profesionales relacionados con estas disciplinas.

El Comité Editorial de la REVISTA acepta para publicación, artículos en español, inglés y portugués, inéditos y originales, producto de investigación, reflexión y revisiones bibliográficas, que sigan una rigurosa metodología investigativa, con aportes significativos para nuevos conocimientos. Las áreas temáticas en las que se publican los artículos son, contabilidad financiera, finanzas, tributación, contabilidad de gestión, auditoría, educación, ética y responsabilidad social empresarial, y tecnologías de la información y comunicación.

Los artículos seleccionados, serán sometidos a una revisión por dos pares, bajo la modalidad doble ciego, es decir, el autor no sabe quién lo evalúa, y los árbitros no saben a quién están evaluando.

Los artículos seleccionados para su publicación en la revista, deben seguir los siguientes criterios:

- Extensión entre diez (10) y quince (15) páginas
- Formato Word en letra Arial 11 a espacio y medio
- Márgenes de 2.5 a cada lado
- Citas y referencias bibliográficas según el sistema APA

El orden que debe seguir la estructura del artículo seleccionado debe ser el siguiente, o uno similar:

1. Página de presentación

Título en español, inglés y portugués, el cual debe ser conciso e informativo, sobre el contenido central de la publicación. No debe exceder de 20 palabras.

Breve reseña de cada autor: Los autores serán identificados con su nombre, apellido(s), los niveles de formación alcanzados (indicando de mayor a menor grado obtenido), vinculación institucional -ciudad, país-, cargo actual, dirección de correspondencia y correo electrónico de contacto. En el caso de varios autores, se

debe seleccionar uno de ellos para la correspondencia y comunicaciones sobre la publicación.

Resumen analítico en español, inglés y portugués, con una extensión no mayor a 200 palabras, el cual debe describir los propósitos u objetivos, el material y método, los resultados principales, y las conclusiones más importantes del trabajo. Se deben evitar las citas y ecuaciones.

Palabras clave en español, inglés y portugués Los autores deben proponer de tres (3) a ocho (8) palabras clave que identifiquen el contenido principal del artículo.

2. Cuerpo del artículo

Introducción. Debe dar cuenta de los antecedentes y objetivos del trabajo de investigación, por lo que plantea el hilo conductor del artículo.

Marco teórico. Este apartado comprende la revisión de la literatura que justifica la investigación. Debe incorporar los resultados de otras investigaciones u obras que validan y respaldan la importancia y necesidad del trabajo de investigación realizado.

Metodología. Debe presentar y justificar la metodología seleccionada para la investigación, así como los métodos y procedimientos que se utilizaron para llegar a los resultados.

Resultados. Presenta los principales resultados que se han obtenido, producto de la aplicación de la metodología seleccionada, lo cual debe hacerse de manera comprensible y explícita para evaluar la validez de la investigación.

Conclusiones. Se conectan con los objetivos del estudio, establecidos en la Introducción, mas no representa un resumen del mismo. Se resaltan las recomendaciones y limitaciones del artículo y se plantean futuras líneas de investigación, de ser el caso.

Bibliografía o fuentes de información. Se incluye todos los documentos que se citaron en el texto y deben ir en una sección al final del artículo. Todas las referencias se presentan de acuerdo al estilo APA sexta edición. En los casos que existan referencias bibliográficas que no han sido citadas, el Editor se reserva el derecho de eliminarlas del texto del artículo aprobado para publicación. Asimismo, todas las citas incluidas en el texto del artículo, deben estar incluidas en las referencias bibliográficas.

3. Cuadros y figuras

Los cuadros y figuras deben ser incluidos en la sección o párrafos correspondientes y deben ser enviados, en forma adicional, en el programa original (Excel, power point o similares).

4. Envío de comunicaciones

Los artículos para evaluación deben ser enviados a la dirección de correo electrónico siguiente:

Lorenza Morales Alvarado
lmorales.ngc@gmail.com

5. Página web

LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable cuenta con la siguiente página web:

www.revistalajunta.jdccc.org.pe

LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable
se publica dos veces al año, en junio y diciembre



INSTRUCTIONS TO THE AUTHORS

LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable, seeks to be a reference and source of consultation in academic and business development. Directed to researchers and professionals related to these disciplines.

The Editorial Committee of the REVISTA accepts for publication, articles in Spanish, English and Portuguese, unpublished and original, product of research, reflection and bibliographic reviews, which follow a rigorous research methodology, with significant contributions for new knowledge. The thematic areas in which the articles are published are financial accounting, finance, taxation, management accounting, auditing, education, ethics and corporate social responsibility, and information and communication technologies.

The selected articles will be subjected to a review by two pairs, under the double blind modality, that is, the author does not know who evaluates it, and the referees do not know to whom they are evaluating.

The articles selected for publication in the journal must follow the following criteria:

- Extension between ten (10) and fifteen (15) pages
- Word format in Arial 11 font a space and a half
- Margins of 2.5 on each side
- Appointments and bibliographical references according to the APA system

The order that the structure of the selected article should follow should be the following, or a similar one:

1. Presentation page

Title in Spanish, English and Portuguese, which must be concise and informative, about the central content of the publication. It should not exceed 20 words.

Brief review of each author: The authors will be identified with their name, surname (s), the levels of training achieved (indicating from highest to lowest degree obtained), institutional linkage -city, country-, current position, correspondence and mail address electronic contact. In the case of several authors, one of them must be selected for correspondence and communications about the publication.

Analytical summary in Spanish, English and Portuguese, with an extension of no more than 200 words, which should describe the purposes or objectives, the material and method, the main results, and the most important conclusions of the work. Citations and equations should be avoided.

Keywords in Spanish, English and Portuguese Authors should propose three (3) to eight (8) keywords that identify the main content of the article.

2. Article body

Introduction. It must give an account of the background and objectives of the research work, so that raises the thread of the article.

Theoretical framework. This section includes a review of the literature that justifies the investigation. It must incorporate the results of other research or works that validate and support the importance and necessity of the research work carried out.

Methodology. You must present and justify the methodology selected for the research, as well as the methods and procedures that were used to arrive at the results.

Results. It presents the main results that have been obtained, product of the application of the selected methodology, which must be done in a comprehensible and explicit way to evaluate the validity of the investigation.

Conclusions. They are connected to the objectives of the study, established in the Introduction, but it does not represent a summary of it. The recommendations and limitations of the article are highlighted and future lines of research are proposed, if applicable.

Bibliography or sources of information. It includes all the documents that were cited in the text and must go in a section at the end of the article. All references are presented according to APA style sixth edition. In cases where there are bibliographic references that have not been cited, the Editor reserves the right to eliminate them from the text of the article approved for publication. Likewise, all citations included in the text of the article must be included in the bibliographic references.

3. Pictures and figures

The tables and figures must be included in the corresponding section or paragraphs and must be sent, in addition, in the original program (Excel, power point or similar).

4. Sending communications

The articles for evaluation must be sent to the following e-mail address:

Lorenza Morales Alvarado
lmorales.ngc@gmail.com

5. Website

LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable has the following web page:

www.revistalajunta.jdccc.org.pe

LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable
is published twice a year, in June and December